



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Trabajo Fin de Grado para la obtención del título de  
Graduado en Administración y Dirección de Empresas

LOS JÓVENES DESEMPLEADOS,  
¿UNA GENERACIÓN PERDIDA?

Alumno: Javier Sánchez Blaya

Tutor/a: Dra. María Del Mar Vázquez Méndez

Curso: 2012/13

- Título: Los jóvenes desempleados, ¿una generación perdida?
- Traducción del Título del Trabajo a la lengua inglesa: The young unemployed... a lost generation?
- Resumen: este trabajo fin de grado presenta a los jóvenes desempleados tanto en Europa como en España como una “generación perdida” debido a la persistencia del desempleo juvenil, que ha empeorado durante el período actual de crisis, alcanzando una magnitud mayor en ciertos países (más del 50% en España). La toma de medidas para aminorar esa cifra no puede ser prolongada por más tiempo. La evidencia presentada en este proyecto muestra que podemos encontrar deficiencias tanto en el sistema educativo como en el mercado de trabajo, las cuales explican la relevancia del desempleo juvenil en España. Entre las primeras encontramos el abandono escolar temprano y el desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo por nivel educativo, que dificultan la transición al empleo de los jóvenes e influyen negativamente sobre su carrera laboral. Entre las segundas destaca la insuficiente efectividad de las políticas de empleo llevadas a cabo por los gobiernos. Para paliar el problema se debe actuar de forma conjunta en ambos ámbitos, es decir en el educativo y laboral, conforme a la adopción de reformas y/o medidas, como las mencionadas en este documento. También comentaremos propuestas llevadas a cabo en la Unión Europea, así como posibles iniciativas planteadas. Además, hemos realizado una entrevista a un grupo reducido de personas (en concreto, cinco varones y cinco féminas) acerca de temas tratados en el mismo. Para finalizar, se exponen las conclusiones del trabajo y referencias bibliográficas consultadas.
- Palabras clave: desempleo juvenil, tasa de desempleo, tasa de actividad, inactivos, abandono escolar temprano, subempleo, sobrecualificación, contratos temporales e indefinidos, políticas activas y pasivas de empleo, emprendimiento, garantía juvenil europea.
- Abstract: this dissertation introduces young unemployed in Europe and in Spain as a "lost generation" due to the persistence of youth unemployment, which has worsened during the current crisis. It has reached a greater magnitude in certain

countries (over 50% in Spain). Taking steps to reduce that figure can not be prolonged any longer. The evidence presented in this dissertation shows that we can find shortcomings in both, the educational system and in the labor market, which explains the importance of youth unemployment in Spain. Among the first one, we found an early school leaving and the mismatch between supply and demand for labor by education level, hindering the transition to youth employment and they affect negatively in their career. Among the second one, it highlights the insufficient effectiveness of employment policies carried out by governments. To alleviate the problem it must act jointly in both areas, education and employment in accordance with the adoption of reforms and/or measures, such as those are mentioned in this document. Also we discuss proposals undertaken in the European Union and possible initiatives proposed. In addition, we have conducted an interview with a small group of people (specifically, five boys and five girls) about topics covered in it. Finally, we present the conclusions of this work and bibliographical references.

- Key words: youth unemployment, unemployment rate, labor force participation rate, inactive people, early school leaving, underemployment, overqualification, temporary and permanent contracts, active and passive employment policies, entrepreneurship, European Youth Guarantee.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
Capítulo 1. LOS JÓVENES Y EL MERCADO LABORAL.....	12
1.1. Clasificación de la población laboral. Indicadores de desempleo.....	12
1.2. Repaso a los estudios sobre causas del desempleo juvenil.....	17
1.3. Datos de la evolución reciente del desempleo y tasa de actividad en Europa. ....	23
Capítulo 2. DESEMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA. DIFERENCIAS ENTRE LA REGIÓN DE MURCIA Y DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	34
2.1. Diferencias principales entre la Región de Murcia y España. ....	34
2.2. Diferencias entre Comunidades autónomas en cuanto a tasa de actividad y desempleo. ....	42
2.3. Diferencias principales por ramas de actividad.....	45
Capítulo 3. RELACIÓN ENTRE DESEMPLEO JUVENIL Y DEFICIENCIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO. IMPORTANCIA DE LA EDAD Y ESTUDIOS DURANTE LA CRISIS. ....	51
3.1. Desempleo juvenil en función de nivel de formación alcanzado para España y la UE.....	51
3.2. Análisis del desempleo por niveles de educación en la Región de Murcia. ....	57
Capítulo 4. ¿PODEMOS HABLAR DE GENERACIÓN NI-NI? .....	61
Capítulo 5. LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL. ....	68
5.1. Medidas acordadas en el ámbito de la UE para impulsar el empleo y la formación. La Garantía Juvenil Europea.....	68
5.2. Las políticas de fomento del empleo juvenil en España. ....	73
5.3. Las políticas de fomento del empleo juvenil en la Región de Murcia. ....	88
Capítulo 6. PARTE PRÁCTICA: ENTREVISTA A UN GRUPO DE JÓVENES ACERCA DE ASPECTOS TRATADOS EN ESTE TRABAJO. ....	93
CONCLUSIONES .....	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	113

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tasa de paro en España: total y por grupos de edad.....	7
Gráfico 2. Estructura de la población juvenil por educación y situación laboral, la UE-28, 2012.....	15
Gráfico 3. Tasas de desempleo y relaciones.....	16
Gráfico 4. Evolución de la tasa de desempleo total.....	24
Gráfico 5. Tasas de desempleo total (diciembre 2007 - julio 2011).....	25
Gráfico 6. Evolución de la tasa de paro juvenil (2000-2009).....	27
Gráfico 7. Tasa de desempleo juvenil.....	28
Gráfico 8. Relación entre tasas de desempleo por tramos de edad.....	29
Gráfico 9. Tasa de desempleo juvenil (% de la población activa juvenil de 15-24 años).....	30
Gráfico 10. Tasas de actividad de los jóvenes (15-24 años) en 2009.....	31
Gráfico 11. Tasa de paro juvenil en España y la Región de Murcia.....	35
Gráfico 12. Tasas de actividad juvenil en España y la Región de Murcia.....	36
Gráfico 13. Tasa de actividad juvenil por sexos en la Región de Murcia y España.....	38
Gráfico 14. Tasa de actividad por grupos de edad.....	41
Gráfico 15. Distribución de desempleados con experiencia laboral previa por rama de actividad en el último puesto de trabajo (%). Menores de 30 años. España y la Región de Murcia (2000-2010).....	47
Gráfico 16. Tasa de paro juvenil en España según nivel de estudios.....	52
Gráfico 17. Tasas de paro de los menores de 25 años por nivel de formación alcanzado.....	53
Gráfico 18. Tasas de paro de los mayores de 25 años por nivel de formación alcanzado.....	53
Gráfico 19. Tasa de abandono escolar temprano.....	55
Gráfico 20. Participación en acciones formativas durante el período 2005-2010.....	55
Gráfico 21. Tasa de desempleo juvenil por nivel educativo.....	56

Gráfico 22. Diferencia entre la tasa de desempleo juvenil (España y la UE15).....	57
Gráfico 23. Tasas de paro nacionales y juveniles por niveles de estudios.....	59
Gráfico 24. Gasto en políticas de ocupación como gasto del PIB en 2007.....	81
Gráfico 25. Participantes en PAE (% sobre la población activa de cada grupo, promedio 2005-2009).....	83
Gráfico 26. Gasto en políticas de empleo (€ por persona que busca empleo en paridad de poder de compra, promedio 2005-2009).....	83
Gráfico 27. Composición del gasto en políticas activas de empleo (% PIB, promedio 2005-2009).....	85

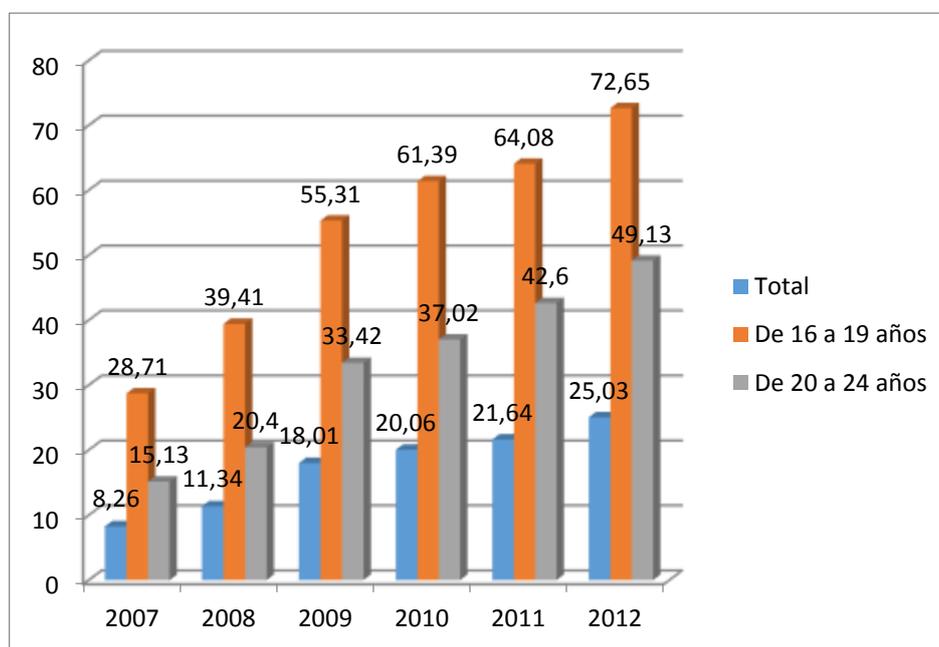
## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tasa de paro por países.....	8
Tabla 2. Clasificación laboral de la población.....	12
Tabla 3. Tasa de actividad de jóvenes de 15-24 años en la UE.....	32
Tabla 4. Tasa de actividad total española por sexo (2005-2012).....	39
Tabla 5. Tasa de actividad por grupos de edad.....	40
Tabla 6. Tasa de actividad total por Comunidades Autónomas (2T 2007 - 2T 2013).....	42
Tabla 7. Tasa de actividad de los menores de 25 años por CCAA.....	43
Tabla 8. Tasa de paro juvenil (menores de 25 años) por CCAA.....	45
Tabla 9. Parados por sexo y rama de actividad. Porcentaje de hombres respecto del total de parados (2008 TIV – 2013TII).....	48
Tabla 10. Tasas de paro juveniles medias por niveles de estudios en la Región de Murcia.....	59
Tabla 11. Inactivos que no cursan estudios por nivel de formación alcanzado por grupos de edad.....	65
Tabla 12. Perfiles de los beneficiarios potenciales de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.....	79
Tabla 13. Marco político de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.....	80

## INTRODUCCIÓN

Según García (2011)<sup>1</sup>, el desempleo juvenil tanto en España como a nivel mundial constituye una de las principales disfunciones del mercado de trabajo, con implicaciones directas sobre la situación económica presente y futura de los jóvenes parados y su entorno, e indirectas sobre el conjunto de la economía. Si bien la crisis actual lo ha puesto de manifiesto, el problema ha persistido durante las últimas décadas. Así, la tasa de desempleo de los menores activos de 25 años ha duplicado la de los de 25 y más años durante las últimas cuatro décadas. En los Barómetros de Opinión Pública del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en diciembre de 2006, se comentaba que los tres problemas más relevantes para los españoles eran, por orden de importancia relativa, el paro, distinguido por un 42,1% de los españoles, la inmigración, señalada por un 38,3%, y el terrorismo, marcado como problema por un 27,1%. Si nos centramos en el momento actual la corrupción y la clase política también jugarían un papel importante dentro de los problemas principales para los españoles.

**Gráfico 1. Tasa de paro en España: total y por grupos de edad.**



*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

<sup>1</sup> García, Juan Ramón., (27 de septiembre de 2011): “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”. Documentos de trabajo nº 11/30 BBVA Research (Análisis Económico). Madrid.

Si observamos en el gráfico 1 la tasa de paro de 16 a 19 años podemos ver como aumenta aproximadamente 44 pp, del 28,71% en 2007 al 72,65% en 2012. Por otro lado, la tasa de 20 a 24 años guarda una tendencia similar pasando del 15,13% al 49,13%, es decir, se triplica, llegando al 56,10% en julio de 2013. Por último, si nos fijamos en la tasa de paro total vemos la misma tendencia, triplicándose tal dato dramático, y llegando a alcanzar en julio de 2013 el 26,30%.

**Tabla 1. Tasa de paro por países.**

	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Alemania</b>	8,6	7,5	7,7	7,1	5,9
<b>España</b>	<b>8,3</b>	<b>11,3</b>	<b>18</b>	<b>20,1</b>	<b>21,6</b>
<b>Francia</b>	8	7,4	9,1	9,4	9,3
<b>Grecia</b>	8,3	7,7	9,5	12,5	17,7
<b>Irlanda</b>	4,5	6	11,8	13,6	14,4
<b>Italia</b>	6,1	6,8	7,8	8,4	8,4
<b>Polonia</b>	9,6	7,1	8,2	9,6	9,6
<b>Portugal</b>	8	7,6	9,5	10,8	12,7
<b>Reino Unido</b>	5,3	5,6	7,5	7,8	8
<b>Suecia</b>	6,2	6,2	8,3	8,4	7,5

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Boletín mensual de la estadística de las Naciones Unidas.*

Como podemos observar en la tabla 1, España tiene uno de los peores datos de desempleo para el periodo señalado seguido de Grecia, Irlanda y Portugal. Según Hernández, Méndez, Pedreño y Tovar (2011)<sup>2</sup>, la preocupación de la población española por el desempleo está ampliamente justificada por cuatro causas principales. En primer lugar, encontramos el hecho de que España ha alcanzado cifras absolutas de población

<sup>2</sup> Hernández Martínez, P. Jesús; Méndez Martínez, Ildefonso; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, Manuel., "El mercado laboral de los jóvenes en la Región de Murcia". Págs. 7-13. Informe del CES (2011).

parada desconocidas en su historia reciente y tasas de paro cercanas al máximo histórico registrado en el primer trimestre del año 1994.

El segundo factor sería el hecho de que la tasa de paro se ha incrementado más en España que en otros países de nuestro entorno, en los que la actividad económica se ha contraído en mayor medida. Así, por ejemplo, la variación interanual del Producto Interior Bruto (PIB) de España en el primer trimestre del año 2009 fue negativa, como en la práctica totalidad de los países desarrollados, pero menos intensa que la registrada en Alemania, Dinamarca, Francia, Italia, Reino Unido, etc. A pesar de ello, la tasa de paro de España fue, con diferencia, la que más se incrementó en ese periodo de tiempo. Mientras que las tasas de paro de los restantes países se incrementaron en menos de tres puntos porcentuales, la de España lo hizo en más de siete puntos.

Este aspecto negativo se encuentra estrechamente relacionado con el mayor peso relativo de la construcción y actividades aledañas en España y, en definitiva, a la mayor intensidad del crecimiento económico español hasta el año 2007. Aspecto éste que fue destacado como positivo en su momento y que, lejos de serlo, encerraba *“el germen de la actual y virulenta crisis económica y social”*.

El tercer motivo que justifica dicha preocupación es la persistencia del desempleo. Los anteriores episodios recesivos de la economía española se han saldado con altas tasas de paro que no se han reducido en corto tiempo. Más bien al contrario, esas tasas de paro se han mantenido altas según los estándares españoles y europeos durante amplios periodos de tiempo. Como ya hemos mostrado previamente, el año 1994 destaca en la literatura que analiza el mercado de trabajo español por ser el año que pone fin a un intenso periodo recesivo de tres años con la tasa de paro más elevada de las últimas décadas, no superada desde entonces. Siguiendo a Hernández et al. (2011), afirmaban que, “la economía española necesitó más de una década para pasar de esa tasa de paro récord del año 1994, cercana al 25%, a una tasa de paro de un solo dígito. No fue hasta el segundo trimestre del año 2005 cuando se logró bajar del 10% en tasa de paro en España. Además, hablamos de una década de un crecimiento particularmente intenso para España y propiciado por unos factores externos que difícilmente se van a repetir en el corto o medio plazo. Así pues, lo preocupante no es sólo el hecho de alcanzar tasas de

paro elevadas en España, sino la respuesta a la pregunta de cuánto tiempo necesitaremos para reconducir la situación actual y reducir el coste social de la crisis”.

Finalmente, el cuarto motivo por el que es lógica esta preocupación es el desigual reparto del desempleo entre la población. En concreto, como ya hemos comentado los jóvenes son el colectivo cuya tasa de paro alcanza valores más elevados, que exceden holgadamente a los registrados por el indicador para el conjunto de la población. Cabe destacar que la tasa de paro de la población española menor de 25 años alcanzó el 55,13% en el cuarto trimestre de 2012, esto es, un nivel notablemente superior al 26,02% de tasa de paro del conjunto de la población española en ese mismo trimestre. Lo mismo sucede con la población española de 20 a 24 años que tiene una tasa de paro del 51,68% para ese mismo trimestre.

Otro punto importante a tener en cuenta es la dimensión territorial dado que el desempleo se distribuye de forma desigual entre la población. Las tasas de paro total y juvenil varían de forma notable de unas Comunidades Autónomas a otras, tal y como quedó reflejado en Hernández, Méndez y Tovar (2010)<sup>3</sup>. La Región de Murcia queda caracterizada en la citada obra como un territorio en el que la tasa de paro es más sensible a la fase del ciclo que la correspondiente tasa nacional. Así, la tasa de paro regional tiende a situarse por debajo de la nacional en periodos expansivos, superando la media nacional en periodos recesivos. El mayor recurso a la contratación temporal en los periodos expansivos en la Región de Murcia explica, en gran parte, la respuesta más intensa a la fase del ciclo de la tasa de paro regional.

El presente estudio tiene como principal objetivo el proporcionar un análisis actualizado de la situación laboral de los jóvenes menores de 30 años en España y la Unión Europea. En el primer capítulo del estudio analizamos la clasificación de la población laboral y algunos indicadores de desempleo. Además realizamos un repaso a estudios sobre causas del desempleo juvenil y la situación laboral de los jóvenes en algunos países de la Unión Europea, lo que permite contextualizar las cifras de España y mejorar la contextualización de las cifras de la región de Murcia diferenciando por comunidades autónomas, que se realiza en el capítulo dos. Este análisis también nos permite ilustrar

---

<sup>3</sup> Hernández, P.J., Méndez, I. y Tovar, M. (2010): Temporalidad y Desempleo. Análisis de las Diferencias entre la Región de Murcia y España. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, Murcia.

la desigual respuesta internacional en términos de incremento de la tasa de paro total y juvenil a la actual coyuntura recesiva, junto a las deficiencias del sistema educativo y la importancia de la edad y estudios durante la crisis que estudiaremos en el capítulo 3.

En el capítulo 4 analizaremos el término “generación Ni-Ni”. En el capítulo 5, describiremos las medidas de política económica tanto nacional y regional como europea de fomento del empleo juvenil, presentando la experiencia internacional en materia de iniciativas, políticas y medidas conducentes a reducir el desempleo juvenil, con la finalidad de poder llegar a una propuesta específica que sea aplicable a nuestro mercado laboral. Por último, comentaremos los resultados de una entrevista realizada a un colectivo “marcado” por este tópico. Para finalizar se comentarán las conclusiones alcanzadas en este estudio y referencias bibliográficas utilizadas.

Este tema es de tal importancia que afecta a toda una sociedad y con grandes efectos sobre la misma, tanto a corto, medio y largo plazo causando grandes daños a la población. Más de la mitad de los jóvenes menores de 25 años que quieren trabajar no encuentran la oportunidad de hacerlo y casi el 35% de los jóvenes desempleados se encuentran en esta situación desde hace más de un año, según datos estadísticos expuestos por el Instituto nacional de estadística. Por lo que esta es mi motivación y por la cual decidí hacer mi trabajo fin de grado acerca de este tema.

## Capítulo 1. LOS JÓVENES Y EL MERCADO LABORAL

En este capítulo vamos a tratar, en primer lugar, la clasificación laboral de la población. Explicaremos los indicadores más relevantes de desempleo. También comentaremos algunos estudios sobre las causas del desempleo juvenil y, por último, estudiaremos la evolución reciente del desempleo y tasa de actividad en Europa con datos actuales.

### 1.1. Clasificación de la población laboral. Indicadores de desempleo.

Para comenzar este apartado vamos a clasificar la población laboral según observamos en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Clasificación laboral de la población.**

- Personas de 16 y más años	Activos	Ocupados	Asalariados	del sector público del sector privado
			Trabajadores por cuenta propia	Empleadores Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes Miembros de cooperativas Ayudas familiares
		Parados	Otros	que buscan primer empleo que han trabajado antes
	Inactivos	Estudiantes Jubilados o pensionistas Labores del hogar Incapacitados para trabajar Otra situación (rentistas, ...) No sabe		
	Población Contada Aparte (PCA)*	que trabaja que no trabaja		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como vemos claramente dentro de la población de 16 años y más encontramos los activos, inactivos y población contada aparte. Dentro de las personas activas hallamos los parados (que buscan el primer empleo o que ya han trabajado anteriormente; y ocupados (asalariados del sector público o privado, trabajadores por cuenta propia, como los empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, etc.).

Respecto a los inactivos tenemos a los estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar, incapacitados para trabajar, entre otros.

Dentro de la población contada aparte encontrábamos con anterioridad al año 2002 las personas que estaban cumpliendo servicio militar o, en su caso, el servicio civil obligatorio (en el año 2002 desapareció el servicio militar obligatorio, por lo que a partir de esa fecha no existe esta categoría poblacional).

Como sabemos en España existen dos formas para medir el fenómeno del desempleo, que son la EPA (Encuesta de Población Activa) y la encuesta elaborada por el INEM (Instituto Nacional de Empleo)<sup>4</sup>.

La EPA es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Es una investigación continua y de periodicidad trimestral. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo, tomándose una muestra de unas 65.000 familias en todo el territorio nacional.

La del Instituto Nacional de Empleo (INEM) sólo tiene en cuenta a aquellos desempleados que se han inscrito en alguna oficina de este organismo (paro registrado); así que no contabiliza a todas aquellas personas que, al no haber encontrado trabajo durante un largo periodo de tiempo, renuncian a seguir inscritos. Por ello, las cifras de paro calculadas por el INEM son inferiores a las de la EPA. De ahí que los expertos utilicen los datos que proporciona la encuesta de población activa por su mayor fiabilidad y por estar homologada internacionalmente.

---

<sup>4</sup> Para más detalle, véase: <http://aprendeconomia.wordpress.com/2010/02/18/3-la-medicion-del-desempleo/>

Los indicadores de empleo reflejan la salud general de una economía. Para entender cómo funciona una economía, es importante saber cuánto empleo se está creando o destruyendo, qué porcentaje de mano de obra es activo y cuántas personas están solicitando nuevos subsidios de desempleo. Por lo tanto definamos los mismos. En primer lugar, la población económicamente activa, según la EPA, comprende todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que corresponde realizar la entrevista según el calendario) satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas.

Por lo tanto, la tasa bruta de participación (TBP) es igual a la población económicamente activa dividida de la población total. Representa qué porcentaje de la población está en capacidad y disponibilidad de ejercer actividades económicas productivas. Es un indicador del tamaño relativo de la oferta laboral de la población.

Además, la tasa global de participación (TGP) es igual al cociente entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Es una mejor medida que la tasa bruta de participación porque en el denominador solo se incluye la población a partir de 16 años en edad de trabajar.

Por otro lado, la tasa de desempleo es el cociente entre desempleados y la población económicamente activa. Se define como la proporción de la fuerza de trabajo que se declara desocupada.

La tasa de ocupación que es el cociente entre ocupados y población en edad de trabajar, muestra el tamaño relativo de la demanda laboral.

La tasa de actividad, según la EPA, es el cociente entre el número total de activos y la población total mayor de 16 años.

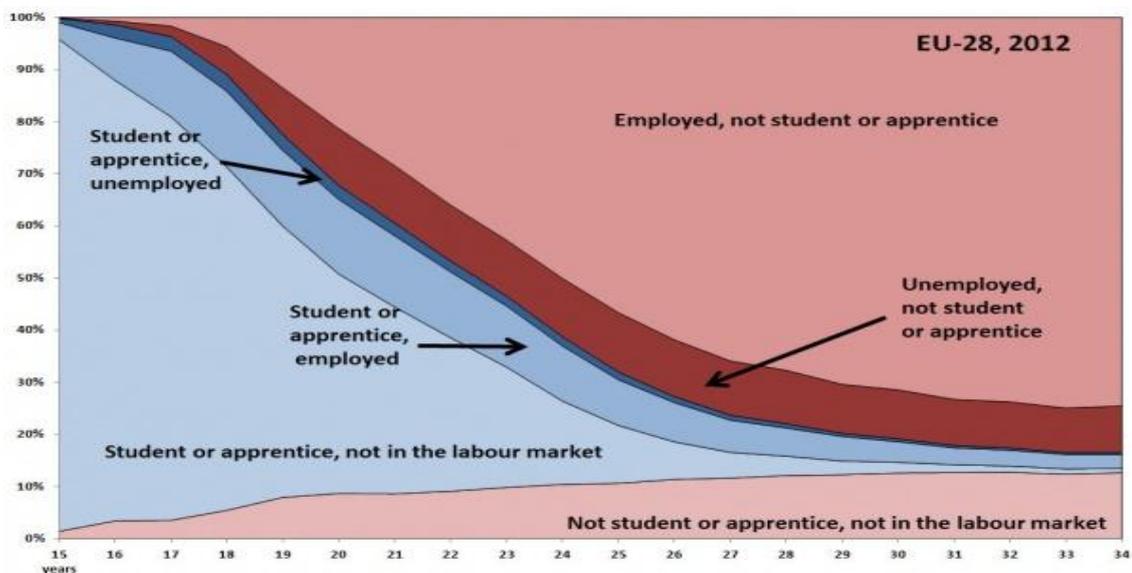
Centrándonos en lo que se considera desempleo juvenil podemos destacar dos factores relevantes. En primer lugar, hay un elevado aumento en la participación en el mercado de trabajo entre los jóvenes de 15 y 24 años. En segundo lugar, algunos jóvenes que están estudiando también son a menudo trabajadores o están en paro. Así, hay una superposición entre el mercado de trabajo y la educación.

A los 15 años de edad, casi el 100% de la población de la Unión Europea se encuentra todavía en la escuela. Cuando los jóvenes se van haciendo adultos, muchos se

introducen en el mercado de trabajo, convirtiéndose en solicitantes de puestos de trabajo o quedando fuera del mismo. No todos los jóvenes realizan esta transición con la misma edad, por lo que hay un aumento gradual, pero importante, en el número de los jóvenes en el mercado laboral.

El gráfico 2 muestra la proporción de jóvenes en el sistema educativo y/o en el mercado de trabajo en función de la edad. Las personas estudiando están sombreadas en color azul, y los que no están cursando estudios en rosa. Hay un fuerte incremento en la participación del mercado de trabajo, desde un 5% a los 15 años a un 80% a los 24; este fuerte aumento explica, en parte, la diferencia entre las tasas de desempleo juvenil analizadas en este proyecto. Esta es una característica distintiva de la población joven y que no tiene equivalente en otras edades, a excepción de la disminución suave de la participación laboral de los trabajadores mayores, ya que se jubilan. Dicho gráfico se basa en datos de la encuesta de población activa de la UE, teniendo en cuenta a todos aquellos que afirman que han sido estudiantes o en formación durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta y no incluyen a las personas que participaron exclusivamente en las sesiones de formación no formales, tales como asistir a un curso, un seminario o tomando lecciones privadas.

**Gráfico 2. Estructura de la población juvenil por educación y situación laboral, la UE-28, 2012.**

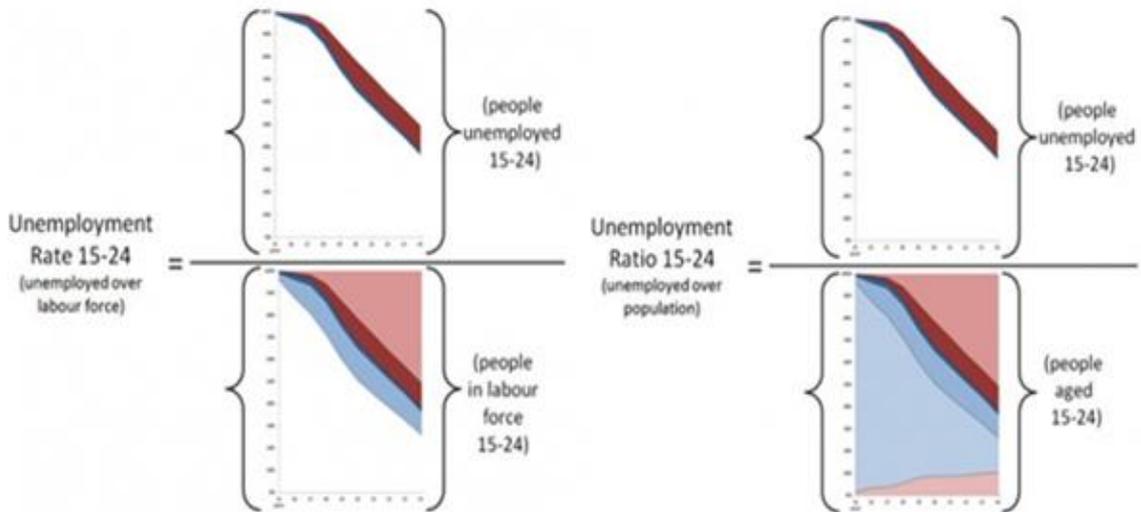


Fuente: Eurostat.

Una segunda característica de este gráfico es que muchos jóvenes se incorporan al mercado laboral antes de terminar sus estudios o forman parte de las personas que estudian y buscan empleo o trabajan en el mercado laboral. Esto significa que la gente puede estar simultáneamente estudiando y en el mercado laboral, existiendo un solapamiento. La transición de la educación al mercado de trabajo no es un simple cambio de estatus, sino una compleja superposición de diferentes situaciones.

El gráfico 3 muestra visualmente qué grupos están involucrados en el cálculo de la tasa de desempleo juvenil y el porcentaje de jóvenes desempleados. Se trata de una presentación visual de las definiciones descritas en el gráfico anterior, comparando los grupos que entran en el numerador y el denominador del cálculo (el mismo color que el sombreado en el gráfico 2, el azul denota las personas que están estudiando y el rojo personas que no están estudiando).

**Gráfico 3. Tasas de desempleo y relaciones.**



Fuente: Eurostat.

Como puede verse ambos indicadores utilizan el mismo numerador pero los denominadores difieren. Se trata, pues, de dos indicadores claramente distintos.

## 1.2. Repaso a los estudios sobre causas del desempleo juvenil.

A continuación vamos a mostrar las conclusiones de distintos informes, que según el estudio de Hernández et al. (2011)<sup>5</sup> son los determinantes o causas principales del desempleo juvenil.

Siguiendo a Hernández et al. (2011), los trabajos realizados acerca de este tema señalan a la demografía y, en concreto, a las variaciones en la fertilidad y el tamaño relativo de los grupos de población, como un factor fundamental en la determinación de la tasa de desempleo juvenil.

Korenman y Neumark (2000) encuentran, para los países de la OCDE, que los miembros de cohortes de población más numerosas experimentan más y mayores problemas de desempleo juvenil que los miembros de cohortes menos numerosas. En este mismo sentido, Jimeno y Rodríguez-Palenzuela (2003) encuentran que las fluctuaciones en el tamaño del grupo de población joven inducidas por el *baby boom* de los años cincuenta y sesenta y la posterior reducción de la fertilidad están estrechamente relacionadas con las variaciones experimentadas por la tasa de paro juvenil en 19 países de la OCDE.

Gómez-Salvador y Leiner-Killinger (2008) encuentran, para el conjunto de países de la zona euro, que la variabilidad de la tasa de paro juvenil es muy superior a la registrada por la tasa de paro de los trabajadores de mediana edad. En este sentido, Ha et al. (2010) justifican que la actual crisis económica ha provocado un incremento del diferencial adverso a los jóvenes en tasa de paro tanto en países desarrollados como en numerosos países en vías de desarrollo.

Según Hernández et al. (2011), la mayor sensibilidad de la tasa de paro juvenil a la fase del ciclo económico tiene una lectura esperanzadora, en el sentido de que cabe esperar que la recuperación económica tenga efectos más favorables para los trabajadores jóvenes que para los trabajadores de mediana edad, reduciendo así el diferencial desfavorable a los primeros en tasa de paro.

---

<sup>5</sup> Hernández Martínez, P. Jesús; Méndez Martínez, Ildefonso; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, Manuel., "El mercado laboral de los jóvenes en la Región de Murcia". Págs. 181-190. Informe del CES (2011).

Otro resultado a destacar es la relación positiva que se ha estimado entre el nivel de rigidez del mercado laboral de un país, medido a través del nivel de los costes de despido, y su tasa de paro, especialmente, su tasa de paro juvenil. OCDE (1999) y Jimeno y Rodríguez-Palenzuela (2003), entre otros, encuentran que los países de la OCDE con mercados de trabajo más rígidos, definidos en el sentido anterior, tienen, a igualdad de otros factores determinantes, tasas de paro juveniles relativas (a trabajadores de mediana edad) más elevadas. Así concluían, Hernández et al. (2011)<sup>6</sup> que, “mayor protección a los trabajadores ocupados a través de costes de despido más elevados desanima la contratación durante los períodos expansivos en previsión de los mayores costes de despido en la posterior fase recesiva. La clave, no obstante, del efecto pernicioso de los elevados costes de despido en el desempleo juvenil la encontramos en el hecho de que los países con costes de despido más elevados suelen tener un mercado de trabajo marcadamente dual, en el que coexisten trabajadores con contratos indefinidos, que disfrutan de una elevada protección frente al despido, con asalariados con contratos temporales o de duración determinada, mucho más jóvenes que los anteriores, que disfrutan de una protección frente al despido notoriamente inferior.

“España es uno de los países de la OCDE con mayores niveles de protección frente al despido de los asalariados con contrato indefinido y con mayor proporción de asalariados jóvenes con contrato temporal. La relación de proporcionalidad entre costes de despido y antigüedad en la empresa, en conjunto con los demás factores señalados, hace que los trabajadores jóvenes sean los primeros en perder el empleo en los períodos recesivos, viéndose así perjudicados por la rigidez de las relaciones laborales”.

Continuando con las reflexiones de Hernández et al. (2011), en relación a la legislación sobre salarios mínimos, otro de los elementos de rigidez del mercado de trabajo tradicionalmente señalado en la literatura, los resultados no son concluyentes. Cabe señalar, por tanto, que la implementación de reformas laborales que reduzcan la brecha de seguridad laboral entre asalariados con contrato indefinido y con contrato temporal

---

<sup>6</sup> Hernández Martínez, P. Jesús; Méndez Martínez, Ildefonso; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, Manuel., “El mercado laboral de los jóvenes en la Región de Murcia”. Págs. 182-183. Informe del CES (2011).

es un primer paso necesario para reducir las desorbitadas cifras de desempleo juvenil alcanzadas en España y en la Región de Murcia<sup>7</sup>.

Otro determinante fundamental de la tasa de paro juvenil destacado en la literatura según el estudio de Hernández et al., es el nivel de estudios alcanzado por los jóvenes. A mayor proporción de jóvenes estudiantes a tiempo completo, menor tasa de actividad juvenil y, por tanto, menos probable o relevante será una situación de exceso de oferta de trabajo juvenil o, lo que es lo mismo, menor tasa de paro juvenil. Asimismo, los trabajadores más cualificados tienen mayor movilidad geográfica, un aspecto particularmente relevante en el caso de los trabajadores jóvenes, que son el colectivo de población con mayor disposición a la movilidad geográfica en todos los países desarrollados. La mayor movilidad geográfica contribuye a reducir la tasa de paro juvenil y la persistencia del desempleo.

Uno de los aspectos más llamativos del mercado de trabajo español en perspectiva comparada es que, a pesar del importante incremento en el nivel de cualificación de la población juvenil en las últimas décadas, el diferencial desfavorable a los jóvenes en tasa de paro se ha mantenido prácticamente inalterado desde comienzos de los ochenta. En concreto, la tasa de paro de los trabajadores con estudios primarios y de aquellos que han obtenido un título educativo superior se ha multiplicado por cuatro y por tres, respectivamente, desde comienzos de la década de los ochenta hasta finales del siglo XX.

Dolado *et al.* (2000) analizan este particular comportamiento del mercado de trabajo español y encuentran que puede explicarse por la combinación de dos factores. Por un lado, la dualidad del mercado de trabajo español propiciada por la generalización de los contratos temporales, y, por otro lado, el hecho de que los trabajadores jóvenes con estudios superiores han desplazado a los trabajadores jóvenes con estudios primarios e intermedios en los puestos de trabajo que solían ocupar éstos últimos al terminar sus

---

<sup>7</sup> En este contexto se enmarca la propuesta realizada por cien investigadores sociales y que consiste, básicamente, en la creación de un contrato de trabajo único que acabe con la dualidad indefinido temporal. La propuesta puede consultarse en la dirección Web: [www.crisis09.es/propuesta](http://www.crisis09.es/propuesta).

estudios. La oferta de trabajadores cualificados habría crecido en España a un ritmo superior al registrado por la creación de puestos de trabajo cualificados, lo que unido a la marcada dualidad en los empleos cualificados existentes, sobre todo en la función pública, ha propiciado que los trabajadores cualificados jóvenes encuentren empleo en ocupaciones que no requieren de la titulación que han adquirido, generando una situación de subempleo e incrementando la vulnerabilidad de los trabajadores jóvenes sin estudios superiores, que se ven desplazados de los puestos de trabajo que habitualmente han ocupado.

La singularidad del mercado de trabajo español también se observa en la evidencia obtenida en Scarpetta *et al.* (2010) al analizar la relación existente entre tasa de ocupación juvenil y nivel de estudios en los países desarrollados. España es, junto a Grecia y Portugal, uno de los países de la OCDE en los que la diferencia entre las tasas de ocupación de los jóvenes con estudios superiores y de aquellos que sólo han obtenido un título de educación primaria es más reducida. Este resultado hace dudar de la rentabilidad de la inversión educativa en España y señala nuevamente a las dificultades de inserción laboral en condiciones ventajosas de los titulados superiores en España. Sin duda, este resultado puede estar detrás de las elevadas tasas de fracaso y abandono escolar temprano que caracterizan a España en la esfera internacional y a la Región de Murcia en el ámbito nacional.

La exposición al desempleo de los trabajadores menos formados es un asunto aún más preocupante dada la evidencia empírica que señala a la persistencia y las consecuencias a largo plazo del desempleo juvenil. En cuanto a las consecuencias negativas sobre el salario; Mroz y Savage (2006) encuentran que un periodo de desempleo de seis meses a los 22 años de edad se traduce en un salario un 8% más reducido a los 23 años de edad, condicionado a tener empleo, e incluso en salarios un 2-3% menores que los de otros trabajadores que no se encontraron en desempleo durante seis meses a los 22 años de edad, a los 30 años de edad. Bell y Blanchflower (2009) indican que el desempleo juvenil tiene consecuencias negativas tanto en la probabilidad de encontrar empleo y en el salario obtenido en caso de encontrarlo, como también en la felicidad de los jóvenes y en su estado de salud.

Los resultados que obtendremos en capítulos posteriores ponen de manifiesto el reducido nivel de capital humano acumulado por los trabajadores jóvenes de la Región de Murcia. Esta es, sino la principal, una de las causas fundamentales del elevado desempleo juvenil que soporta tanto España como la Región de Murcia.

En este sentido, la evidencia disponible señala que las características del sistema educativo influyen de manera decisiva en la importancia relativa de los colectivos de jóvenes en riesgo de exclusión laboral. Quintini y Manfredi (2009) analizan las transiciones entre la formación y el mundo laboral en un periodo de cinco años de los jóvenes de Estados Unidos y de 12 países de la Unión Europea. Los resultados de su investigación son muy reveladores: encuentran que los países del sur de Europa, entre ellos España, son los que acumulan el mayor porcentaje de jóvenes que pasan la mayor parte de esos cinco años transitando entre el desempleo y la inactividad.

Los mejores resultados laborales de los jóvenes se obtienen en países que disponen de un importante sector formativo profesional, como es el caso de Alemania, o en países en los que la rigidez en las relaciones laborales es baja, como es el caso del Reino Unido.

Por lo tanto, siguiendo a Hernández et al. (2011), este exceso de oferta de trabajadores cualificados universitarios en España ha provocado, en un mercado de trabajo dualizado en el que los puestos de trabajo cualificados están ocupados por trabajadores de mayor edad a los que resulta muy costoso despedir y reemplazar, que los trabajadores formados en la universidad hayan desplazado a los trabajadores con estudios intermedios y primarios, incrementando así las consecuencias desfavorables del desempleo para estos trabajadores jóvenes. Si a los factores anteriores añadimos la reducida movilidad del factor trabajo en España y, en concreto, en la Región de Murcia, el resultado es un agravamiento del efecto desplazamiento y un incremento de la tasa de paro juvenil de largo plazo. En este sentido, cabe preguntarse por el papel de las universidades públicas españolas en este proceso. Parece razonable que en un mercado de trabajo caracterizado por la dualidad y la reducida movilidad geográfica de los trabajadores, la oferta de plazas en las distintas titulaciones no se defina al margen de la realidad laboral de los graduados de cada titulación. Las universidades conocen la realidad laboral de sus egresados varios años después de haber terminado sus estudios y, por tanto, han de medir la importancia relativa del desempleo y del subempleo entre los mismos, donde el fenómeno del subempleo hace referencia al porcentaje de egresados ocupados en empleos que no requieren de las competencias adquiridas en el

correspondiente título universitario. Las universidades deberían, a partir de estos resultados, analizar la conveniencia de redefinir la oferta de plazas en las distintas titulaciones, con el objetivo de reducir la oferta en aquellas titulaciones en las que el desempleo y/o el subempleo son particularmente relevantes, e incrementarla en aquellas titulaciones en las que la demanda excede a la oferta de egresados.

Otro aspecto relacionado con el sistema educativo y que incide de manera directa en el desempleo juvenil, según dicho estudio de Hernández et al. (2011), es el fracaso escolar y el abandono temprano del sistema educativo. Las estadísticas analizadas en Scarpetta *et al.* (2010) señalan que España es uno de los países de la OCDE con mayor proporción de jóvenes de entre 15 y 29 años que no ha alcanzado un título de educación secundaria superior habiendo finalizado su etapa formativa. En concreto, el 47% de los jóvenes españoles cumplían con estos requerimientos en 2007, un porcentaje tan sólo superado en Europa por el 61% de Portugal y muy alejado de los números de Alemania (22), Francia (23), Irlanda (17), Italia (38) y Reino Unido (30). Por su parte, los datos analizados en Cobo (2010) indican que la Región de Murcia es una de las Comunidades Autónomas españolas con una tasa de abandono escolar temprano en 2008 más elevada, sólo superada por Ceuta y Melilla y por Baleares. Los problemas del sistema educativo español no se observan sólo en las tasas de abandono prematuro y fracaso escolar. Los datos recopilados por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA) permiten comparar los sistemas educativos de los países miembros de la OCDE y de algunos países asociados en términos de otro output: el conocimiento que los alumnos han logrado acumular cuando se aproximan al final de la educación obligatoria<sup>8</sup>. Podemos, en cierto modo, tomar este dato como un indicador adelantado del fracaso o abandono temprano del sistema.

---

<sup>8</sup> El programa PISA encuesta cada tres años a estudiantes con una edad comprendida entre los 15 y los 16 años en un número de países que, desde la primera edición en el año 2000, siempre ha superado los 40 países y que ha llegado a los 65 países en 2009. Las encuestas de PISA son temáticas. En los años 2000 y 2009 se examinaron las competencias en materia de lectura de los estudiantes. Las matemáticas y las ciencias fueron las materias examinadas en las ediciones de 2003 y 2006, respectivamente. La riqueza informativa de los informes PISA es más que destacable. A la información sobre rendimiento académico se une la proveniente de sendos cuestionarios dirigidos al estudiante, a sus padres y a los responsables del centro en el que estudia.

Un análisis preliminar de los datos sobre porcentaje de alumnos repetidores del informe PISA 2009 sitúa a España como el tercer país de los 65 encuestados en ese año con mayor proporción de alumnos repetidores, el primero cuando el estudio se circunscribe a la muestra femenina. El 32% de los alumnos/as encuestados en España había repetido al menos un curso académico en el momento de la encuesta. Este porcentaje supera en más de 21 puntos al del conjunto de la Unión Europea.

Además, en el informe de Hernández et al. (2011)<sup>9</sup> hacen hincapié en que “uno de los efectos perniciosos del desempleo juvenil, especialmente del de larga duración, es el llamado efecto estigma. Este efecto consiste en que la probabilidad de permanecer en desempleo depende del tiempo acumulado en el mismo, de forma que los desempleados que llevan más tiempo buscando empleo son los que tienen menos probabilidades de abandonar esta categoría laboral. A igualdad de características productivas, los empresarios pueden preferir jóvenes que acumulen menos tiempo en desempleo. La razón fundamental de esta preferencia es la imagen negativa que el tiempo acumulado en desempleo puede ofrecer del trabajador desempleado, sobre todo si éste es joven. Evitar esta situación ha de ser un objetivo preferente de la política activa de mercado de trabajo de España y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Para ello, ejemplos como el del Reino Unido, específicamente diseñado para evitar esta situación, y el de los demás países europeos como Alemania, han de servir de inspiración. El objetivo es diseñar medidas de política que ofrezcan una respuesta formativa-laboral rápida a los desempleados jóvenes de larga duración”. Estas medidas las estudiaremos en el capítulo 5.

### **1.3. Datos de la evolución reciente del desempleo y tasa de actividad en Europa.**

Eurostat elabora sus datos a partir de una proyección mensual de los datos de la Encuesta de Población Activa, que sigue siendo el mejor modo de medir el desempleo en España. Según la encuesta correspondiente al primer trimestre de 2013 y publicada a

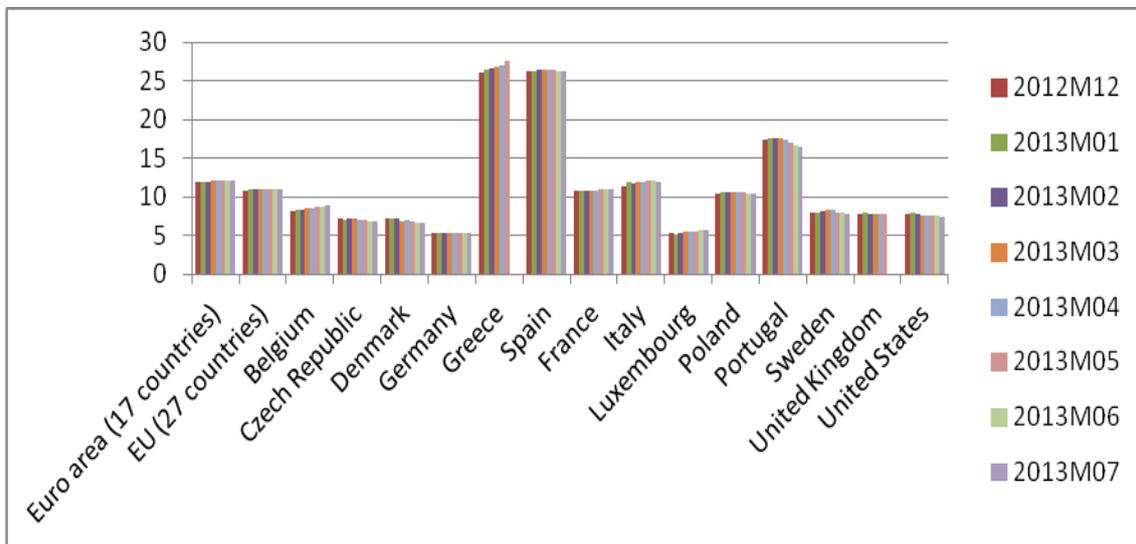
---

<sup>9</sup> Hernández Martínez, P. Jesús; Méndez Martínez, Ildefonso; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, Manuel., “El mercado laboral de los jóvenes en la Región de Murcia”. Págs. 189-190. Informe del CES (2011).

finales de abril, a cierre de marzo había 6,2 millones de parados y una tasa de desempleo del 27,16%.

A 1 de julio de 2013 “España vuelve a superar a Grecia como el país con más paro de la eurozona” fue un titular de prensa muy común en varios periódicos del país. Como todos sabemos, el desempleo en toda la eurozona marca un record en mayo al superar el 12%.

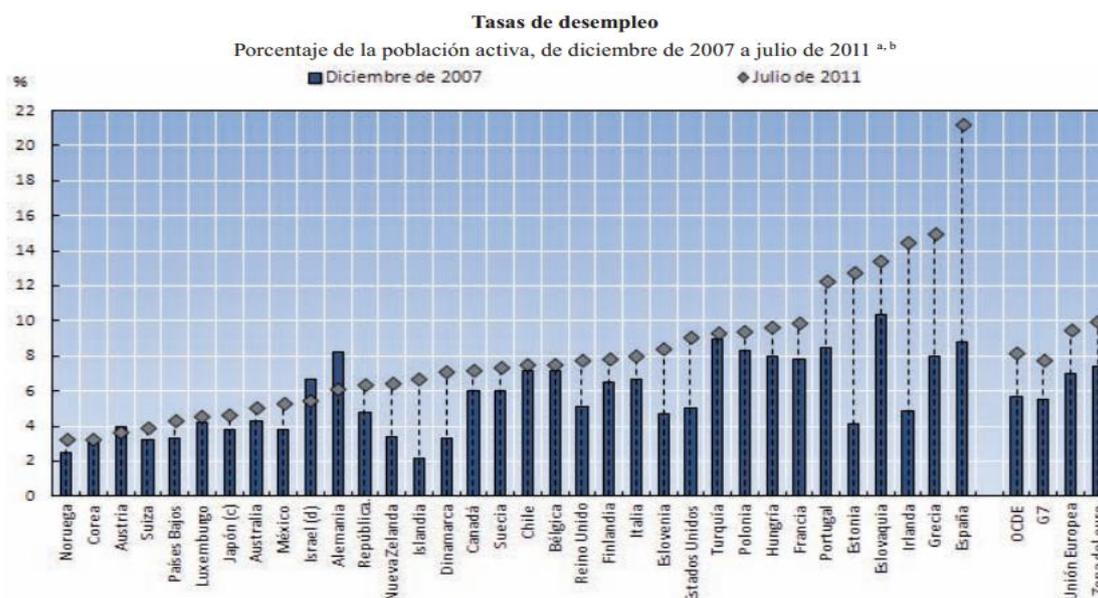
**Gráfico 4: Evolución de la tasa de desempleo total.**



*Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat.*

En el gráfico 4 podemos ver como los países que están en cabeza con mayores tasas de desempleo son España, Grecia y Portugal; destacando que España casi triplica la media de la tasa de desempleo de la UE-27 llegando a alcanzar un 26,3% en julio 2013, sólo por debajo de Grecia que alcanzó el 26,9%. La media de la UE-27 fue tan sólo un 10,9%.

Gráfico 5. Tasas de desempleo total (Diciembre 2007 – Julio 2011).



Fuente: *OECD Main Economic Indicators Database*<sup>10</sup>.

Si analizamos los datos observados en el gráfico 5 vemos que España encabeza con el mayor incremento de la tasa de desempleo en el periodo analizado correspondiente a la crisis económica actual, seguido de Grecia, Irlanda, Eslovaquia, Estonia e incluso Portugal.

El gráfico 5 muestra como en el periodo 2007-2012 Alemania ha experimentado un descenso de su tasa de paro. En julio de 2013, su tasa de paro era del 5,30%, siendo la tasa de paro de menores de 25 en torno al 7,70%. Además vemos países con aumentos mínimos de desempleo como Bélgica, Suecia, Polonia, Francia, Hungría, etc., alcanzando la cifra de un 8,90%, 7,8%, 10,40%, 11% y 10,40% respectivamente en el pasado mes de julio de 2013.

El desempleo en la zona euro volvió a subir una décima en abril de 2013 con respecto a marzo y alcanzó un nuevo máximo histórico del 12,2%. En el conjunto de la Unión Europea (UE) el desempleo se mantuvo estable en la cifra récord del 11%, mientras que España registró una subida de una décima y llegó al 26,8%.

<sup>10</sup> <http://www.oecd.org/spain/44660757.pdf>

Estas nuevas subidas tienen lugar después de que las tasas de la zona euro y de la UE avanzasen una décima en marzo, hasta el 12,1% y el 11%, respectivamente; y la de España registrase una subida de dos décimas al llegar al 26,7%, según los datos corregidos estacionalmente por Eurostat.

Este avance estuvo motivado, principalmente por el aumento del paro en algunos de los países del sur como en Italia o España, que precisamente volvió a superar a Grecia como el socio con una mayor tasa de desempleo.

El desempleo en España siguió la misma tendencia y aumentó una décima en mayo hasta el 26,9%, la cifra más alta de la UE por delante de Grecia (26,8%, según datos de marzo).

En el conjunto de la zona euro, la tasa de desempleo era del 12,1% en mayo de 2013, frente al 12% en abril. En la UE-27 fue del 10,9%, estable respecto al anterior mes. En ambas zonas, las tasas han aumentado notablemente en comparación con mayo de 2012, cuando fueron del 11,3% y del 10,4%, respectivamente. Eurostat calcula que 26.405.000 personas en la UE-27, de los cuales 19.222 millones se encontraban en la zona del euro, estaban desempleadas en mayo de 2013.

Siguiendo los datos del gráfico 4, Alemania, Dinamarca, Luxemburgo, República Checa, Bélgica, Polonia y Francia presentan tasas muy distintas y bajas respecto de los demás países, encabezando Alemania y Luxemburgo el ranking de países con tasas de desempleo más bajas, 5,30% y 5,7% respectivamente a julio de 2013.

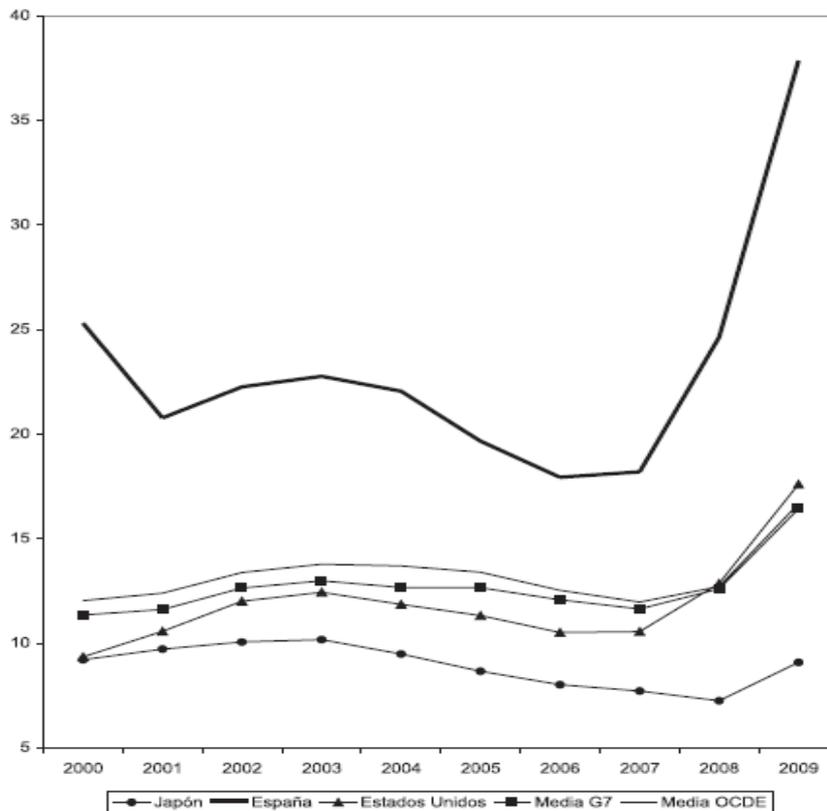
El mercado laboral de los jóvenes presenta, en general, peores indicadores que el mercado de trabajo de los adultos en todos los países y economías. Sin embargo, estas diferencias son más acusadas en unos que en otros.

En las estadísticas analizadas sobre el mercado laboral juvenil, vemos que está caracterizado por la franja de edad de 15 a 24 años, ambos inclusive. No obstante, hay excepciones para algunos países, por ejemplo España, donde esta franja de edad comienza en los 16 años.

La comparación de la tasa española respecto a las mostradas por las grandes economías mundiales como observamos en el gráfico 6 (Japón, EEUU, media G7, media OCDE) es muy ilustrativa, puesto que, todas las economías reducen sus tasas de paro desde 2003 a 2007 ó 2008 y las incrementan a partir de dicha fecha. Sin embargo, tanto estos cambios de tendencia como la magnitud global de la tasas es muy superior en el caso de España.

No sólo las tasas de paro han evolucionado de forma distinta entre estos países sino que también las tasas de actividad y empleo muestran diferencias significativas entre países.

**Gráfico 6. Evolución de la tasa de paro juvenil (2000-2009).**

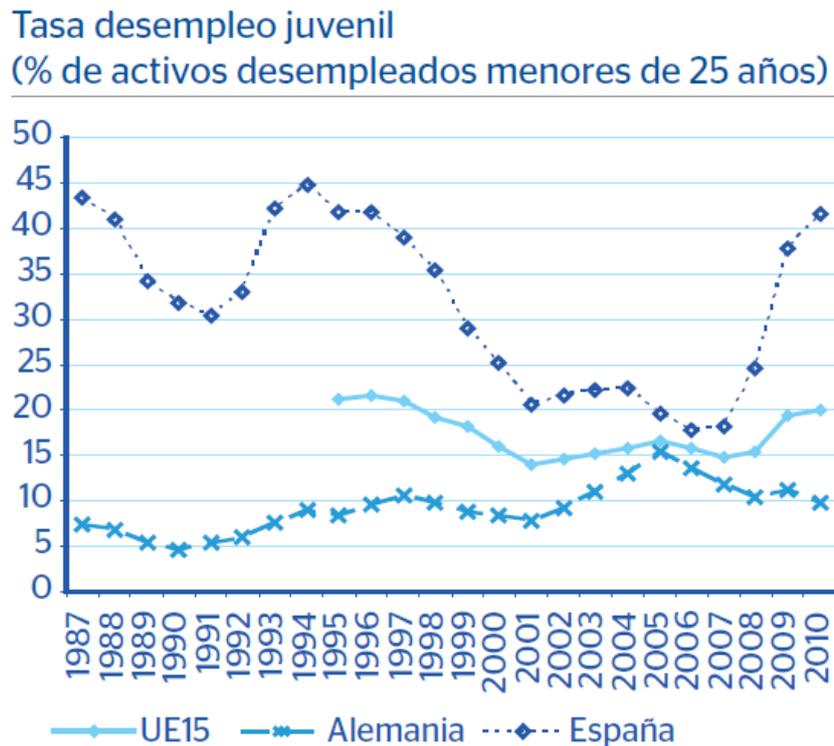


*Fuente: Estudio del CES (2011) a partir de la OCDE.*

Por lo tanto, debemos destacar, como hemos comentado en la introducción, que el desempleo constituye hoy en día uno de los principales problemas nacionales según reflejan encuestas y los Barómetros de Opinión Pública del CIS. En 2012 según la EPA, la tasa de paro de jóvenes entre 20 y 24 años alcanzó el 51,68%, cerca de 2,1 veces

superior a la de la población entre 25 y 54 años para el mismo período (24,64%). En el gráfico 7 vemos como la evolución del desempleo juvenil tanto en Alemania como la UE15 ha seguido hasta 2010 una tendencia más suave sin tantos cambios bruscos como en España.

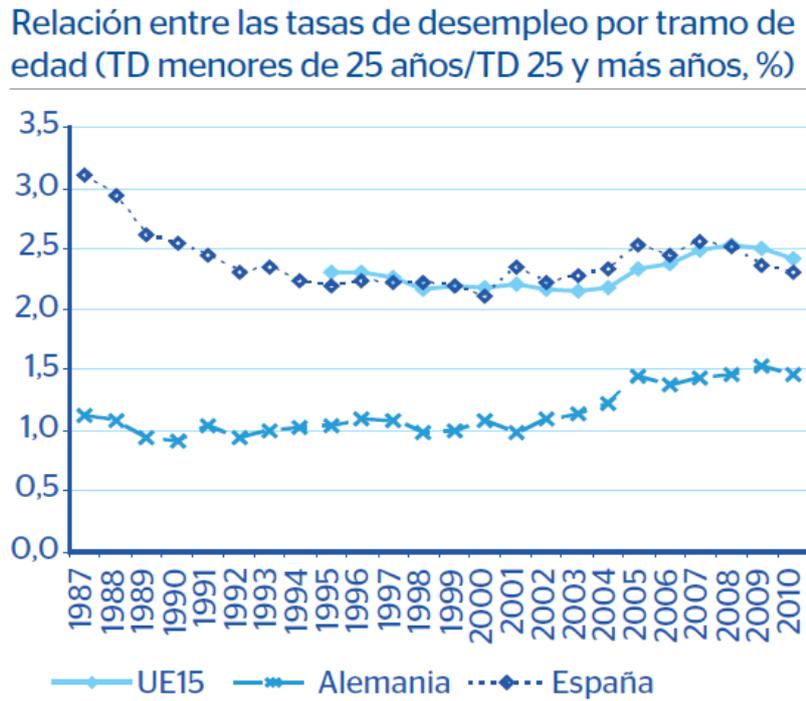
**Gráfico 7. Tasa de desempleo juvenil.**



*Fuente: BBVA Research (2011) a partir de Eurostat.*

Adicionalmente, el desempleo juvenil no sólo es elevado en perspectiva histórica, sino también en perspectiva comparada. Durante los últimos 20 años, la tasa de paro de los menores de 25 años en España ha multiplicado por 1,5 la de la UE15 y por 3,1 la de Alemania. Con todo esto, la relación entre la tasa de desempleo juvenil y la de los mayores de 25 años se encuentra al mismo nivel que el promedio de la UE15 (véase el gráfico 8), lo que sugiere que las dificultades de inserción laboral de los jóvenes españoles en comparación con las de los de 25 y más años son similares a las de los jóvenes europeos, sin embargo, sus causas difieren.

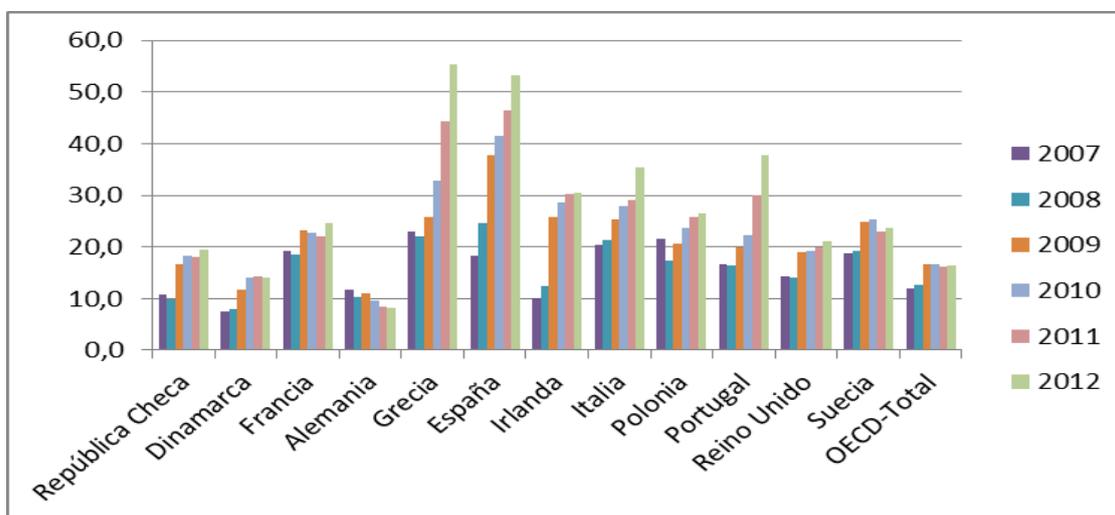
**Gráfico 8. Relación entre las tasas de desempleo por tramo de edad.**



*Fuente: BBVA Research (2011) a partir de Eurostat.*

En el gráfico 9 mostramos la tasa de desempleo juvenil en España y algunos países de Europa y la media de la OCDE. Como podemos observar en él, si tomamos como referencia el año 2012, Grecia es el número uno en tasa de desempleo juvenil seguida de España y Portugal. En 2011 España superaba a Grecia y, en la actualidad, España vuelve a encabezar es el país número 1 en tasa de desempleo juvenil. En el lado opuesto, encontramos Alemania que sigue una tendencia decreciente en el periodo analizado consiguiendo la menor tasa de desempleo de la Unión Europea. Países como Dinamarca también poseen tasas de desempleo juvenil bajas.

**Gráfico 9. Tasa de desempleo juvenil (% de la población activa juvenil de 15-24 años).**



*Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la OCDE y Eurostat.*

Según Pérez Campos (2013)<sup>11</sup>, el desempleo juvenil de larga duración sigue en aumento. Por término medio, el 28% de los jóvenes desempleados menores de veinticinco años llevan más de doce meses en esa situación. Además, cada vez son más numerosos los jóvenes que no buscan activamente empleo<sup>12</sup>.

Continuando con la comparación del desempleo juvenil español con el de las mayores economías europeas, aunque nuestra tasa era parecida a la francesa y, de hecho, durante 2005 y 2006 incluso se situaba por debajo de ésta, a partir de 2007 el crecimiento del desempleo español es muy superior al francés y en 2010 hay más de 18 puntos porcentuales de diferencias entre ambas.

El Reino Unido también presenta un crecimiento casi monótono de su desempleo juvenil durante estos seis años, que se aligera en los tres últimos, aunque con cifras sensiblemente inferiores a las registradas por España y Francia. Finalmente, Alemania muestra una evolución de su tasa de paro totalmente distinta a la del resto de países,

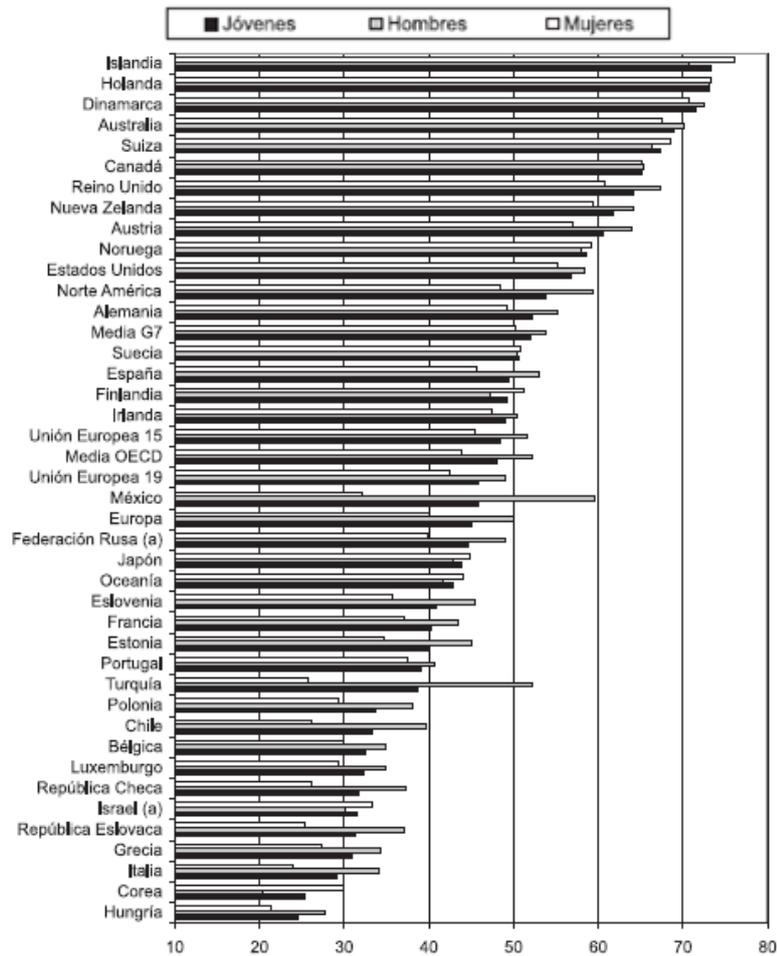
<sup>11</sup> Pérez Campos, Ana I., “El empleo juvenil en la Unión Europea” *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, XLVI (2013) 169-190 / ISSN: 1133-3677, Universidad Rey Juan Carlos Madrid (2013).

<sup>12</sup> Esto lo estudiaremos con más profundidad en el capítulo 4.

porque aunque aumentó en 2009, a partir de ese año comienza una reducción sostenida que no parece haber sufrido los efectos de la crisis.

Si comenzamos a analizar la evolución reciente en la tasa de actividad, observamos en el Gráfico 10 que, según el informe de Hernández et al. (2011), sitúan a España en la zona intermedia alta, ligeramente por encima de la media de la Unión Europea y la propia OCDE. En algunos países con mayor tasa de actividad de los jóvenes observamos que las femeninas son superiores a las masculinas (Islandia, Holanda, Suiza y Noruega), aunque también sucede para valores intermedios de dichas tasas (Suecia, Finlandia, Japón y Oceanía) y para algunos de los países con menor tasa de actividad juvenil (Israel y Corea). En el resto de países, que son la mayoría (incluido España), las tasas masculinas son siempre superiores a las femeninas y, en algunos casos como México y Turquía, las masculinas rondan el doble de las femeninas.

**Gráfico 10. Tasas de actividad de los jóvenes (15-24 años) en 2009.**



(a) 2008. Fuente: Estudio del CES (2011) a partir de datos la OCDE.

Tabla 3. Tasa de actividad de jóvenes de 15-24 años en la UE.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>UE 27</b>	44,3	44,2	44,2	44,4	43,8	43,1
<b>UE 25</b>	45,3	45,3	45,2	45,5	44,8	43,9
<b>Euro Zona</b>	<b>44,6</b>	<b>44,6</b>	<b>44,7</b>	<b>44,9</b>	<b>43,8</b>	<b>42,6</b>
<b>Bélgica</b>	35	34,7	33,9	33,4	32,4	32,5
<b>Bulgaria</b>	27,9	28,9	28,9	30,1	29,5	28,9
<b>Rep. Checa</b>	34	33,5	31,9	31,1	31,8	30,9
<b>Dinamarca</b>	68,1	69,9	70,9	72,4	71,7	67,4
<b>Alemania</b>	49,9	50,3	51,4	52,5	52	51,3
<b>Estonia</b>	34,6	35,9	38,3	41,4	39,9	38,3
<b>Irlanda</b>	53,3	55	55,4	52,5	46,7	42
<b>Grecia</b>	33,7	32,4	31,1	30,2	30,9	30,3
<b>España</b>	<b>47,7</b>	<b>48,2</b>	<b>47,8</b>	<b>47,7</b>	<b>45,1</b>	<b>42,7</b>
<b>Francia</b>	38,3	38,4	38,7	39	40,4	39,7
<b>Italia</b>	33,8	32,5	30,9	30,9	29,1	28,4
<b>Chipre</b>	42,6	41,5	41,7	41,7	41,1	40,6
<b>Letonia</b>	37,7	40,8	43	42,9	41,7	40,4
<b>Lituania</b>	25,1	26,3	27,4	30,8	30,3	29,6
<b>Luxemburgo</b>	28,8	27,8	26,5	29	32,3	24,7
<b>Hungría</b>	27,1	26,8	25,6	25	24,6	24,9
<b>Malta</b>	54,4	52,6	53,1	52,2	51,3	51,5
<b>Países Bajos</b>	71	70,8	72,7	73,2	72,8	69
<b>Austria</b>	59,2	59,4	60,8	60,8	60,5	58,8
<b>Polonia</b>	35,7	34,2	33	33,1	33,8	34,5
<b>Portugal</b>	43	42,7	41,9	41,6	39,2	36,7
<b>Rumania</b>	31,2	30,6	30,5	30,4	30,9	31,2
<b>Eslovenia</b>	40,5	40,6	41,8	42,9	40,9	39,9
<b>Eslovaquia</b>	36,6	35,3	34,6	32,4	31,4	31,1
<b>Finlandia</b>	50,7	51,8	53,4	53,5	50,4	49,4
<b>Suecia</b>	50,2	51,3	52,2	52,8	51	51,7
<b>Reino Unido</b>	62,3	62,5	61,7	61,7	59,7	59,2

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

En la mayoría de los países desciende la tasa de actividad juvenil. Una posible explicación es que ante las escasas perspectivas de empleo, muchos deciden continuar estudiando.

En conclusión, no podemos pretender una Unión Europea en la que existan tantas diferencias tanto en el mercado de trabajo, como fiscalmente (impuestos...), y en derechos y leyes. No puede existir un país con una tasa de desempleo de tan sólo un dígito y otros casi con una tasa 5 veces superior, esto es insostenible. Hay que conseguir la unión económica y monetaria total e íntegra.

## Capítulo 2. DESEMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA. DIFERENCIAS ENTRE LA REGIÓN DE MURCIA Y DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Las elevadas tasas de paro que registra la economía española están recibiendo calificativos adversos que casi agotan el repertorio disponible. La elevada tasa de paro se traduce en 5.965.400 de parados en el cuarto trimestre de 2012, según la EPA.

En abril de 2013, “el paro registrado baja de 5 millones y encadena dos meses de descenso”, debido principalmente a la llegada del verano por las contrataciones del sector servicios. Sin embargo, el paro registrado subió en 25.572 personas en septiembre de 2013, su mejor dato desde 2007. Con este repunte, que pone fin a seis meses de consecutivas caídas, el número de parados sube hasta los 4.724.355 desempleados, afirmaba un titular del periódico de “El Economista” el pasado 2 de octubre de 2013<sup>13</sup>.

### 2.1. Diferencias principales entre la Región de Murcia y España.

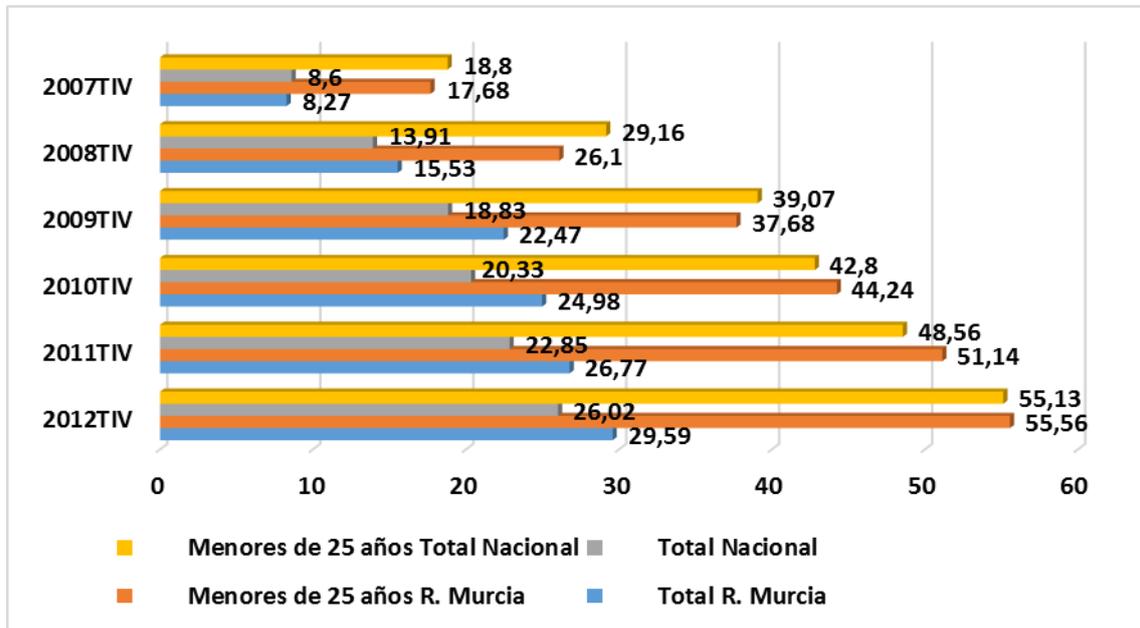
Los jóvenes experimentan sistemáticamente mayores tasas de desempleo que los adultos y la Región de Murcia ha sufrido con la crisis actual un aumento de su tasa de paro por encima de la que ha experimentado la totalidad del país. En consecuencia, se hace verdaderamente difícil encontrar calificativos para valorar la tasa de paro de los jóvenes menores de 25 años en la Región de Murcia de alrededor del 55%.

Si observamos el gráfico 11, podemos ver como al comienzo de la crisis la tasa de paro juvenil regional era inferior a la nacional. A partir de 2010, la Región de Murcia supera al total nacional, aunque parece que las diferencias se están reduciendo, pero aún sigue siendo la tasa de paro juvenil de la Región de Murcia superior a la del total nacional en el periodo señalado.

---

<sup>13</sup> Para más detalle, véase: <http://www.economista.es/empleo/noticias/5190259/10/13/El-paro-registrado-subio-en-25600-personas-en-septiembre.html>

**Gráfico 11. Tasa de paro juvenil en España y la Región de Murcia.**



*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

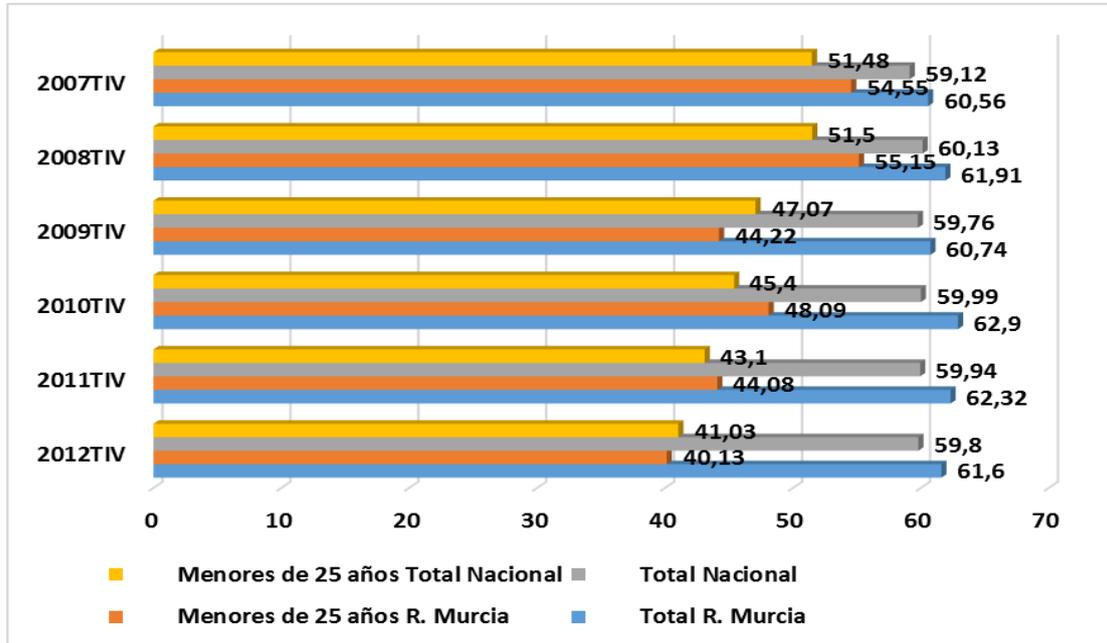
Según el informe de Aempleo (1T2013), “Murcia ha pasado de tener 17.100 parados menores de 25 años en 2007 a 32.400 en el año 2012. La situación es tan preocupante que, casi cuatro de cada diez jóvenes han optado ya por dejar de buscar empleo ante la falta de expectativas de hallar un hueco dentro del mercado laboral. La búsqueda activa de empleo por parte de los menores de 25 años, según el informe de Aempleo, ha caído un 37,3% en el último lustro”.

Efectivamente, observamos en el gráfico 12 la disminución en la tasa de actividad de los jóvenes. Este fenómeno se observa también para el conjunto nacional.

Siguiendo el informe de Hernández et al. (2011), tenemos que decir que la evolución de la tasa de actividad de los jóvenes es un factor que nos ayuda a explicar parte del desempleo. Hay que decir que la tasa de actividad de los jóvenes menores de 25 años de la Región de Murcia ha superado a la correspondiente tasa nacional desde comienzos del siglo XXI y hasta el segundo semestre del año 2009. Durante la fase expansiva del ciclo económico, esto es, entre los años 2000 y 2007, la tasa de actividad juvenil regional superó a la nacional en un promedio trimestral de 2,6 puntos porcentuales,

llegando este diferencial favorable a la Región de Murcia a superar los cuatro puntos porcentuales en siete trimestres.

**Gráfico 12. Tasa de actividad juvenil en España y la Región de Murcia.**



*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

Como observamos en el gráfico 12, las tasas de actividad en la región de Murcia son superiores a las registradas por el conjunto nacional en el periodo considerado del 4T 2007 al 4T 2012. Destacar que en el cuarto trimestre de 2012 la tasa de actividad de menores de 25 años es superior para el caso de España 0,9 pp, aunque al considerar la media del total de la Región de Murcia, ésta sigue superando al total nacional.

La profundización de la coyuntura recesiva iniciada en el segundo semestre del año 2007 conduce, según Hernández et al. (2011), a una caída en la tasa de actividad juvenil, particularmente acusada en el ámbito regional y, en concreto, en el segundo semestre del año 2009. La reducción acumulada por la tasa de actividad regional entre los terceros trimestres de 2008, momento en el que la tasa de actividad juvenil regional alcanza su valor máximo, y de 2010 es de ocho puntos porcentuales, esto es, el doble de la reducción registrada a nivel nacional por la tasa de actividad juvenil. Es precisamente esta mayor sensibilidad de la tasa de actividad juvenil de la Región de Murcia a la

coyuntura recesiva la que explica la convergencia territorial en tasa de actividad juvenil que se observa al final de 2009.

En otras palabras, la destrucción de empleo juvenil no se tradujo en un incremento equivalente del desempleo juvenil sino que una proporción relevante de jóvenes optó por la opción de la inactividad como alternativa a la búsqueda de empleo en un contexto en el que la probabilidad de encontrar un empleo era reducida. Esta opción de la inactividad está, en el caso de los jóvenes, mayoritariamente vinculada con la formación, la búsqueda del capital humano que incremente la probabilidad futura de encontrar empleo. Asimismo, este recurso a la inactividad y, en concreto, a la formación es un claro indicador de expectativas negativas sobre la evolución más reciente de la economía.

Que la mayor tasa de actividad de los jóvenes de la Región de Murcia se sustente en una mayor vinculación con el mercado de trabajo de los jóvenes menores de 25 años y, en concreto, de los menores de 20 años, no es una buena noticia. Sin duda, esa mayor vinculación con el mercado de trabajo tiene una asimilación alternativa, así queda reflejado en el informe del CES (2011), es decir, la menor vinculación de los jóvenes de la Región de Murcia con el sistema educativo y con la acumulación de capital humano. Esto explica que la mayor tasa de actividad juvenil de la Región de Murcia es un resultado del elevado fracaso escolar que caracteriza a la Región de Murcia en el contexto nacional y que, como tal, ha de ser calificado como un rasgo distintivo negativo del mercado de trabajo regional<sup>14</sup>. A igualdad de otros factores determinantes, una menor inversión en formación de los jóvenes de la Región de Murcia provocará, en ausencia de conocimientos que habiliten para las profesiones con mayor demanda de trabajo, en periodos de desempleo más amplios y en alternativas laborales salarialmente menos interesantes por la menor productividad del trabajador. Asimismo, esta vinculación tan temprana de los jóvenes de la Región de Murcia con el mercado de trabajo es un factor claramente limitador del ansiado cambio de modelo productivo en la Región de Murcia.

---

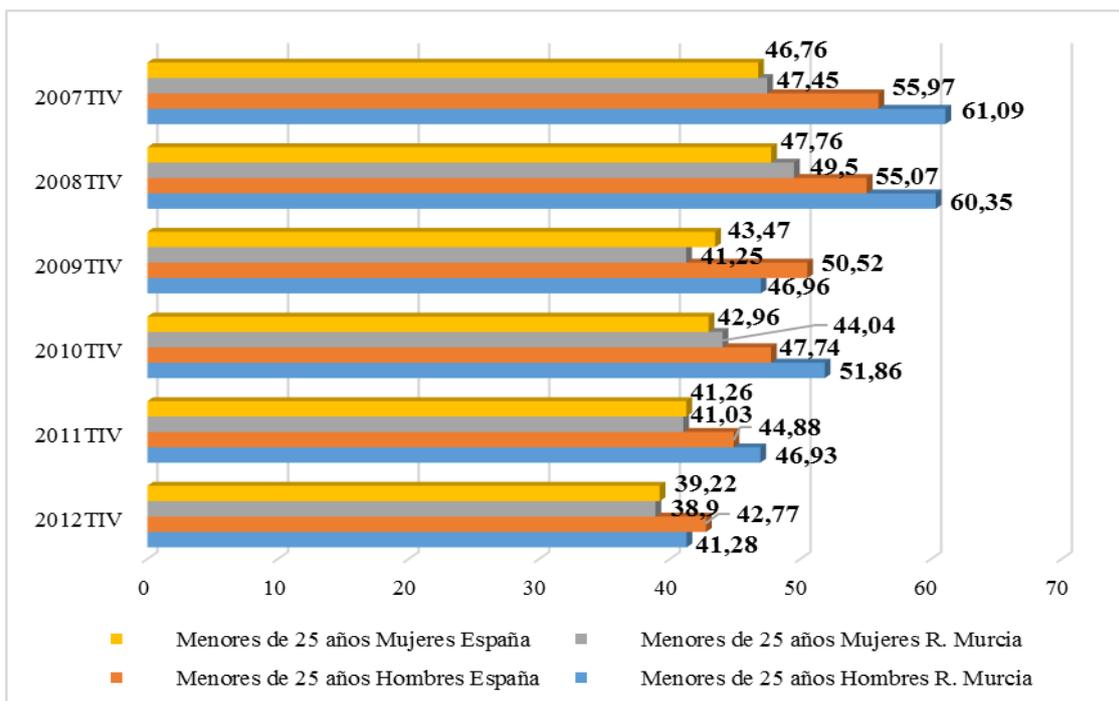
<sup>14</sup> Marchesi (2003) analiza la situación de las distintas Comunidades Autónomas ante el fracaso escolar. Esto lo veremos con mayor profundidad en el capítulo siguiente (3), como ya dije anteriormente.

Si nos centramos en las tasas de actividad juveniles en España y en la Región de Murcia por sexo del trabajador cabe destacar (véase gráfico 13), en primer lugar, que los varones jóvenes muestran una vinculación superior a la de las mujeres jóvenes tanto en España como en la Región de Murcia. No obstante, el diferencial en tasa de actividad juvenil por sexo del trabajador se ha reducido de forma notable entre 2000-2010. En concreto, el diferencial por sexo del trabajador en tasa de actividad juvenil es y ha sido superior en la Región de Murcia, aunque en los dos territorios la tendencia ha sido claramente decreciente.

Este último resultado se explica por el hecho de que la destrucción de empleo juvenil en el actual periodo recesivo ha afectado fundamentalmente a los varones, por su mayor vinculación con la construcción y actividades asociadas del sector servicios.

Sabemos que es el colectivo masculino, el que explica que la Región de Murcia tenga una tasa de actividad juvenil total superior a la nacional, ya que la tasa de actividad femenina regional se ha mantenido al nivel de la correspondiente tasa nacional desde el año 2000 y la misma en la Región de Murcia se ha reducido de forma notable hasta situarse por debajo de su equivalente nacional desde el comienzo del periodo recesivo.

**Gráfico 13. Tasa de actividad juvenil por sexos en la Región de Murcia y España.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

La tasa de actividad juvenil de la Región de Murcia se mantuvo por encima de la correspondiente tasa nacional durante los años de bonanza económica porque la tasa masculina regional ha sido superior, en algunos trimestres casi diez puntos porcentuales superior, a la tasa masculina nacional. Este dato, unido al hecho de que los varones tiene un peso relativo ligeramente superior en la población activa regional que en la nacional, explica el resultado obtenido en la tasa de actividad total.

Si tenemos en cuenta la tasa de actividad total por sexo encontramos lo siguiente:

**Tabla 4. Tasa de actividad total española por sexo (2005-2012).**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	67,25	67,26	67,27	67,27	66,3	65,81	65,35	64,93
Mujeres	44,62	45,79	46,72	48,07	49,12	49,79	50,57	51,28

*Fuente: elaboración propia a partir del INE.*

La tasa de actividad española de los hombres baja 2,32 puntos hasta el 64,93% mientras que la tasa femenina aumenta del 44,62%, 6,66 puntos porcentuales y se sitúa en el 51,28%. Además, la tasa de actividad de los hombres presenta una tendencia ascendente hasta 2007 que permanece constante durante 2008 y comienza a disminuir ligeramente entre 2009-2012.

Lo contrario sucede con la tasa femenina que presenta una tendencia ascendente en todo el periodo señalado 2005-2012 derivada de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, que determina una fuerte tendencia creciente en su tasa de participación, y de la entrada en el mercado de trabajo de inmigrantes con unas tasas de actividad elevadas.

La tasa de actividad de este segmento de la población (mujeres) ha ido convergiendo a la media europea. Este hecho está motivado, entre otros factores, por la mejora de su nivel educativo, el retraso a la hora de tener hijos, la gradual mejora en las posibilidades de conciliación entre la vida laboral y familiar, y la mayor incorporación de mujeres en

sectores donde no habían participado en el pasado. En los últimos años, con la profundización de la crisis, muchas mujeres se incorporan a la población activa para compensar la pérdida de empleo de otros miembros del núcleo familiar.

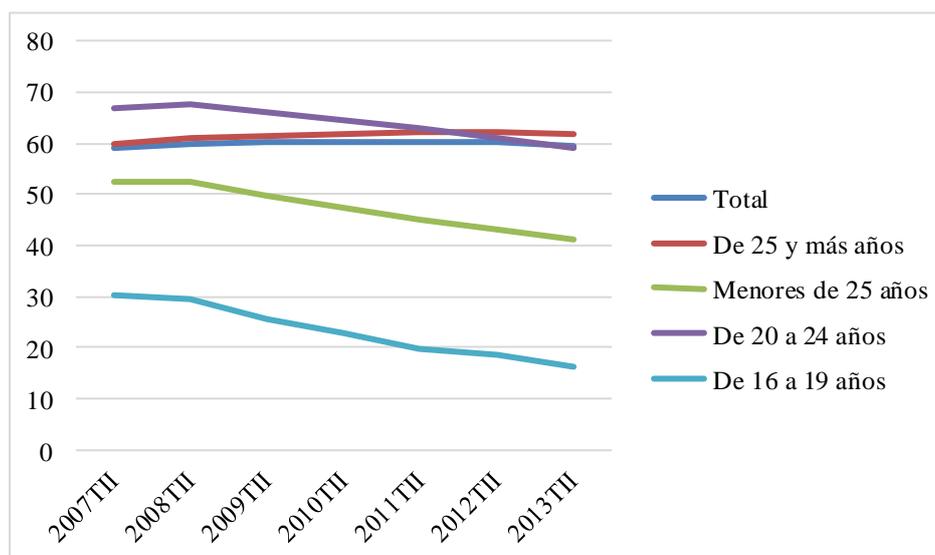
Continuando con el análisis de los determinantes de la tasa de actividad juvenil, si nos fijamos en la tasa de actividad por intervalos de edad encontramos que la vinculación de los jóvenes con el mercado de trabajo se incrementa con la edad. Este es un resultado lógico, ya que a mayor edad mayor proporción de jóvenes que terminan sus estudios e inician la búsqueda de empleo.

Si nos ceñimos a la tasa de actividad por grupos de edad entre el segundo trimestre de 2007 y el segundo trimestre de 2013 (tabla 5/gráfico 14) podemos observar como en el grupo de 16 a 19 años existe una menor tasa de actividad por lo ya comentado anteriormente de la vuelta a los estudios.

**Tabla 5. Tasa de actividad por grupos de edad.**

	2007TII	2008TII	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII
Total	58,86	59,76	60,06	60,11	60,12	60,08	59,54
De 25 y más años	59,79	60,8	61,43	61,76	62	62,15	61,76
Menores de 25 años	52,29	52,23	49,74	47,29	45,05	43,08	40,94
De 20 a 24 años	66,75	67,49	66,21	64,31	62,95	60,83	58,99
De 16 a 19 años	30,3	29,37	25,56	22,84	19,78	18,39	16,24

*Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE.*

**Gráfico 14. Tasa de actividad por grupos de edad.**

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

Además, si nos fijamos en el colectivo de menores de 25 años podemos afirmar con total certeza que la tasa de actividad en este grupo disminuye en torno a 11 pp, justo al contrario sucede en el grupo de más de 25 años que aumenta en torno a casi un 2 pp.

En resumen, en cuanto al análisis de la tasa de actividad por tramos de edad, la caída de la participación durante la crisis se concentra en los grupos más jóvenes, entre los 16 y los 24 años. En particular, cabe destacar el desplome de la actividad del segmento entre 16 y 19 años, de 14,06 puntos porcentuales en seis años desde el segundo trimestre de 2007 al 2013. En el grupo de entre 20 y 24 años, el descenso fue menor, de unos 7,76 pp. En ambos casos, es difícil establecer una comparación con lo acontecido en la crisis de los noventa, puesto que ambas tasas de actividad estaban muy condicionadas por otros factores distintos del ciclo económico, como los cambios en los programas educativos (introducción de la Educación Secundaria Obligatoria, que extendía la enseñanza obligatoria hasta los 16 años), etc.

## 2.2. Diferencias entre Comunidades autónomas en cuanto a tasa de actividad y desempleo.

A continuación mostramos las diferencias entre tasas de actividad total y por rangos de edad por comunidades autónomas:

**Tabla 6. Tasa de actividad total por Comunidades Autónomas (2T 2007 – 2T 2013).**

	Tasa de actividad						
	Ambos sexos						
	2007TII	2008TII	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII
<b>Andalucía</b>	56,11	57,12	58,55	58,82	58,51	59,08	59,2
<b>Aragón</b>	59,21	59,47	58,84	58,09	58,7	59,36	58,19
<b>Asturias</b>	50,32	52,77	52,18	51,54	52,22	52,5	51,69
<b>Islas Baleares</b>	65,41	65,62	66,77	67,83	65,75	67,54	67,78
<b>Canarias</b>	61,35	60,78	61,23	61,79	63,47	63,14	61,63
<b>Cantabria</b>	56,06	56,77	56,91	56,57	56,1	56,19	55,41
<b>Castilla y León</b>	53,42	54,24	54,78	55,31	55,34	55,73	54,77
<b>Castilla - La Mancha</b>	55,8	57,33	57,77	57,8	58,89	58,6	58,83
<b>Cataluña</b>	62,27	63,25	62,39	62,86	63,22	62,1	61,5
<b>Comunidad Valenciana</b>	60,1	61,19	61,67	60,61	59,98	59,71	59,92
<b>Extremadura</b>	52,36	53,62	53,95	55,26	54,66	54,25	56,27
<b>Galicia</b>	54,38	54,87	55,23	54,36	55,14	55,36	54,72
<b>Comunidad de Madrid</b>	63,68	64,69	65,05	65,22	64,77	64,54	63,02
<b>Región de Murcia</b>	<b>60,59</b>	<b>61,98</b>	<b>62,25</b>	<b>61,89</b>	<b>61,7</b>	<b>62,33</b>	<b>61,51</b>
<b>Navarra</b>	61,28	61,08	61,32	60,73	60,38	60,46	59,34
<b>País Vasco</b>	57,83	58,08	57,31	57,93	58,1	57,74	56,47
<b>La Rioja</b>	58,81	59,89	60,32	59,35	59,26	59,74	57,44
<b>Ceuta</b>	50,29	55,83	56,9	55,61	55,36	57,76	57,52
<b>Melilla</b>	53,96	54,39	54,82	51,05	54,26	57,08	56,08
<b>Total Nacional</b>	58,86	59,76	60,06	60,11	60,12	60,08	59,54

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

Como podemos observar en el segundo trimestre de 2007 los cuatro territorios que menor tasa de actividad presentaban eran Ceuta (50,29%), Asturias (50,32%), Extremadura (52,36%) y Castilla y León con un 53,42%.

Por el contrario, Baleares (65,41%), seguido de las grandes comunidades de España (Comunidad de Madrid y Cataluña, 63,68% y 62,67% respectivamente), Canarias

(61,35%), navarra (61,28%) y Comunidad valenciana (60,1%) eran las que mayores tasas de actividad presentaban.

Si nos fijamos en la evolución de la tasa de actividad total en distintas comunidades podemos llegar a la conclusión que algunas siguen una tendencia creciente, otras decreciente, pero sin cambios bruscos. En el caso de nuestra Región apenas llega a 1 punto el aumento de la misma.

**Tabla 7. Tasa de actividad de los menores de 25 años por CCAA.**

	Menores de 25 años (Ambos sexos)						
	2007TII	2008TII	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII
<b>Andalucía</b>	51,67	52,42	50,2	47,68	44,79	43,16	40,8
<b>Aragón</b>	51,94	54,34	45,43	44,6	42,6	42,4	40,17
<b>Asturias</b>	38,63	46,69	44,76	34,2	33,05	32,64	30,98
<b>Islas Baleares</b>	57,57	57,05	57,13	57,14	51,84	53,48	46,85
<b>Canarias</b>	51,03	51,32	46,41	43,62	46,23	44,26	42,21
<b>Cantabria</b>	43,6	42,42	42,84	41,41	35,4	29,04	30,08
<b>Castilla y León</b>	43,75	45,68	45,79	42,6	41,95	38,36	36,02
<b>Castilla - La Mancha</b>	54,28	54,11	51,77	48,9	48,04	42,77	42,34
<b>Cataluña</b>	58,02	55,74	52,94	53,69	51,06	48,34	48,02
<b>Comunidad Valenciana</b>	58,03	56,49	55,23	49,73	45,73	44,51	42,11
<b>Extremadura</b>	44,12	48,73	45,04	47,17	42,53	40,96	40,57
<b>Galicia</b>	45,44	44,65	43,86	39,65	38,09	37,77	34,49
<b>Comunidad de Madrid</b>	53,87	52,95	49,33	47,57	44,56	42,13	40,24
<b>Región de Murcia</b>	<b>55,09</b>	<b>58,98</b>	<b>50,91</b>	<b>47,56</b>	<b>47,43</b>	<b>45,67</b>	<b>42,01</b>
<b>Navarra</b>	52,89	49,37	49,35	46,91	44,16	36,88	33
<b>País Vasco</b>	42,97	41,89	42,5	38,03	38,66	37,87	32,22
<b>La Rioja</b>	54	47,64	49,25	36,91	39,55	43,53	35,38
<b>Ceuta</b>	42,24	44,19	36,34	36,46	40,74	36,63	32,61
<b>Melilla</b>	50,23	37,11	34,5	38,02	27,42	30,97	29,53
<b>Total Nacional</b>	<b>52,29</b>	<b>52,23</b>	<b>49,74</b>	<b>47,29</b>	<b>45,05</b>	<b>43,08</b>	<b>40,94</b>

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

Como podemos observar en la tabla 7, a comienzos del período analizado (2T 2007) las comunidades autónomas con mayores tasas de actividad de menores de 25 años son Valencia, Cataluña, Baleares y Murcia, incluso ésta última supera en 2,8 pp al total nacional. Además Melilla, Cantabria, Asturias, País Vasco, Ceuta y Navarra son las comunidades con menor tasa de actividad en el 2T 2013.

También decir que en Madrid, Asturias, Cataluña, Valencia, Murcia y Melilla observamos una evolución decreciente muy brusca en aproximadamente 10pp, en algunos casos superior al descenso producido por el total nacional, por lo tanto, podemos corroborar lo ya mencionado anteriormente.

Durante el periodo recesivo 2007-2010 se eliminan las diferencias en tasa de actividad de jóvenes entre la Región de Murcia y España. Este dato, unido a los analizados en párrafos precedentes, sugiere que la expansión de la actividad económica entre 2000 y 2007 se ha basado en actividades intensivas en mano de obra no cualificada en la Región de Murcia en mayor medida que en la media nacional. El rendimiento salarial de estas actividades ha desincentivado claramente la acumulación de capital humano de los jóvenes de menor nivel de estudios, que han mantenido un vínculo estable con la actividad económica en lugar de opciones formativas más avanzadas y de la mayor productividad y renta permanente. La medida en la que estos jóvenes puedan reengancharse al sistema educativo y reciclar las habilidades y competencias laborales, probablemente vinculadas a sectores muy concretos como la construcción, determinará en buena medida el nivel de productividad futuro y el modelo productivo de la Región de Murcia.

Respecto a la tasa de paro juvenil en menores de 25 años observamos en la tabla 8 que nuestra Región presenta una tasa de paro a comienzos del periodo señalado de 3,44 pp inferior a la del total nacional. Sin embargo, esa diferencia se reduce llegando a ser tan sólo de 0,66 pp en el 2T 2013. Por otro lado, Madrid presenta en el 2T 2007 una tasa de paro juvenil inferior en 0,1 pp al total nacional y esa diferencia se dispara hasta llegar casi a 11 pp en el 2T 2013. Andalucía es la comunidad autónoma con mayor tasa de paro juvenil a final del período estudiado.

Tabla 8. Tasa de paro juvenil (menores de 25 años) por CCAA.

	Tasa de paro						
	2007TII	2008TII	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII
Andalucía	22,64	28,68	45,85	51,37	55,9	63,37	66,49
Aragón	14,54	21,11	33,1	30,6	44,12	39,83	52,83
Asturias	18,36	21,16	37,58	33,02	47,85	44,21	54,8
Islas Baleares	15,39	25,94	32,08	45,43	40,38	45,91	42,31
Canarias	22,68	35,64	47,28	54,93	52,61	62,84	65,37
Cantabria	14,63	22,92	30,28	36,56	40,03	41,56	55,42
Castilla y León	18,6	23,12	30,73	36,3	34,69	48,53	49,12
Castilla - La Mancha	16,67	21,4	38,19	44,68	47,84	57,14	63,58
Cataluña	12,98	16,67	36,42	40,39	41,94	51,59	53,88
C. Valenciana	19,09	27,84	38,36	40,53	50,38	55,63	55,98
Extremadura	22,94	26,02	39,6	44,4	51,52	65,59	63,25
Galicia	15,5	19,65	31,43	34,75	37,86	45,29	51,74
Madrid	<b>18,09</b>	<b>21,39</b>	<b>36,38</b>	<b>37,18</b>	<b>40,86</b>	<b>44,66</b>	<b>45,33</b>
Región de Murcia	<b>14,75</b>	<b>24,85</b>	<b>33,66</b>	<b>35,21</b>	<b>47,04</b>	<b>47,06</b>	<b>55,48</b>
Navarra	16,88	16,91	39,51	33,62	29,06	42,65	50,9
País Vasco	18,67	20,06	28,47	31,49	34,05	44,18	47,05
La Rioja	19,66	17,96	32,19	36,17	49,69	57,51	57,19
Ceuta	29,01	40,09	30,7	65,75	70,47	76,72	79,44
Melilla	39,16	41,78	32,73	56,39	60,86	75,14	54,81
<b>Total Nacional</b>	<b>18,19</b>	<b>23,89</b>	<b>38,15</b>	<b>42,06</b>	<b>46,12</b>	<b>53,28</b>	<b>56,14</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

### 2.3. Diferencias principales por ramas de actividad.

Siguiendo el informe de Hernández et al. (2011)<sup>15</sup>, la mayor participación de los jóvenes murcianos en el total de demandantes de empleo, que se mantiene a lo largo de todo el periodo objeto de análisis, es en parte consecuencia de un abandono más temprano del sistema educativo, sobre todo por parte de los hombres. Este hecho tiene como consecuencia un colectivo de parados donde la educación y la formación se convierten en una clara limitación para el acceso a casi cualquier empleo que pueda generarse tras la recesión. También esta circunstancia indica que un rasgo diferencial de las políticas

<sup>15</sup> Hernández Martínez, P. Jesús; Méndez Martínez, Ildefonso; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, Manuel., "El mercado laboral de los jóvenes en la Región de Murcia". Págs. 124-128. Informe del CES (2011).

activas de empleo en la Región debe ser el de la mayor atención a la educación y formación de los parados jóvenes, que han de complementarse con otras estrategias de inserción laboral (como veremos en el capítulo 5).

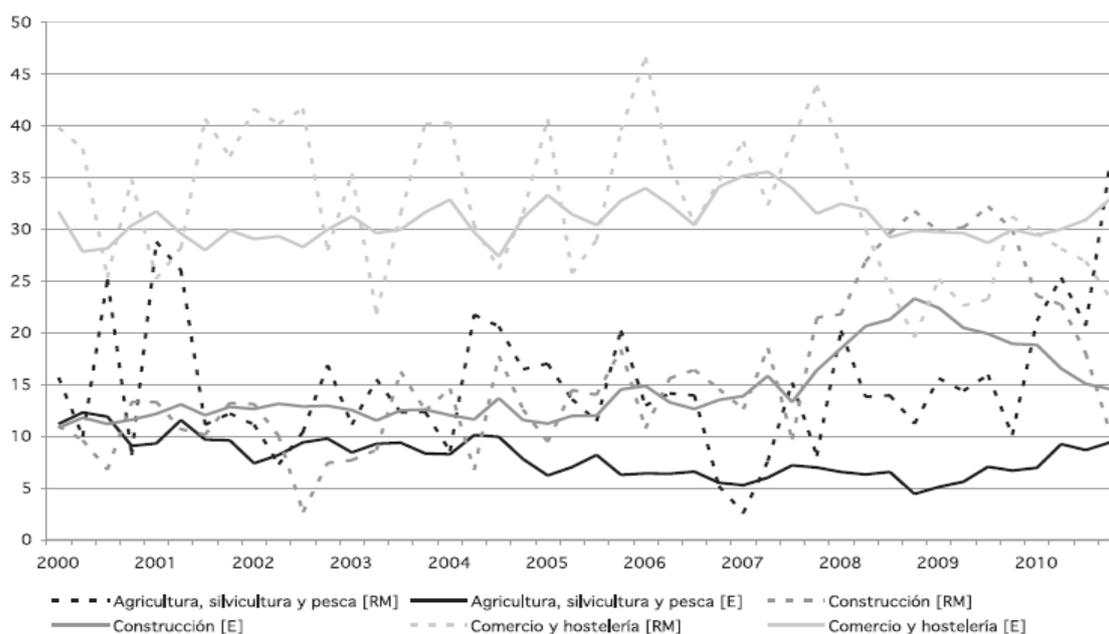
Por otro lado, si consideraremos la distribución de desempleados jóvenes con experiencia laboral previa por ramas de actividad entre los años 2000 y 2010 en España y en la Región de Murcia, la diferencia más notable entre las dos áreas se encuentra, según el informe de Hernández et al. (2011), en la mayor proporción de jóvenes desempleados cuya última experiencia laboral estuvo relacionada con las actividades de agricultura, silvicultura o pesca en la Región de Murcia; la cual se incrementa de forma exponencial durante el año 2010. Así, si como promedio para el periodo 2000-2010 el porcentaje de desempleados cuyo último empleo estuvo relacionado con las actividades del sector primario es siete puntos porcentuales superior en la Región de Murcia que en España, este diferencial asciende a 27 puntos porcentuales en el cuarto trimestre de 2010. El peso relativo de los desempleados cuyo último empleo se desarrolló en estas ramas de actividad muestra una tendencia creciente en los últimos trimestres analizados tanto en España como en la Región de Murcia, aunque el ritmo de crecimiento es manifiestamente superior en la Región de Murcia.

Tan sólo tres ramas de actividad concentran a tres de cada cuatro desempleados jóvenes con experiencia laboral previa en la Región de Murcia en el año 2000. Se trata de las ramas de actividad «Comercio y hostelería», con un destacado 39,9% del total de desempleados con experiencia laboral previa, «Administración pública, educación y actividades sanitarias», con un 19%, y «Agricultura, silvicultura y pesca», con un 16%. Les sigue en importancia relativa la rama de actividad «Construcción», en la que habían desarrollado su último empleo un 11% de los jóvenes en situación de desempleo en la Región de Murcia en el primer trimestre del año 2000.

Esta distribución cambia de forma muy notable entre los años 2000 al 2010. Así, las tres ramas que concentraban a tres cuartas partes de los desempleados con experiencia laboral previa en el primer trimestre del año 2000, representan a aproximadamente la mitad de los desempleados con experiencia laboral previa en el mismo trimestre del año 2010 (Administración pública, educación y actividades sanitarias; comercio y hostelería; y agricultura, silvicultura y pesca). El peso relativo que han perdido estas tres

ramas lo han ganado las ramas de «Construcción» e «Intermediación financiera y actividades inmobiliarias», cuyos pesos relativos se multiplican por tres y dos, respectivamente, en el periodo analizado. Con el paso del año 2010 se ha reducido paulatinamente el peso relativo de los desempleados provenientes de la construcción, un reflejo inequívoco de la caída en el peso relativo en el total de la ocupación de esta rama de actividad.

**Gráfico 15. Distribución de desempleados con experiencia laboral previa por rama de actividad en el último puesto de trabajo (% de menores de 30 años). España y Región de Murcia (2000-2010).**



*Fuente: Estudio del CES a partir de la Encuesta de Población Activa.*

La tendencia al incremento en el peso relativo de los desempleados provenientes de la construcción en el periodo analizado no es exclusiva de la Región de Murcia.

En el conjunto nacional, el peso relativo de los desempleados jóvenes cuya última experiencia laboral estuvo relacionada con la rama de actividad «Construcción», se multiplica por dos entre los años 2000 y 2009. Lo que singulariza a la Región de Murcia es la intensidad con la que se manifiesta la tendencia al incremento en el peso relativo de las actividades relacionadas con la construcción.

Continuando con Hernández et al. (2011) revelan que, la Región de Murcia destaca por la mayor concentración de desempleados con experiencia laboral previa en ocupaciones no cualificadas. Más de la mitad de los desempleados jóvenes con experiencia laboral previa de la Región de Murcia son clasificados como «Trabajadores no cualificados» en función de la ocupación desempeñada en su último puesto de trabajo en el cuarto trimestre de 2010. Este porcentaje es casi 24 puntos porcentuales superior al registrado en España. Además, este diferencial desfavorable a la Región de Murcia se ha incrementado de forma notable durante el año 2010, lo que pone de manifiesto las cada vez más precarias opciones laborales que encuentran los jóvenes de la Región de Murcia.

Por el contrario, la Región de Murcia registra un peso relativo inferior de los desempleados con experiencia laboral previa en ocupaciones cualificadas como, por ejemplo, «Técnicos y profesionales científicos e intelectuales», «Empleados administrativos» y, sobre todo, «Técnicos y profesionales de apoyo».

Un rasgo común a la Región de Murcia y a España es la concentración de cerca de tres cuartas partes de los desempleados jóvenes con experiencia laboral previa en tres ocupaciones en su último puesto de trabajo. Se trata, por orden de importancia relativa, de «Trabajadores no cualificados», «Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio» y «Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería».

A continuación vamos a ver los parados por sexo y rama de actividad mostrando en la tabla 9 el porcentaje de hombres respecto del total de parados:

**Tabla 9. Parados por sexo y rama de actividad. Porcentajes de hombres respecto del total de parados (2008TIV – 2013TII).**

	Hombres					
	2008TIV	2009TIV	2010TIV	2011TIV	2012TIV	2013TII
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	52,4	65,2	59	59,4	68,6	68,5
<b>Construcción</b>	<b>96,2</b>	<b>95,8</b>	<b>96,6</b>	<b>94,8</b>	<b>94,6</b>	<b>95,8</b>
Hostelería	39,7	43,6	41,9	43,7	43,1	45

Actividades financieras y de seguros	38,4	42,1	39,7	52,4	36,2	32
Actividades administrativas y servicios auxiliares	39	46,9	43,8	50,2	47,1	47,5
Admón. Pública y defensa; Seg. social obligatoria	41,8	48	53	54,5	52,5	51,4
Educación	34,9	31,8	33,2	32,1	31,5	36,3
<b>Actividades sanitarias y de servicios sociales</b>	<b>19,9</b>	<b>23</b>	<b>19,6</b>	<b>17,1</b>	<b>18,1</b>	<b>17,7</b>

Nota: solo se clasifican por rama de actividad los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos.

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

La rama de actividad que mayor peso relativo muestra sobre el porcentaje de parados en cuanto a los hombres es la «Agricultura» y «Construcción» a favor de «Actividades financieras y de seguros», cuyo peso relativo disminuye hasta alcanzar un 32% en el segundo trimestre de 2013 aunque a 2011 aumento considerablemente llegando a 52,4 pp, respectivamente, en el periodo analizado. Por otro lado, las actividades sanitarias mejoran su dato su tasa de paro en el periodo analizado.

Como podemos observar en la tabla 9, el 95,8% de los parados en el sector de la construcción en el segundo trimestre de 2013 eran hombres. Por lo que, tan sólo un 4,2% eran mujeres. Lo contrario sucede para la rama de actividades sanitarias y de servicios sociales que tan sólo un 17,7% eran hombres para el periodo señalado (2T 2013), y, en este caso, un 82,3% son féminas.

Por último comentar que en el ámbito de las mujeres la menor tasa de paro la soporta la rama de construcción debido a la escasez de mujeres empleadas por este sector, sin embargo en la rama de actividades sanitarias encontramos una cifra desproporcionada de un 80% de desempleo en el periodo analizado. Actividades financieras y de seguros, educación también ofrecen altos pesos relativos respecto del total.

Aunque no mostramos los datos, las tasas de paro femeninas han sido siempre en España superiores a las masculinas, llegando incluso a duplicarlas durante muchos años. La intensidad de la crisis económica actual y su mayor incidencia en un sector muy

masculinizado como la construcción ha generado que a partir de 2009 prácticamente se igualen, si bien la masculina sigue siendo algo inferior. En el mercado laboral de los jóvenes este cambio de tendencia ha sido más acusado y a finales de 2008 las tasas masculinas ya superaban a las femeninas.

## Capítulo 3. RELACIÓN ENTRE DESEMPLEO JUVENIL Y DEFICIENCIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO. IMPORTANCIA DE LA EDAD Y ESTUDIOS DURANTE LA CRISIS.

En este capítulo estudiaremos la relación entre el desempleo juvenil por niveles de formación alcanzados haciendo hincapié en la importancia de la edad y de conocimientos durante el periodo actual de recesión económica. Además analizaremos la tasa de abandono escolar en algunos países de la Unión Europea.

### 3.1. Desempleo juvenil en función de nivel de formación alcanzado para España y la UE.

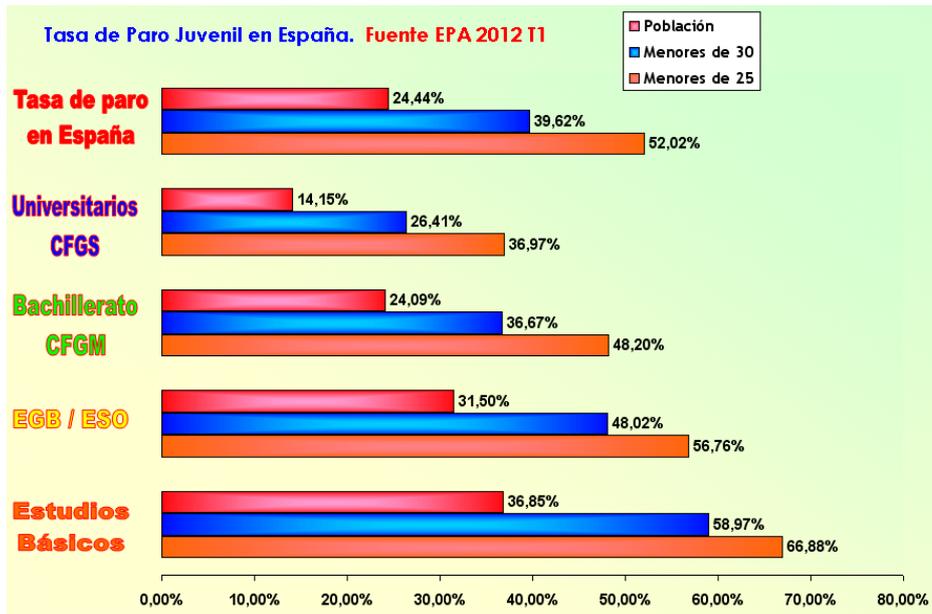
Con la finalidad de cuantificar el efecto de las características sociolaborales del individuo sobre la probabilidad de estar desempleado en España, se han realizado numerosos estudios. Siguiendo a García (2011), la probabilidad de que un individuo se encuentre parado decrece con su edad y su nivel educativo, especialmente durante un ciclo recesivo como el actual. El papel de la edad resulta especialmente relevante durante los primeros años de vida activa del individuo, lo que manifiesta la importancia que los empleadores otorgan a la experiencia laboral en sus decisiones de contratación. El efecto positivo de la educación también ha aumentado durante la crisis actual, de tal modo que contar con un título de educación secundaria superior o universitaria reduce en torno a un 20% el riesgo de caer en desempleo<sup>16</sup>.

En el gráfico 16 observamos que la mayor tasa de paro por nivel de estudios corresponde a los menores de 25 años con estudios básicos, cercana al 67% para el primer trimestre del 2012 según la EPA. En el caso de los menores de 30 años esta cifra es algo menor, un 58,97% (casi 8 pp menos).

---

<sup>16</sup> García, Juan Ramón, “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”. Pág. 3. Análisis Económico (Madrid, 27 de septiembre de 2011). Documentos de trabajo nº 11/30 BBVA Research.

Gráfico 16. Tasa de paro Juvenil en España según nivel de estudios.

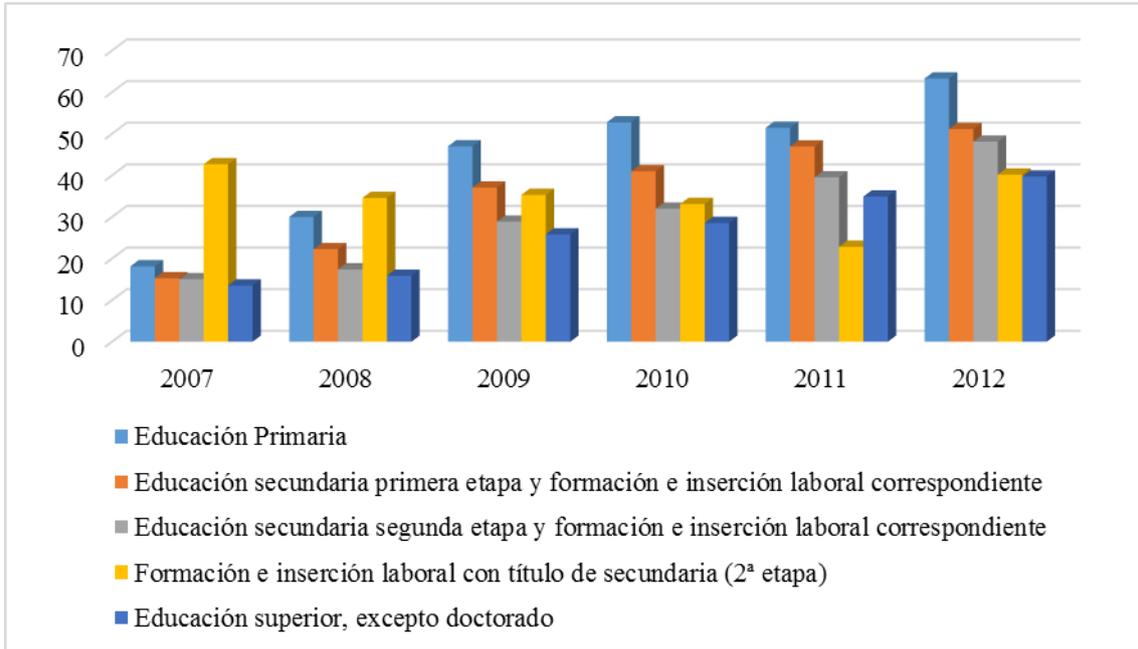


Fuente: EPA IT 2012.

Como hemos comentado anteriormente la tasa de paro de los universitarios es mucho más baja que para aquellos con estudios básicos o secundaria. Insistimos, no obstante, en la importancia que juega la edad, puesto que los menores de 25 presentan tasas más elevadas en cualquier caso que los menores de 30 o el conjunto de la población.

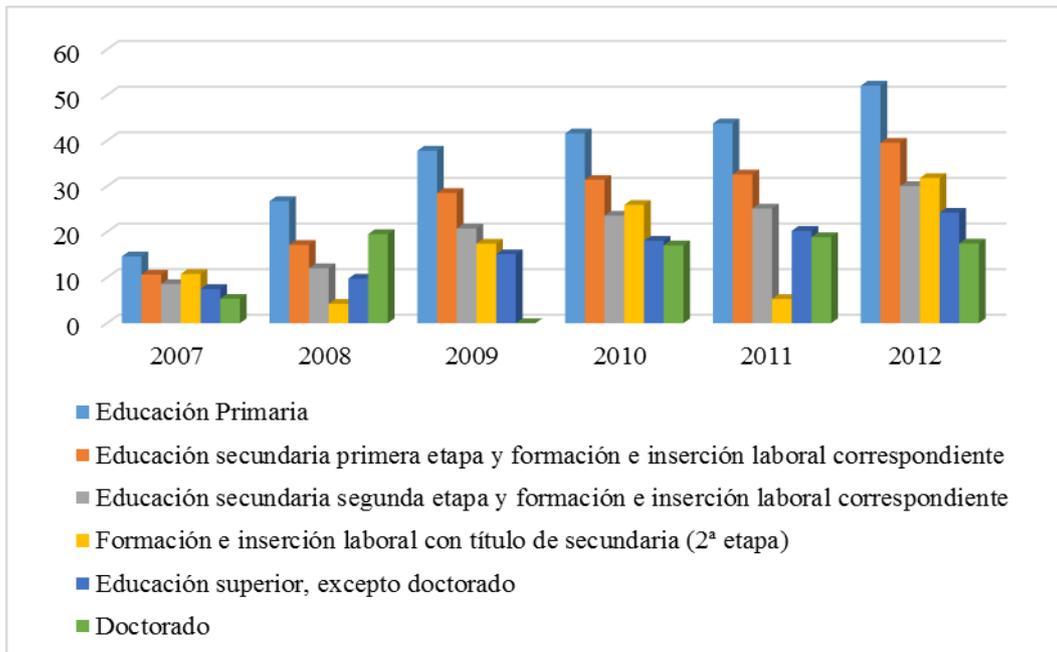
A continuación mostramos en los gráficos 17 y 18 las tasas de paro por nivel de formación alcanzado, aunque aquí los hemos dividido en 6 variables: educación primaria, educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa), educación superior (excepto doctorado) y, por último, doctorado. Esta última no la consideramos en el gráfico 17, pues, no encontramos datos relevantes para la misma.

**Gráfico 17. Tasas de paro de los menores de 25 años por nivel de formación alcanzado.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

**Gráfico 18. Tasas de paro de los mayores de 25 años por nivel de formación alcanzado.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Continuando con García (2011)<sup>17</sup>, “la toma de decisiones educativas y la evolución del mercado laboral se retroalimentan. El éxito de la transición del sistema educativo al mercado de trabajo se encuentra condicionado por la formación recibida, pero también por la situación y perspectivas del empleo y por la calidad prevista del emparejamiento laboral trabajador-puesto de trabajo, las cuales, a su vez, pueden afectar a la decisión de prolongar (o no) los estudios. Por lo tanto, la existencia de disfunciones que dificulten una transición eficaz del ámbito educativo al laboral se traducirá en aumentos del desempleo juvenil, que serán tanto mayores cuantos menores sean los desincentivos que el desempleo provoca sobre la participación laboral (efecto desánimo)”.

Según Pérez Campos (2013), la proporción de personas que abandonan prematuramente los estudios sigue siendo superior al 14%, lo que equivale a uno de cada seis jóvenes. Este porcentaje está muy por encima del objetivo del 10% acordado en la Estrategia Europa 2020. La OCDE calcula que aproximadamente entre el 30% y el 40% de las personas que abandonan prematuramente los estudios presentan riesgo de enfrentarse a dificultades persistentes para acceder a un empleo estable, así como riesgo de marginación más adelante<sup>18</sup>.

España destaca por su elevada tasa de abandono escolar temprano, entendida como el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no ha completado la educación secundaria superior (o de segunda etapa) y no sigue formación alguna. El Gráfico 13 muestra que el abandono escolar temprano es comparativamente elevado en relación con los restantes estados miembros de la UE27; tan sólo Malta (38,0%) y Portugal (34,3%) presentan tasas superiores a la española (30,6%) en el quinquenio (2005-2010). Por lo tanto, lo más preocupante no es tanto la cifra, sino su constancia y su escasa relación con el ciclo económico durante los últimos quince años.

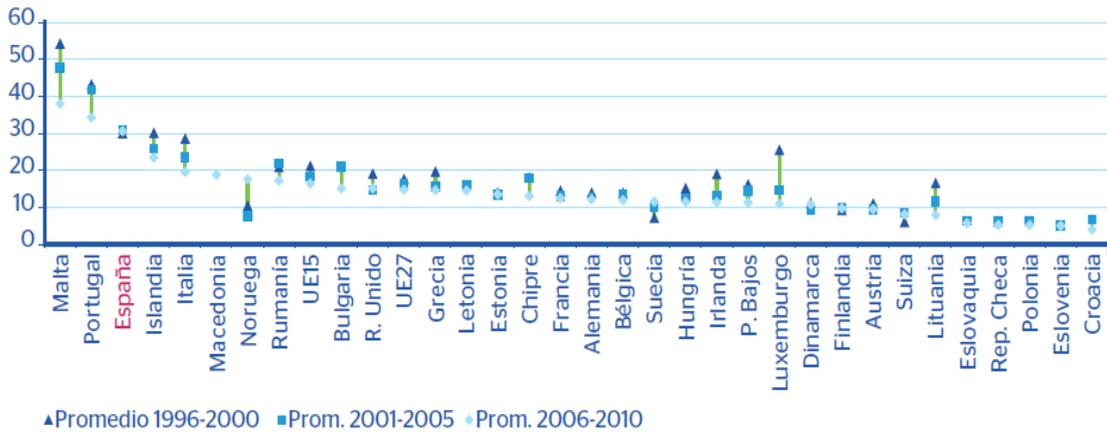
---

<sup>17</sup> García, Juan Ramón., (2011): “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”. Pág. 4. Documentos de trabajo nº 11/30 BBVA Research (Análisis Económico). (27 de septiembre de 2011, Madrid).

<sup>18</sup> Scarpetta, S.; Sonnet, A., y Manfredi, T., “Rising youth unemployment during the crisis: how to prevent negative long-term consequences on a generation? en *Documentos de la OCDE sobre asuntos sociales, empleo y migración*, 106 (2010) 77.

**Gráfico 19. Tasa de abandono escolar temprano.**

Tasa de abandono escolar temprano (% de población entre 18 y 24 años que no ha completado la educación secundaria superior y no sigue formación alguna)

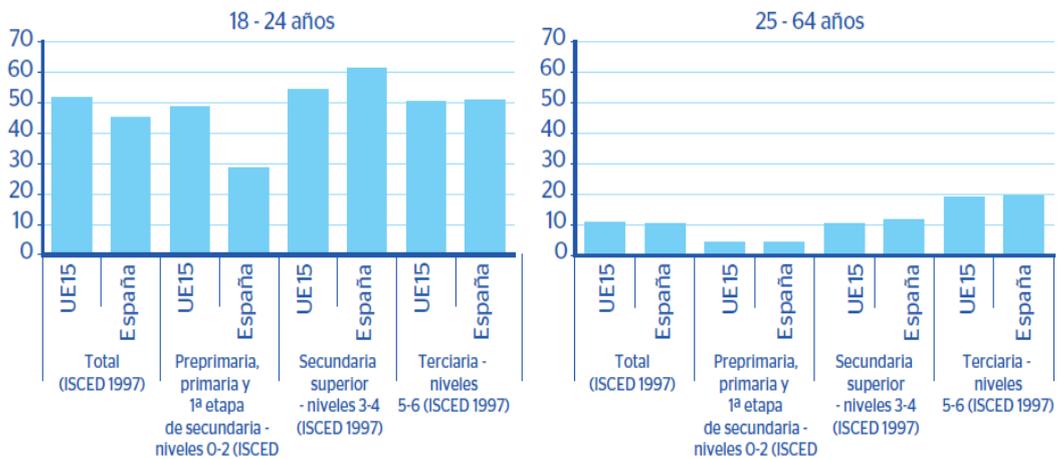


Fuente: BBVA Research a partir de Eurostat

Según García (2011), abandonar el sistema educativo antes de completar la enseñanza secundaria superior entorpece la transición al empleo de los jóvenes y conlleva resultados negativos y persistentes sobre su carrera laboral, puesto que carecen de los conocimientos considerados básicos para acceder al mercado de trabajo, y por su menor propensión a participar en acciones formativas a lo largo de su vida laboral (véase el gráfico 20).

**Gráfico 20. Participación en acciones formativas durante el período 2005 – 2010.**

Participación en acciones formativas durante el período 2005-2010 (% sobre la población total de cada grupo de edad y nivel educativo)



Fuente: BBVA Research a partir de Eurostat

Como se puede observar en el Gráfico 21, la tasa de desempleo juvenil en España apenas mostró diferencias por nivel educativo hasta finales de los años 90. Durante la primera mitad de la década pasada, mientras que los jóvenes con educación secundaria superior y terciaria vieron reducidas sus tasas de paro, la de aquellos que habían abandonado el sistema educativo se mantuvo por encima del 19,5%. Los efectos del abandono escolar temprano sobre la tasa de desempleo juvenil se han hecho patentes durante la crisis actual. Así, la tasa de paro de los jóvenes menos educados creció casi 30 puntos porcentuales (pp) entre 2007 y 2010 hasta situarse en el 49,6%, 15,3pp mayor que la de aquellos que alcanzaron la segunda etapa de secundaria y 20,7pp superior a la de quienes obtuvieron una titulación universitaria<sup>19</sup>.

**Gráfico 21. Tasa de desempleo juvenil por nivel educativo.**



Comparándonos con los países de nuestro entorno, el gráfico 22 muestra que el diferencial de tasas de desempleo juvenil por nivel educativo entre España y la UE15 ha sido permanentemente positivo y generalizado durante los últimos 15 años. Si bien los

<sup>19</sup> Casquero, García y Navarro (2010) muestran que el nivel educativo alcanzado por un joven no sólo es un aspecto determinante de su probabilidad de acceso a un empleo significativo (caracterizado por una duración de, al menos, 6 meses y una jornada semanal de 200 o más horas), sino también de la rapidez con la que esta incorporación laboral se logra.

datos parecían explicar, al igual que para el conjunto de la población activa, una convergencia durante el ciclo expansivo precedente, el deterioro del mercado de trabajo durante la crisis ha demostrado que los jóvenes españoles, especialmente los que menos estudios poseen, continúan teniendo mayores problemas de inserción laboral que sus homólogos europeos. Con todo, García (2011) observa que la educación está jugando un papel relevante como determinante del riesgo de caer en desempleo entre los jóvenes durante la crisis actual: el aumento del diferencial de tasa de desempleo juvenil con la UE15 es significativamente mayor entre los menos educados (22,9pp entre 2007 y 2010) que entre aquellos con título universitario (11,5pp).

**Gráfico 22. Diferencia entre la tasa de desempleo juvenil (España y la UE15).**



### 3.2. Análisis del desempleo por niveles de educación en la Región de Murcia.

La distribución de la fuerza de trabajo por niveles educativos informa de la productividad de los trabajadores y del modelo productivo imperante en cada territorio.

En España, y desde 2005 aproximadamente, las tasas de actividad juveniles no difieren de forma significativa entre los trabajadores con estudios no superiores. La diferencia en

tasa de actividad la marca, como ya hemos comentado anteriormente, el haber obtenido un título educativo superior, cuya tasa de actividad de los mismos es unos 20 puntos porcentuales superior a la de los demás jóvenes. Una primera explicación de esto es, según Hernández et al. (2011) que la vinculación de los demás jóvenes con el mercado de trabajo es menor porque siguen formándose. Esto no sucede para la Región de Murcia, donde las diferencias en tasa de ocupación por nivel de estudios están mucho más matizadas, lo que indica que los jóvenes con estudios no superiores no están formándose para incrementar ese nivel de estudios sino que mantienen una vinculación estable con el mercado de trabajo regional, prácticamente al mismo nivel que los titulados superiores.

Las diferencias en peso relativo de la educación secundaria de segunda etapa son reducidas, concentrándose el grueso del diferencial desfavorable a la Región de Murcia en la educación superior. Siguiendo el informe de Hernández et al. (2011), como promedio trimestral del periodo expansivo 2000-2007, el porcentaje de jóvenes menores de 30 años con estudios superiores en la Región de Murcia resultó ser siete puntos porcentuales inferior al registrado en el total nacional. El promedio del periodo 2008-2010 alcanza los 8,5 puntos porcentuales.

Las tasas de paro juveniles por niveles de estudios en la Región de Murcia han seguido una evolución marcadamente diferente antes y después de la crisis económica actual, como se observa en la tabla 10. Antes de 2007 eran bastantes similares. En términos medios se observa que la tasa paro de los universitarios y los jóvenes con estudios primarios o inferiores son prácticamente idénticas. Las menores tasas corresponden a los jóvenes con educación secundaria. No obstante, en bastantes trimestres las mayores tasas correspondían a los universitarios y las menores a los jóvenes con educación primaria o inferior. Sin embargo, a partir de dicho año se muestra claramente que, aunque las tasas aumentan para cualquier nivel educativo, lo hacen en mayor medida para los jóvenes con menor nivel educativo, y las diferencias entre las tasas de jóvenes universitarios y con educación primaria se amplían. En el cuarto trimestre de 2010 la tasa de paro de éstos últimos supera el 55%. En consecuencia, la tradicional recomendación de aumentar el nivel educativo para soportar mejor los efectos adversos de las crisis económicas se hace más patente en nuestra región en el mercado laboral de los jóvenes.

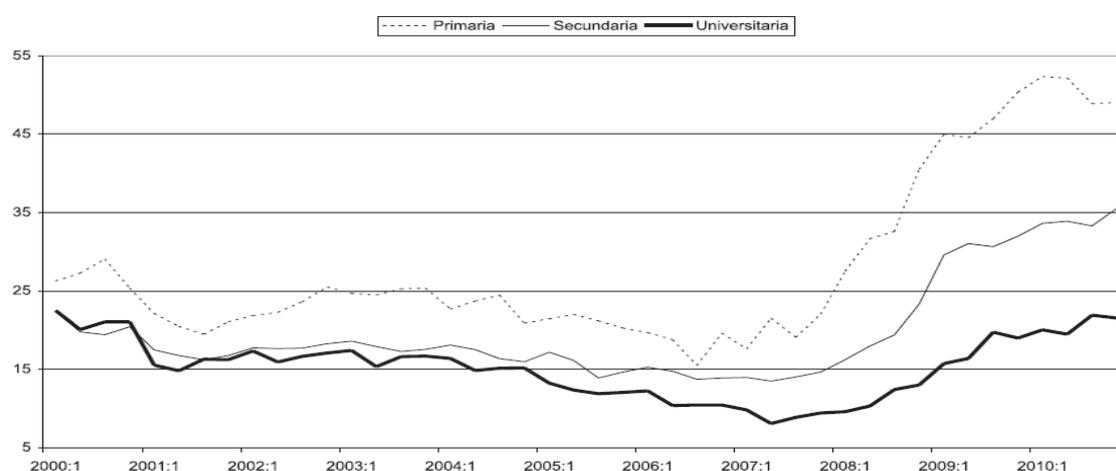
**Tabla 10. Tasas de paro juveniles medias por niveles de estudios en la Región de Murcia.**

	Primaria	Secundaria	Universitaria
2000-2010	23,13	18,03	16,67
2000-2007	16,47	14,75	16,30
2008-2010	40,91	26,76	17,67

*Fuente: Estudio del CES (2011) a partir de la Encuesta de Población Activa.*

Sin embargo, a nivel nacional la tasa de paro correspondiente a los jóvenes con educación primaria permanece desde el año 2000 por encima de la del resto de niveles educativos, como observamos en el gráfico 23. Sin duda, el que en la Región se de este hecho diferencial se debe al mayor sesgo del patrón de crecimiento regional hacia actividades que no demandan mano de obra cualificada, sobre todo entre la fuerza de trabajo juvenil, que también carece de elevados niveles de experiencia profesional.

**Gráfico 23. Tasas de paro nacionales juveniles por niveles de estudios.**



*Fuente: Estudio del CES (2011) a partir de la Encuesta de Población Activa.*

Por lo tanto, los demandantes de empleo parados con menor nivel de estudios son notable mayoría en el conjunto de parados jóvenes, tanto para Murcia como para España, destacando en este colectivo los hombres por su amplia mayoría. Una de las causas es el más temprano abandono del sistema educativo en el caso de ellos, que ha sido incentivada por las características de la demanda de trabajo de las empresas en la

fase expansiva del ciclo, muy inclinada hacia la baja cualificación de los puestos de trabajo. Hay un mayor riesgo de incurrir en paro a medida que el nivel educativo es más bajo y también hay una mayor dificultad para salir de tal condición, según diversos estudios como el del CES.

El hecho de que, tanto en Murcia como en España, los jóvenes demandantes de empleo con estudios medios y universitarios sean mayoritariamente mujeres, según Hernández et al. (2011), es una consecuencia de la mayoritaria presencia de ellas en el sistema educativo postobligatorio, pero también expresa las dificultades de acceso al empleo para las mujeres mejor formadas, en comparación con los hombres del mismo nivel educativo. Lo que nuevamente pone de manifiesto ciertos rasgos discriminatorios en este ámbito de la transición del paro al empleo.

Quizás lo que mejor refleja una de las peores características del mercado de trabajo regional es el peso de cada colectivo de demandantes de empleo parados, dentro de cada nivel de estudios, que es siempre mayor en la Región que en España. Pero donde las diferencias se agravan es en el nivel de estudios universitarios, lo que muestra la particular dificultad de la economía regional para utilizar los recursos humanos mejor cualificados.

Esta realidad muestra como ninguna otra, la errónea estrategia de crecimiento de la economía regional en la fase expansiva del ciclo económico, según Hernández et al. (2011)<sup>20</sup> basada en la creación de empleo de especial precariedad, inestabilidad, baja retribución y escasa cualificación, y debería ser razón suficiente para eliminar estrategias similares en el futuro. “Desde el propio Consejo Económico y Social se ha reclamado en bastantes ocasiones la necesidad de un cambio de modelo productivo que no sea tan dependiente de las actividades inmobiliarias y turísticas. Aunque algunos de los proyectos que vuelven a ocupar el escenario de las propuestas de políticas de creación de empleo para salir de la recesión, tales como la Paramount, el aeropuerto regional “interminable” y Marina de COPE, no parece que apunten hacia el cambio demandado”.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Hernández Martínez, P.; Méndez Martínez, I.; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, M., (2011) “El mercado laboral de los jóvenes en la Región de Murcia”. Págs. 121 y 123. Informe del CES (R. Murcia).

<sup>21</sup> Para un análisis sobre el modelo de crecimiento regional, sus limitaciones y sus alternativas puede consultarse Herce (2010).

## Capítulo 4. ¿PODEMOS HABLAR DE GENERACIÓN NI-NI?

Hernández et al. (2011)<sup>22</sup>, señalan que la generación Ni-Ni es un concepto que ha tenido una gran capacidad de circulación social. Su éxito podría estar, quizás, en su potencia a la hora de explicar el fenómeno calificado de extraño de unas generaciones jóvenes que muestran actitudes de rechazo a estudiar y trabajar. Así, un reportaje sobre este tema publicado por el “diario El País” afirmaba que «los sociólogos detectan la aparición de un modelo de actitud adolescente y juvenil: la de los Ni-Ni, caracterizada por el simultáneo rechazo a la hora de estudiar y trabajar» como respuesta a una pregunta previa «¿ha surgido una generación apática, desvitalizada, indolente, mecida en el confort familiar?»<sup>23</sup>.

Sin embargo, según el informe de Hernández et al. (2011), han de tenerse en cuenta al menos tres claves para entender la eficacia y éxito del término Generación Ni-Ni. En primer lugar, existe una tendencia en la explicación sociológica, desde al menos los años 60, de hablar de «generaciones» para captar las distintas identidades juveniles que, en la medida que se las identifica con propiedades estéticas o de consumo, resultan siempre temporales. Fernández del Castro (2010) ha identificado tres caracterizaciones divulgadas con pretensiones supuestamente sociológicas, las cuales se corresponderían con sucesivas generaciones: en primer lugar, los nacidos entre 1970 y 1981 conforman *la Generación X*, posteriormente renombrada como JASP (Jóvenes Aunque Sobradamente Preparados): jóvenes de alta formación gracias a los títulos universitarios que utilizan distintas estéticas, escuchan músicas alternativas y a pesar de estar mucho más cualificados que sus jefes, tienen salarios bajos y/o contratos precarios.

En segundo término, *la Generación Y*, de los nacidos entre 1982 y 1993, se caracteriza por una mayor apertura al mundo gracias sobre todo a su socialización en Internet, google, iPhone, etc., por una mayor tolerancia hacia las opciones vitales y sexuales y por su diversidad personal, pues se desarrolla dentro de la Generación Ni-Ni, de los jóvenes que ni estudian ni trabajan en un contexto de alto bienestar social, de

---

<sup>22</sup> Hernández Martínez, P. Jesús; Méndez Martínez, Ildefonso; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, Manuel., (2011): “El mercado laboral de los jóvenes en la Región de Murcia”. Págs. 137-140; 155-159. Informe del CES. Región de Murcia.

<sup>23</sup> Reportaje de José Luis Berbería, «Generación «ni-ni»: ni estudia ni trabaja», diario El País, 22 de junio de 2009.

globalización cultural pero de cierre de las oportunidades laborales e incluso de promoción social.

Finalmente, *la Generación Z*, de los nacidos entre 1994 y 2005, auténticos «nativos digitales» por su vivencia plena de las comunidades virtuales, que expresan un individualismo radical y profundo desinterés por la educación y el trabajo, a pesar de su alto grado de conocimiento de las nuevas tecnologías.

En segundo lugar, los medios de comunicación han sido un buen aliado de ese tipo de análisis, pues se adapta muy bien al formato de explicación propio de estos medios, muy conectado a la coyuntura. Prácticamente todas las «generaciones» mencionadas han conocido una enorme popularidad gracias al eco encontrado en los medios de comunicación<sup>24</sup>.

En tercer lugar, como afirmaban Hernández et al. (2011), “existe una demanda social que podríamos denominar de «preocupación por la problemática juvenil» que tiene una larga genealogía, la cual siempre se muestra receptiva al tiempo que propicia diagnósticos que den cuenta de esa problemática de los jóvenes, máxime en tiempos turbulentos de crisis económica”. De hecho el término Generación Ni-Ni es un producto mediático, divulgado ampliamente como imagen de una juventud sin esperanza, que ha tenido un gran impacto global. Solamente después de su distribución mediática, los sociólogos han prestado atención para tratar de captar empíricamente la naturaleza del fenómeno, mientras los estadísticos han tratado de fundamentarlo cuantitativamente. A su vez, estos estudios cuantitativos del fenómeno Ni-Ni han proporcionado nuevos titulares mediáticos: «en una encuesta de Metroscopia, el 54% de los españoles situados

---

<sup>24</sup> Inclusive La Sexta Televisión popularizó un *reality show* semanal titulado Generación Ni-Ni que, según parece, alcanzó importantes niveles de audiencia. Su director, Roberto Ontiveros es sin duda el profesional que más ha hecho por divulgar este término: «Es la generación que, por edad, pondría como no apta para cambiar el futuro, aquellos jóvenes que creen que no lo pueden hacer»; «Se trata de un chaval mayor de edad que ni estudia, ni trabaja, ni tiene intención, sin ninguna esperanza de futuro. Es un problema que afecta a todas las capas sociales»; «Existen muchos factores que determinan el perfil de un Ni-Ni, están los educativos en la escuela, en casa, las tendencias de consumo, lo fundamental es que los padres nos hemos empeñado en darles lo mejor y les hemos dado de todo, mandos a distancia de todo tipo y todo, en su habitación, su mundo lo construyen desde su habitación» (Terra Noticias, 16 de febrero de 2010). También existen otros programas parecidos como “Hermano Mayor” en la cuatro.

entre los 18 y los 34 años dice no tener proyecto alguno por el que sentirse especialmente interesado o ilusionado» (El País, 22 de junio de 2006); «En la Región de Murcia hay cerca de veinte mil jóvenes que no se dedican a nada» (Diario La Opinión, 24-1-2010). En Europa la cifra crece a 34%. En Inglaterra y Gales en 2007 un estudio afirmó que el 9,4% de los jóvenes de entre 16 y 18 años podían ser clasificados como NEET (*Not in Employment, Education or Training*).

El primer estudio a gran escala del fenómeno, titulado *The Cost of Exclusion*,<sup>25</sup> estimó que más de un millón de jóvenes hacen perder a la economía británica 3,65 billones de libras al año.

En total, según Eurostat 7,5 millones de personas del grupo de edad entre 15 y 24 años no trabajan ni siguen ningún plan de estudios o de formación. Este porcentaje ha aumentado de un 10,8% en 2008 a un 12,8% en 2010 para la UE en su conjunto. En Bulgaria, Eslovaquia, España, Estonia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia y Rumanía, más del 14% de los jóvenes ni estudia (ha dejado de hacerlo), ni trabaja (aún), según datos de Eurostat 2012.

La proporción de personas que abandonan prematuramente los estudios sigue siendo superior al 14%, lo que equivale a uno de cada seis jóvenes. Este porcentaje está muy por encima del objetivo del 10% acordado en la Estrategia Europa 2020. La OCDE calcula que aproximadamente entre el 30% y el 40% de las personas que abandonan prematuramente los estudios presentan riesgo de enfrentarse a dificultades persistentes para acceder a un empleo estable, así como riesgo de marginación más adelante<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Fue escrito e investigado por los economistas del Centre for Economic Performance, LSE, en un informe comisionado por The Prince's Trust: Daily Telegraph, 10 de abril de 2007 "A generation betrayed" pág. 1.

<sup>26</sup> Según la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound), en su estudio, *The social impact of the crisis* (2011) calcula que, en 2008, en los veintinueve Estados miembros de los que se dispone de datos, el coste para la sociedad del desempleo de larga duración o la inactividad entre los jóvenes ascendió, como mínimo, a 2.000 millones de euros por semana, lo que equivale a 1,1 % del PIB en total.

Según los últimos datos de Eurostat hechos públicos el 11 de junio de 2012 referidos a 2011, España es uno de los países de Europa con más jóvenes de 18 a 24 años que ni estudian ni trabajan, lo que se ha llamado *Ni-nis*. Son unos 800.000 jóvenes, un 23,1%, lo supone más de cinco puntos por encima de la media de la UE que se situó en 2011 en el 16,7%. Esto no sucedía antes de la crisis, pues en 2007 España estaba justo en la media europea (13,8%). Hay que recordar que la tasa de paro juvenil en España se situaba en marzo de 2012 en el 52,7%, una de las más altas de la UE. El único dato positivo del informe era que el crecimiento de los *Ni-nis* se había estabilizado desde 2009.

El tono de alarma que ha acompañado a la construcción mediática de la Generación *Ni-Ni* ha llevado a profesionales, instituciones y otras figuras sociales que componen el campo de los preocupados por la problemática juvenil a promover estudios sobre esta generación que se aprecia como una «degeneración». «Se está produciendo una gran quiebra cultural. Los componentes identificativos de los jóvenes no son ya las ideas, el trabajo, la clase social, la religión o la familia, sino los gustos y aficiones y la pertenencia a la misma generación y al mismo género», escribe el catedrático de sociología José Feliz Tezanos en su estudio sobre Juventud y Exclusión Social (Tezanos, 2010). De tal forma que también en este campo se reproduce ampliamente el discurso sobre esa juventud falta de estímulos y expectativas sociales que nada aportaría al devenir de las sociedades.

Un dato a tener en cuenta es el número de personas inactivas que no cursan estudios en función del nivel de formación alcanzado y por grupos de edad de 20 a 24 años y de 25 a 29 años respecto del total, como observamos en la tabla 11. Los niveles en que nos vamos a centrar son: la educación primaria, educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente (desde el primer trimestre de 2003, esta categoría incluye los programas de Garantía Social/Iniciación Profesional) y, por último, educación superior, excepto doctorado (ésta incluye los nuevos estudios de grado y máster universitario oficial).

**Tabla 11. Inactivos que no cursan estudios por nivel de formación alcanzado por grupos de edad (ambos sexos en miles de personas).**

	Educación primaria					Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente				
	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII
Total	7359	7166	7034,9	6930,2	6712,3	2067,6	2058,1	2075	2183,2	2380,5
De 20 a 24 años	49,8	37,7	<b>42,4</b>	46	35,9	61,2	60,7	<b>48,3</b>	35,4	54,1
De 25 a 29 años	61,1	44,8	52,1	54,5	46,2	99,8	75,6	69,9	66,2	71,7

	Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente					Educación superior, excepto doctorado				
	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII	2009TII	2010TII	2011TII	2012TII	2013TII
Total	1199,1	1243,1	1289,7	1275,4	1366	1100,1	1187,7	1266,4	1248,8	1356,9
De 20 a 24 años	32,5	35,6	<b>30</b>	31,9	31,4	13,5	12	<b>17,6</b>	12,4	12,6
De 25 a 29 años	66	44,1	48,1	36,7	43	34,3	43,3	33,5	24,1	31,5

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

Por lo que podemos observar en educación primaria y secundaria de primera etapa es donde mayor número de inactivos encontramos, sobre todo en educación secundaria. Como hemos comentado anteriormente, según Eurostat, en 2011 existían en España 800.000 jóvenes de 18 a 24 años que ni estudian ni trabajan. A partir de la tabla 11, vemos que sólo son inactivos 138.000 (de 20 a 24). Por tanto, podríamos decir que el resto no trabajan porque no encuentran empleo.

Ahora nos quedaría considerar la pertinencia del término generación Ni-Ni. Lo primero que hemos de comprobar que se trata de un fenómeno considerablemente limitado desde el punto de vista cuantitativo. Es decir, el fenómeno de jóvenes que expresan una

desafiliación respecto al trabajo y al empleo suponen un porcentaje muy limitado sobre el total de la población activa entre 16 y 29 años. No puede decirse que estemos ante la problemática de una «generación».

Hay que destacar la gran variedad de condiciones materiales de vida que está detrás de los proyectos de vida de estos jóvenes (diferencias de clase o de situación socioeconómica, de origen étnico o de género invalidan la posibilidad de englobar su realidad en una única categoría sociológica. Para unos el abandono escolar temprano puede expresar dificultades materiales de la familia, mientras que para otros es el resultado de una crisis personal. Unos pueden estar en situaciones de vulnerabilidad social, otros están integrados socialmente y aunque abandonen los estudios ni trabajen tienen una cobertura familiar que les posibilita una cierta despreocupación e incluso comodidad en su estatus.

Además existe otra limitación importante del término Ni-Ni respecto a la temporalidad. Esto es, pareciera como si al hablar de Generación Ni-Ni se estuviera hablando de una situación fija e inflexible en el tiempo, al presentarse como un rasgo esencial de los jóvenes de hoy. Lejos de esto, lo que encontramos no es un estado Ni-Ni sino un estado transitorio, puesto que las situaciones de ni trabajo ni estudio son transitorias. Sobre ellas influye el movimiento de las sociedades, la familia, el grupo, la escuela, etc. Máxime en una etapa vital, como es la comprendida entre los 16 y 29 años, en la que los jóvenes están en perpetua movilidad, pues en definitiva están tratando de definir o redefinir su posicionamiento social.

La escuela ha sido puesta a menudo en el punto de mira de los analistas de la Generación Ni-Ni. Jorge Benedicto, sociólogo que ha levantado todo tipo de cautelas frente a ese término, considera que «el desánimo que podía dejar traslucir esa generación se debe a las dificultades para acceder al mercado laboral» y concluye que «el fracaso comienza en la escuela y estos problemas derivan al mundo laboral. Los expertos señalan hacia el fracaso educativo y el abandono temprano de las aulas como el gran problema. La escuela no ha sabido adaptarse al reto de la diversidad, porque muchos jóvenes no encuentran en ella incentivos. No existe diversidad en cuanto a metas».

Para finalizar faltaría analizar lo que es. «Es un estereotipo» afirma en el informe sobre la Generación Ni-Ni para el Instituto de la Juventud el equipo de investigación del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología (Navarrete, 2011). En efecto, todo apunta a la construcción de un atributo “estigmatizante” para esos estratos del «precariado» juvenil que tienen un presente, y no digamos un futuro, marcado por la incertidumbre. Estereotipo, que, además, viene acompañado de un discurso de alarma social, en unos casos, o en otros, por una opinión que subraya la escasa implicación social de la juventud. Se trata de marcar con el atributo de Ni-Ni lo que se concibe como rasgos de «degeneración» de la juventud de hoy.

«No parece este un camino muy alentador para abordar la crisis social del empleo que vulnerabiliza a un buen número de jóvenes», afirman Hernández et al. (2011).

## Capítulo 5. LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL.

En este capítulo vamos a comentar medidas establecidas en la UE para el impulso del empleo y la formación. Hablaremos además del concepto de “garantía juvenil europea” y de las políticas implantadas en España. También hablaremos de las medidas que se van a llevar a cabo en el corto, medio y largo plazo tanto en España como la región de Murcia.

Para el desarrollo del mismo nos centraremos en distintos estudios o documentos: el ya nombrado anteriormente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, otro realizado en la Universidad de Cataluña sobre políticas activas del mercado de trabajo en España elaborado por Raúl Ramos, Jordi Suriñach y Manuel Artís (2010); así como la estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013-2016 y el programa de empleo juvenil 2013-14 para la Región de Murcia. También en el informe de Ana I. Pérez Campos (2013) sobre “El empleo juvenil en la Unión Europea” *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, de la Universidad Rey Juan Carlos Madrid.

### 5.1. Medidas acordadas en el ámbito de la UE para impulsar el empleo y la formación. La Garantía Juvenil Europea.

La UE quiere impulsar medidas para la prevención del abandono escolar prematuro, la obtención del primer empleo y carrera profesional, mejorar la transición de la escuela al trabajo, apoyar a los jóvenes en situación de riesgo de exclusión y, a su vez, fomentar a los jóvenes emprendedores y trabajadores por cuenta propia.

La Comisión Europea ha sugerido crear un sistema, a nivel comunitario, que permita a los jóvenes que ni trabajan ni estudian, acceder a un empleo o a una acción formativa en un periodo máximo de tiempo.

Por su parte, la Estrategia Europea de crecimiento de la UE según Pérez Campos (2013), refiere a las tres iniciativas de Europa 2020 en los ámbitos de empleo, asuntos sociales e inclusión:

- *Juventud en Movimiento*: es la iniciativa emblemática de la UE para responder a los retos a que se enfrentan los jóvenes y ayudarlos a que tengan éxito en la economía del conocimiento, aumentando las oportunidades de los jóvenes para encontrar trabajo, ayudando a estudiantes y becarios a obtener experiencia en otros países y mejorando la calidad y el atractivo de la educación y la formación en Europa. Puede llevarse a la práctica: adecuando más la educación y la formación a las necesidades de los jóvenes, animándoles a aprovechar las ayudas comunitarias para estudiar o formarse en otro país y estimulando a los países de la UE a simplificar la transición de los estudios a la vida laboral.

- *Agenda de nuevas cualificaciones y empleos*: Tiene como objetivo dar un nuevo impulso a las reformas del mercado laboral y ayudar a obtener la capacitación correcta para futuros trabajos, crear nuevos puestos de trabajo y revisar la normativa de empleo de la UE: intensificar las reformas para mejorar la flexibilidad y la seguridad del mercado laboral (“flexiguridad”), dotar a la gente con las aptitudes adecuadas para los puestos de trabajo de hoy y de mañana, mejorar la calidad del empleo y garantizar mejores condiciones laborales y mejorar las condiciones para la creación de empleo.

- *Plataforma europea contra la pobreza y la exclusión social*: Aunque la lucha contra la pobreza y la exclusión social es en primer lugar responsabilidad de los gobiernos nacionales, la UE puede desempeñar un papel de coordinación, determinando las mejores prácticas e impulsando el aprendizaje mutuo y a través del establecimiento de normas europeas que conceden recursos financieros.

Las acciones clave que se pretende materializar serían las de mejorar el acceso al trabajo, la seguridad social, los servicios básicos (asistencia sanitaria, vivienda, etc.) y la educación.

A pesar de los objetivos señalados, según Pérez Campos (2013), conviene precisar que la crisis económica ha resultado ser tan profunda que ya no es posible alcanzarlos, siendo el colectivo de los jóvenes uno de los más castigados o que tiene mayores repercusiones. Por ello y ante el estancamiento de los objetivos prioritarios en la política

de empleo, la Comisión propuso una *Iniciativa de Oportunidades para la Juventud*<sup>27</sup>. Es un conjunto de medidas previstas para el 2012-2013, encaminadas a reducir el desempleo juvenil. Específicamente refiere a que los Estados miembros, en colaboración con los interlocutores sociales, se deben esforzar por aumentar notablemente la oferta de contratos de aprendizaje en la UE y velar por que sean verdaderas oportunidades para que los jóvenes adquieran formación específica en el puesto de trabajo, así como experiencia laboral que dé lugar a formas de empleo más estable.

La iniciativa se basa en una sólida asociación entre los Estados miembros y la Comisión, y fomenta una acción concertada entre las autoridades de los Estados miembros, las empresas, los interlocutores sociales y la UE. El Consejo de la UE insta a los Estados miembros a intensificar los esfuerzos para aumentar el empleo de los jóvenes, con el objetivo de que en pocos meses al salir de la escuela, los jóvenes reciben una oferta de buena calidad de empleo, educación, aprendizaje. Además, estas medidas pueden ser apoyadas por el Fondo Social Europeo (FSE) y que los Estados miembros deberían utilizar las posibilidades de financiación de las subvenciones de contratación temporal del fondo.

Por otra parte, la Comisión utiliza también otros instrumentos de actuación para abordar el desempleo juvenil, como son las recomendaciones específicas por país. En julio de 2012, casi todos los Estados miembros de la UE recibieron recomendaciones encaminadas a mejorar la situación de los jóvenes y que constituyen una herramienta de coordinación de las políticas que consolida la gobernanza y refuerza la coordinación de las políticas económicas a nivel de la UE en el contexto de la Estrategia Europa 2020.

Entre las recomendaciones específicas del Consejo Europeo de julio de 2012 sobre el programa de reforma nacional 2012 de España y sobre el programa de estabilidad para España, 2012-2015 se señala la necesidad de implementar el Plan de acción de la juventud, en particular, en lo relativo a la calidad y la relevancia del mercado de trabajo

---

<sup>27</sup> Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre iniciativa de oportunidades para la juventud, de 20 de diciembre de 2011. COM (2011) 933, final.

de formación profesional y educación, así como reforzar los esfuerzos para reducir el abandono escolar temprano y aumentar la participación en la educación y formación a través de medidas de prevención, intervención y compensación<sup>28</sup>.

Por su parte, el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento, que inicia el semestre Europeo de 2013, subraya que los Estados miembros deben hacer más para combatir el desempleo juvenil, mejorar la empleabilidad de los jóvenes y facilitar su acceso o su reincorporación al mundo del trabajo<sup>29</sup>.

En consecuencia, siguiendo a Pérez Campos (2013), el alcance de los desafíos y las causas primordiales del desempleo juvenil varían, destacando como principales factores los siguientes: abandono escolar prematuro sin cualificaciones, falta de las capacidades pertinentes, así como de experiencia laboral, empleo precario seguido por períodos de desempleo, oportunidades de formación limitadas, programas activos del mercado laboral insuficientes o inadecuados<sup>30</sup>.

A continuación, vamos a explicar brevemente la reciente recomendación dirigida a los Estados miembros sobre la introducción de la “Garantía Juvenil”, que según Pérez Campos (2013) es concebida para que todas las personas de hasta veinticinco años reciban una buena oferta de trabajo, educación continua, una formación como aprendices o un período de prácticas en el plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleadas<sup>31</sup>.

La propuesta insta a los Estados miembros a establecer asociaciones sólidas con las partes interesadas; a garantizar una intervención temprana de los servicios de empleo y

---

<sup>28</sup> Council Recommendation on the National Reform Programme 2012 of Spain and delivering a Council opinion on the Stability Programme for Spain, 2012-2015. Brussels, 6 July 2012.

<sup>29</sup> Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2013, de 28 de noviembre de 2012. COM (2012) 750, final.

<sup>30</sup> Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social europeo y al Comité de las regiones sobre iniciativa de oportunidades para la juventud, de 20 de diciembre de 2011. COM (2011)933 final.

<sup>31</sup> December 2012. COM (2012) 729 final:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0729:FIN:ES:PDF>

de otros socios de apoyo a los jóvenes; a adoptar medidas de soporte que faciliten la integración laboral; a hacer para ello un uso pleno del Fondo Social Europeo y otros Fondos Estructurales; a evaluar y mejorar continuamente los sistemas de Garantía Juvenil; y a poner en práctica los sistemas con rapidez. El concepto de “garantía juvenil” hace referencia, a su vez, al compromiso de los gobiernos, las autoridades regionales y los servicios de empleo públicos por ofrecer empleo, formación o cursos de reciclado a la juventud una vez transcurrido un cierto período de tiempo tras haber perdido su empleo o tras haber terminado una etapa formativa.

La Comisión ayudará a los Estados miembros aportando financiación de la UE, promoviendo el intercambio de buenas prácticas entre ellos, haciendo un seguimiento de la implementación de los sistemas de Garantía Juvenil y realizando actividades de concienciación.

También incide especialmente en la promoción de la movilidad laboral para sensibilizar a jóvenes de ofertas de empleo, aprendizaje y soporte disponible en diferentes zonas, regiones y países, por ejemplo, a través de servicios y sistemas, tales como EURES, que incentiva a la gente a moverse y trabajar dentro de la UE.

La idea está inspirada en un modelo que funciona en los países escandinavos y busca reducir, principalmente, el alto desempleo juvenil de países como Grecia o España. Y es que uno de los motivos de los altos niveles de paro juvenil se sitúa en la falta de nuevos empleos, por ello se acoge con satisfacción esta propuesta que impulsa un crecimiento inclusivo y sostenible basado en el empleo. Lo más preocupante de estas cifras son las bajísimas tasas de retorno a la escuela o que estén adquiriendo formación ocupacional de las personas que la han abandonado en edad temprana, incluso en este momento de crisis y, por lo tanto, de mayor disponibilidad.

Los problemas con los que se enfrentan nuestros jóvenes no surgen con la crisis económico-financiera por la que atraviesa la Unión Europea. El paro, el abandono escolar, la sobre-educación y la precariedad laboral son hechos que caracterizan dicha transición desde hace décadas, así hacía hincapié Pérez Campos en su informe. “Son problemas estructurales, propios de nuestro modelo productivo y que, por lo tanto, sólo se pueden aliviar con reformas estructurales, en especial, las del mercado de trabajo y

del sistema educativo. Reformas que proporcionen los incentivos necesarios para generar empleos de calidad y corregir nuestros déficits de capital humano genérico<sup>32</sup>.

Las medidas para reducir el elevado desempleo de los jóvenes y aumentar las tasas de empleo juvenil en momentos de restricción de los presupuestos públicos deben ser eficaces a corto plazo y sostenibles a largo plazo para enfrentarse al reto del cambio demográfico”.

En consecuencia, Pérez Campos (2013) insiste en el hecho de que si se quiere garantizar que esta iniciativa se aplique adecuadamente, es fundamental crear un entorno económico y financiero adecuado. Con todas las medidas encaminadas a salir de la crisis económica y del endeudamiento de las administraciones públicas, hay que prestar atención a que no obstaculicen la reactivación de la demanda y el empleo, durante la crisis y después de la crisis, ni la atenuación de las repercusiones sociales negativas. En particular deberán asegurarse las inversiones públicas en políticas activas del mercado laboral y en la formación general y profesional. La legislación vigente de la UE para proteger a los jóvenes en el lugar de trabajo debiera aplicarse plena y adecuadamente.

## 5.2. Las políticas de fomento del empleo juvenil en España.

Según Hernández et al. (2011), en general, y también para el caso de los jóvenes, las políticas de empleo son un conjunto de actuaciones sobre el mercado de trabajo para aumentar el empleo o reducir el paro, entre las que cabe incluir los incentivos económicos a la contratación (bonificaciones o subvenciones). También intentan estas políticas mejorar los procesos de ajuste entre oferta y demanda de trabajo, la movilidad geográfica y la información sobre las condiciones del mercado de trabajo, encontrar las competencias más adecuadas y conseguir el mejor empleo posible.

Las políticas de fomento de empleo en España están muy restringidas por el esquema de competencias derivado de la estructura del Estado, organizado en 17 Comunidades Autónomas que han ido asumiendo responsabilidad en esta materia a medida que se ha ido completando la cesión de algunas competencias desde la Administración Central a

---

<sup>32</sup> Felgueroso, F., “El empleo juvenil en España: un problema estructural”, en *Documento de trabajo preparado para el Círculo Cívico de Opinión* (2012) 2.

las Comunidades Autónomas. La Ley 56/2003 de Empleo fue la que se ocupó de armonizar el modelo surgido de distribución de competencias, tratando de asegurar la adecuada cooperación y coordinación entre las diferentes Administraciones, que tenderán a asegurar el pleno empleo, la calidad de los mismos, la intermediación entre oferta y demanda de trabajo, la reducción del desempleo y la apropiada protección de los parados.

Nace así el Sistema Nacional de Empleo, que será el instrumento de coordinación, entre las distintas Administraciones, entre las que hay que incluir también a las Corporaciones Locales, para la elaboración consensuada y puesta en marcha de las políticas activas de empleo.

Los programas específicos de las políticas de empleo dirigidas a jóvenes comprenden los de Escuelas taller y Casas de oficio, que tienen por finalidad la inserción de desempleados menores de 25 años, a través de su cualificación combinada con la práctica profesional, en ocupaciones relacionadas con nuevos yacimientos de empleo de interés general y social. Los Talleres de empleo tienen un objetivo similar, pero están destinados a los desempleados mayores de 25 años, con especiales dificultades de inserción laboral. Estos programas son de los que alcanzan más altos índices de inserción laboral.

Las acciones de formación específicas para jóvenes parados de corta y larga duración, así como para jóvenes en riesgo de exclusión, son una constante de las políticas activas de empleo. A la formación se vincula una buena parte de los fondos que nutren estas políticas, ya que una de las carencias que más dificulta el abandono de la situación de desempleo es la de formación básica.

En el ámbito de la contratación se suelen contemplar bonificaciones y subvenciones para promover la contratación indefinida, generalmente para el colectivo de entre 16 y 30 años.

La Resolución de 22 de septiembre de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de programas específicos de formación e inserción laboral a favor de jóvenes desempleados en

situación o con riesgo de exclusión social, contiene el detalle de una formulación de política activa de empleo dirigida a los jóvenes, incluyendo la orientación, formación, integración e inserción en el empleo, genere las competencias que permitan que los jóvenes desempleados menores de 25 años, se adapten a los nuevos requerimientos del sistema productivo.

Estos proyectos de formación que la norma regula deben afectar a más de una Comunidad Autónoma, aunque deben favorecer la movilidad de los participantes por lo que requieren la coordinación unificada del Servicio Público de Empleo Estatal, según los procedimientos que regulaba la Ley 56/2003, de Empleo.

La previsión de la concesión de subvenciones opta por un régimen de concurrencia competitiva y fija las características que deben reunir las acciones subvencionables, que de manera resumida son las siguientes:

- Acciones de orientación que tengan como objeto la elaboración del perfil profesional individual, a través de una serie de herramientas que enfocadas a una orientación laboral y social completa, incluyan todos los aspectos que intervienen a la hora de buscar y mantener un empleo y, definan un itinerario formativo personalizado del alumno.
- Acciones formativas que teniendo como objeto la integración laboral de los jóvenes, contemplen la participación de estos para establecer el correspondiente plan individual de acción para el empleo.
- Acciones formativas de inserción laboral y técnicas de búsqueda de empleo, tanto de forma grupal como individualizada.
- Las acciones de formación deberán impartirse por centros o entidades de formación que deberán ser autorizados por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Corresponda la anterior descripción de un conjunto de acciones formativas, como un ejemplo de diseño de política activa de empleo aplicada a los jóvenes de manera específica.

Los aspectos de formación y orientación laboral contenidos en las políticas de empleo son de los que mejor desarrollados están en lo relativo a la atención a colectivos determinados, en este caso a los jóvenes. Pero aún está por resolver la amplitud de estas

políticas, es decir: los jóvenes cubiertos por las mismas son una pequeña parte de los que están en paro.

Por lo tanto, Hernández et al. (2011), expresan que un mejor conocimiento de las medidas existentes, mediante la elaboración de un listado o «censo» más detallado de los programas y actuaciones llevadas a cabo, máxime en el actual contexto de descentralización de las políticas activas de empleo, es sin duda el primer paso a seguir para poder valorar la eficacia de las políticas activas destinadas a los jóvenes. Ello permitiría calibrar mejor hasta qué punto dichas medidas se asocian o no a programas de pequeña dimensión, disponen o no de acciones muy intensivas y se destinan a grupos bien definidos y relativamente reducidos, que, a tenor de la experiencia internacional, son las actuaciones que parecen más eficaces.

De manera conjunta para la nación se establece la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016, que, según dice su texto, contempla 100 medidas destinadas a impulsar la contratación juvenil y el emprendimiento y contribuir así a la reducción del desempleo en este colectivo.

El Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo forma parte de esta Estrategia y establece nuevas líneas en materia de contratación: Estímulos a la contratación de los jóvenes hasta que la tasa de paro se sitúe por debajo del 15%:

- Contrato a tiempo parcial con vinculación formativa.
- Contrato indefinido de un joven por microempresas y empresarios autónomos.
- Contrato de personas con experiencia para su incorporación a nuevos proyectos de emprendimiento.
- Contrato “primer empleo joven”.
- Contrato en prácticas.
- Bonificación de la cuota empresarial durante 3 años (800€/año) por la incorporación de menores de 30 años a las cooperativas y a las sociedades laborales en calidad de socios trabajadores.

- Bonificación de la cuota empresarial durante 3 años (1.650€/año) por la contratación de desempleados jóvenes menores de 30 años y en riesgo de exclusión social a través de las empresas de inserción.

*Fuente:*

*[http://www.sepe.es/contenido/empleo\\_formacion/formacion/reforma\\_mercado\\_laboral/estrategia\\_emprendimiento\\_empleo\\_joven.htm](http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/formacion/reforma_mercado_laboral/estrategia_emprendimiento_empleo_joven.htm)*

La estrategia puesta en marcha por la ministra de empleo y seguridad social, Fátima Báñez García sobre emprendimiento y empleo joven 2013/2016 se establece para “favorecer la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral y mejorar su situación dentro del mercado de trabajo son dos de las principales prioridades del Gobierno de España”.

A día de hoy, de todos los efectos de la crisis económica que estamos atravesando, el desempleo juvenil es uno de los que más preocupación suscita. Si esta situación no se ataja, se corre el grave riesgo de perder a toda una generación para el empleo y para la participación plena en la sociedad. La acción por tanto debe ser inmediata y decidida.

Aunque es cierto que la crisis ha contribuido a agravar la situación, el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes presenta algunos desequilibrios de carácter estructural, como lo demuestra el hecho de que en los años de mayor crecimiento económico la tasa de desempleo joven nunca descendió del 18%.

La Estrategia, por tanto, aborda tanto los problemas estructurales del desempleo juvenil como los de índole coyuntural como consecuencia de la actual situación económica.

Esas son las premisas bajo las que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, tras un proceso de diálogo y negociación con los Interlocutores Sociales, ha elaborado la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.

Sus objetivos pasan por mejorar la empleabilidad de los jóvenes, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor. Los ejes sobre los que se vertebra la Estrategia son: incentivar la contratación y la iniciativa empresarial entre los jóvenes, adecuar la educación y la formación que reciben a la realidad del mercado de trabajo y reducir la tasa de abandono escolar temprano.

Para hacerlo posible, la Estrategia contiene 100 medidas encaminadas a favorecer la inserción laboral de los jóvenes, ya sea por cuenta ajena o a través del emprendimiento, que se clasifican en función de su impacto y su desarrollo temporal.

Por un lado, introduce 15 medidas de impacto inmediato o “de choque”, con efectos a corto plazo para estimular la contratación y el emprendimiento y la mejora de educación y la formación y la intermediación en el mercado de trabajo.

Por otro, recoge 85 medidas con impacto a medio y largo plazo, actuaciones que requieren un mayor desarrollo en el tiempo y a través de las cuales se busca hacer frente a los problemas estructurales con incidencia en el empleo joven.

Entre ellas se encuentran las encaminadas a adecuar la educación y la formación que reciben los jóvenes a las necesidades reales del mercado laboral y las relacionadas con la mejora de la orientación, el acompañamiento y la información que reciben los jóvenes a la hora de buscar un empleo, así como otras medidas para incentivar la contratación, favorecer la flexibilidad y la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo.

La Estrategia se enmarca en el Programa Nacional de Reformas y es coherente con las recomendaciones e iniciativas que, sobre esta materia, ha realizado la Unión Europea, en particular con los objetivos y planteamientos de la llamada “Garantía Juvenil” recientemente propuesta por la Comisión Europea.

La Estrategia es el instrumento de impulso de estas medidas dirigidas a reducir el desempleo juvenil.

Pero además, pretende servir de cauce de participación a todas las instituciones públicas y privadas, a las empresas y a todo tipo de organizaciones. Este enfoque abierto parte de la conciencia de que es necesario el concurso de todos para recuperar la senda de crecimiento y de creación de empleo estable y de calidad, especialmente para los jóvenes, ya que son ellos la garantía del futuro del Estado del Bienestar y quienes personifican la creatividad, la fuerza y el empuje que hoy hacen tanta falta.

Porque el futuro de España depende de ellos y, en definitiva, de las oportunidades que, entre todos, seamos capaces de ofrecerles.

Dentro de las medidas de choque o de alto impacto encontramos 15 medidas, cuyos efectos se esperan a corto plazo, relacionadas con estímulos a la contratación, el emprendimiento y la mejora de la intermediación.

Estas medidas se agrupan, conforme a los distintos perfiles de los beneficiarios potenciales, de la siguiente manera:

**Tabla 12. Perfiles de los beneficiarios potenciales de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.**

<i>Sin formación</i>	<i>Sin experiencia o recualificación</i>	<i>Cualificados</i>
<i>Extender los programas formativos dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad y los programas formativos con compromiso de contratación</i>	<i>Contrato "PRIMER EMPLEO" joven</i>	<i>Contrato en "PRÁCTICAS". Incentivos al contrato en prácticas para el primer empleo</i>
<i>Desarrollo de programas para que los desempleados que abandonaron de forma prematura sus estudios puedan obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria</i>	<i>Contrato "GENERACIONES": incentivo a la contratación de personas con experiencia para su incorporación a nuevos proyectos de emprendimiento joven</i>	<i>Mejora de la protección social de las prácticas profesionales</i>
<i>Incentivo a la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa</i>	<i>Incentivo a la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa</i>	

<i>Beneficiarios de Prestaciones</i>	<i>Todos (Desempleados -30 años)</i>
<i>Compatibilización de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia</i>	<i>Portal Único de Empleo que facilite la búsqueda de empleo</i>
<i>Ampliación de las posibilidades de aplicación de la capitalización por desempleo</i>	<i>Tarifa plana para jóvenes autónomos, Emprende con "Crédito", Emprende con "Red", "Saber" Emprender y Emprendimiento Colectivo</i>
<i>Reanudación del cobro de la prestación por desempleo tras realizar una actividad por cuenta propia</i>	<i>"Micropyme y autónomo". Eliminación de la cotización a la Seguridad Social por la contratación indefinida de jóvenes a través de microempresas y autónomos</i>

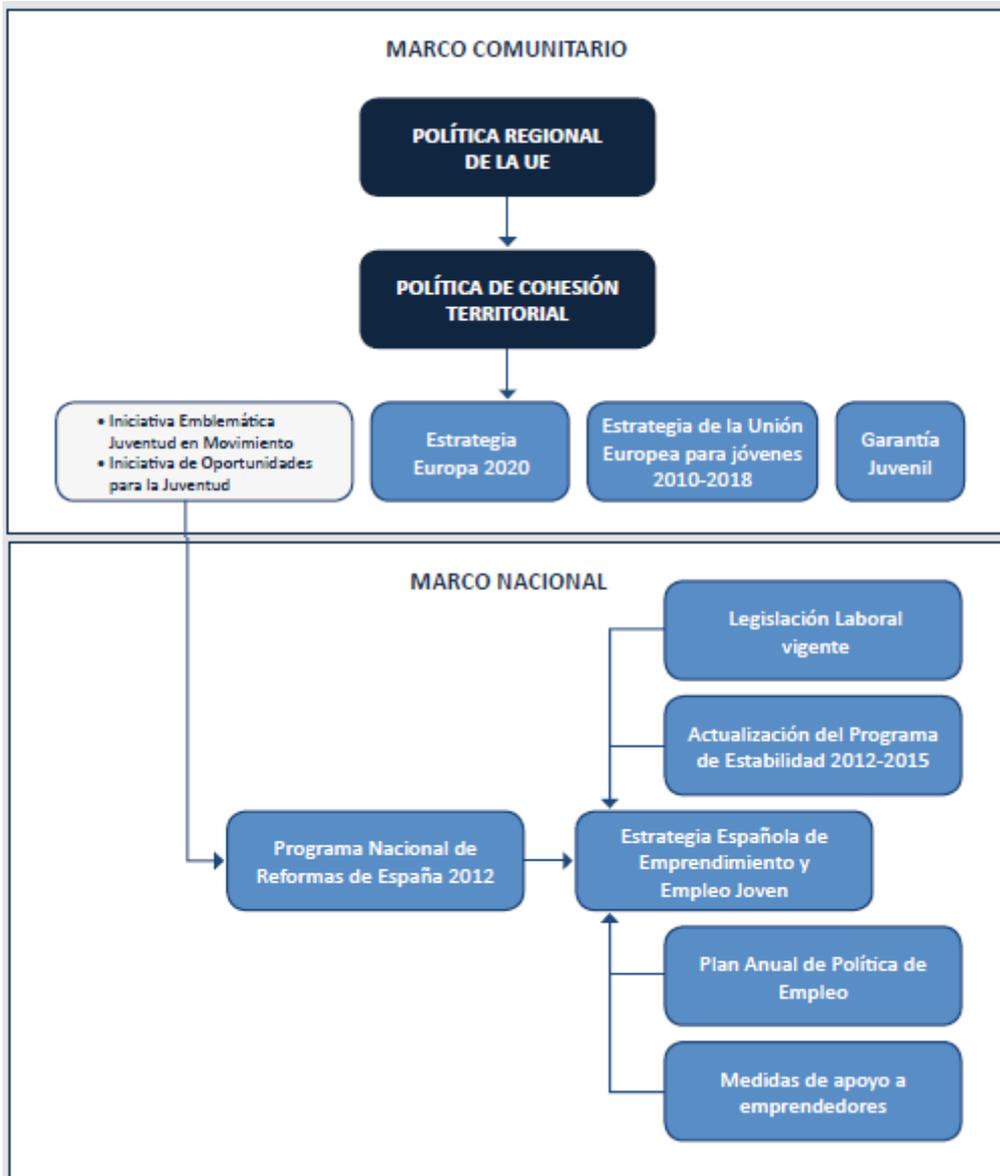
Fuente: Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Destacar que la ministra Báñez avanzaba en Gandía el 5 de septiembre de 2013 que 81.185 jóvenes se han beneficiado ya de esta estrategia<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> Para más información véase: <http://www.leydeempresarios.es/banez-avanza-que-81-185-jovenes-se-han-beneficiado-ya-de-la-estrategia-de-emprendimiento-y-empleo-juvenil/>

A continuación observamos el marco político de la Estrategia:

**Tabla 13. Marco político de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.**

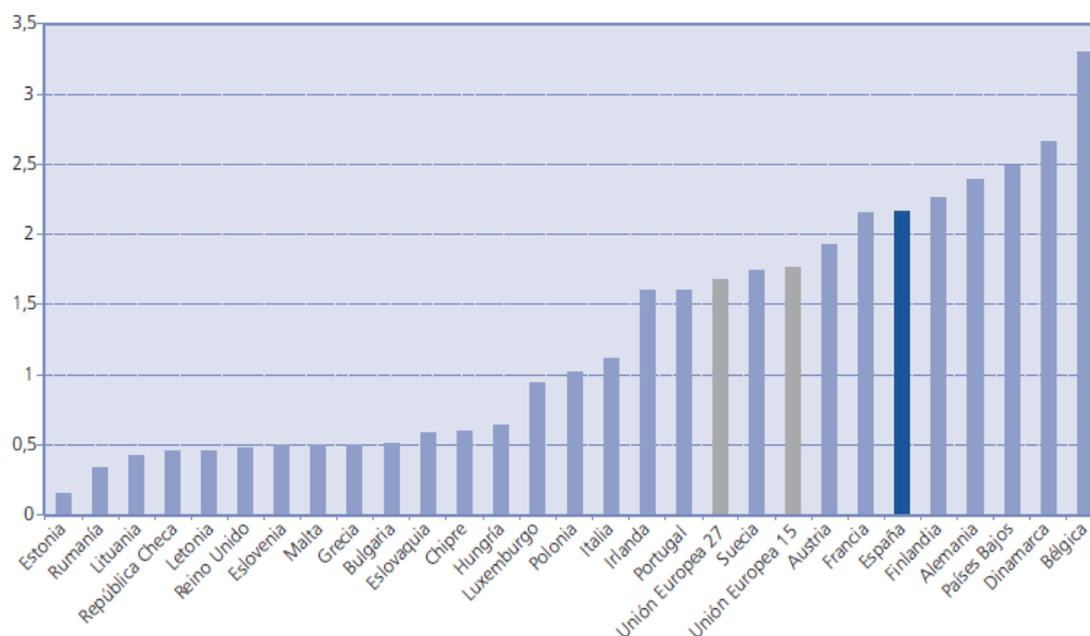


*Fuente: Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.*

Si nos centramos en el estudio de la universidad de Barcelona de Raúl Ramos, Jordi Suriñach y Manuel Artís (2011) señalan que según Eurostat en 2007, justo antes de la crisis los países de la UE-15 dedicaron un 1,8% del PIB a realizar políticas de empleo. Tal y como vemos en el gráfico esta cifra varía entre el 0,2% de Estonia y 3,3% de

Bélgica. En España un 2,2%, cifra superior a la media europea y que la sitúa entre los países con un mayor peso de las políticas de empleo.

**Gráfico 24. Gasto en políticas de ocupación como gasto del PIB en 2007.**



*Fuente: ¿Es necesario reformar las políticas activas del mercado de trabajo en España? Universidad de Barcelona (2010).*

Quizás sea más significativo para entender la relativa eficacia de las políticas activas de empleo en España otro dato extraído de la comparación con la UE-27. España dedicó en 2007 a políticas activas 33,2% del gasto en políticas activas y pasivas, seis puntos porcentuales menos que la media de la Unión Europea. El peso del gasto dedicado a los servicios del mercado de trabajo o a la formación (políticas activas), sigue estando en España por debajo del gasto medio europeo, mientras que el peso de los incentivos al empleo asciende al 14,4%, que es más del doble del peso que en la UE-27. La situación de 2007 se ha prolongado hasta la actualidad, con las correcciones que ha impuesto la crisis y su brutal traducción en términos de tasa de paro en España. A causa de este hecho, el peso del gasto en políticas activas, sobre gasto total, se ha reducido en 2010 con respecto a 2007, y se ha incrementado el peso de las políticas pasivas por las dotaciones para pagar prestaciones y subsidios de desempleo. La reducción del peso relativo en políticas activas es una mala política, pues, con seguridad, retardará la incorporación al empleo para muchos jóvenes y cuando esta se produzca tendrá lugar en

condiciones más precarias. Lo cual reduce un poco más la probabilidad de que la salida del paro de muchos jóvenes sea hacia un empleo decente.

Como se puede observar en el gráfico 25, según García (2011)<sup>34</sup>, España destaca en cuanto al porcentaje de participantes en políticas activas de empleo (PAE) en relación con la población activa: en torno a un 15% de los activos totales y un 30% de los activos menores de 25 años se beneficiaron de medidas de activación entre el período analizado 2005-2009. Por tanto, la escasa efectividad de las PAE en la atenuación del desempleo juvenil en España no guarda relación con el grado de participación de los jóvenes en acciones de activación, sino, probablemente, con la baja cuantía de los recursos destinados a la implementación de medidas y con la orientación errónea de los programas.

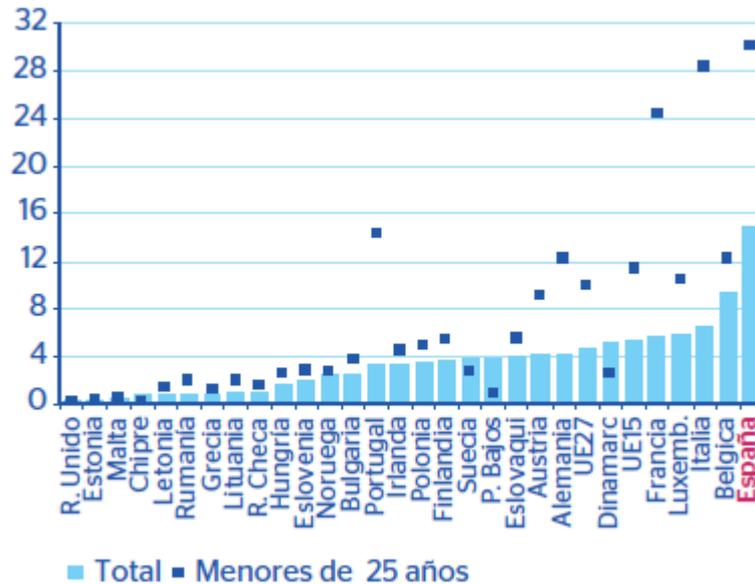
Si bien el gasto de España en PAE en relación con el PIB se situó por encima del promedio de la UE15 durante dicho período (2005-2009)<sup>35</sup>, la cuantía por persona que busca empleo fue menor. El Gráfico 26 muestra que el gasto en PAE por persona que desea trabajar, en termino medio, ascendió a 1.740€ en España durante el período 2005-2009, un 12,5% inferior al de la UE15 y entre tres y cuatro veces menor que la cuantía invertida por los Países Bajos y Dinamarca, las dos economías que constituyen el paradigma de la flexiseguridad laboral. Adicionalmente, este gráfico permite constatar que el gasto en políticas de empleo destinado a programas de activación fue comparativamente reducido en España: las PAE absorbieron el 46,2% de los recursos destinados a políticas de empleo durante 2005-2009 en Suecia, el 37,2% en Dinamarca, el 26,9% en la UE15 y el 25,2% en España.

---

<sup>34</sup> García, Juan Ramón., (27 de septiembre de 2011): “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”. Pág. 11. Documentos de trabajo nº 11/30 BBVA Research (Análisis Económico). Madrid.

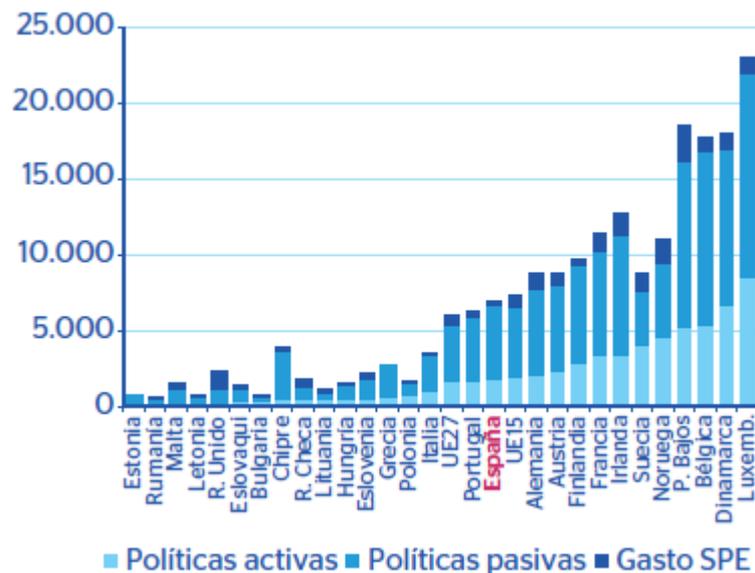
<sup>35</sup> El gasto promedio superó el 0,6% del PIB en España, frente al 0,5% en la UE15.

Gráfico 25. Participantes en PAE (% sobre la población activa de cada grupo, promedio 2005-2009).



Fuente: BBVA Research a partir de Eurostat y OCDE (2010b).

Gráfico 26. Gasto en políticas de empleo (€ por persona que busca empleo en paridad de poder de compra, promedio 2005-2009)



Fuente: BBVA Research a partir de Eurostat.

Siguiendo a García (2011)<sup>36</sup>, “cuando se analiza la composición del gasto en PAE se comprueba que las estrategias de activación pueden no ser las más eficaces<sup>37</sup>. El gráfico 27 indica que España dedica casi la mitad de los recursos dedicados a PAE a incentivar la contratación y el mantenimiento del empleo (principalmente, mediante bonificaciones de la cuota empresarial a la Seguridad Social), mientras que la UE15 asigna tan sólo un cuarto. Por el contrario, los gastos en formación, integración laboral y reciclaje profesional son comparativamente reducidos. Así, la cuantía invertida en formación supuso un 24,5% del gasto en PAE durante el periodo 2005-2009 –por un 40,0% en la UE15-, mientras que la destinada a integración y reorientación laboral apenas representó un 3,8%, frente al 14,1% de la UE15, el 51,9% de Dinamarca y el 63,4% de Países Bajos. Dado que una parte de la destrucción de empleo en el sector de la construcción es estructural, resulta decepcionante el escaso esfuerzo dedicado a medidas de activación que incrementen la empleabilidad de este colectivo mediante la capacitación para ocupar puestos de trabajo en otros sectores de actividad<sup>38</sup>”.

Además de la inadecuada composición del gasto en PAE, se detectan desequilibrios en algunos programas que condicionan su eficacia. En primer lugar, los esfuerzos formativos se concentran en los ocupados en lugar de los desempleados: menos del 7% de los más de 3,8 millones de participantes en acciones formativas en 2010 se encontraba desempleados. Del mismo modo, tan sólo un 34,2% de los gastos presupuestados en 2011 para programas de formación para el empleo tienen como destino al colectivo de parados.

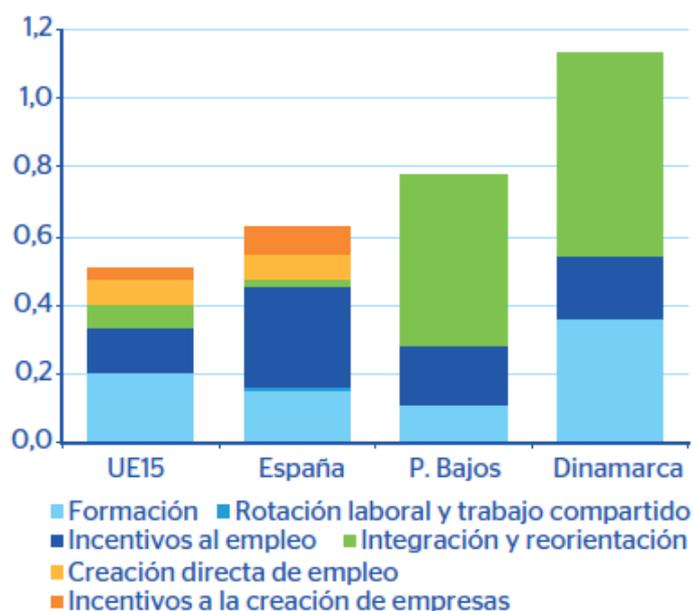
---

<sup>36</sup> García, Juan Ramón., (27 de septiembre de 2011): “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”. Págs. 11-12. Documentos de trabajo nº 11/30 BBVA Research (Análisis Económico). Madrid.

<sup>37</sup> Una definición detallada de cada una de las PAE se puede encontrar en Eurostat (2006).

<sup>38</sup> El deterioro del sector de la construcción en España explica directamente el 27,0% de la destrucción de empleo entre los menores de 25 años y el 79,4% de la de los mayores de 25 años desde comienzos de 2008.

**Gráfico 27. Composición del gasto en políticas activas de empleo (% PIB, promedio 2005-2009).**



*Fuente: BBVA Research a partir de Eurostat.*

Según los datos de la OCDE correspondientes a 2010, presentados en el Anexo Estadístico del informe de Perspectivas de Empleo de 2012, el gasto en políticas de empleo de España en ese año era del 4% del PIB, diferenciándose en el 0,9% del PIB en el gasto en políticas activas y en el 3,1% del PIB en el gasto de políticas pasivas, es decir, algo menos de la cuarta parte del total (el 22,5%) se gasta en políticas activas y más de las tres cuartas partes (el 77,5%) en políticas pasivas. El aumento del gasto en políticas de empleo en los años que transcurren entre 2008 y 2010 es bastante alto, ya que el gasto en políticas de empleo en 2008 se situaba en el 2,7%, que se dividía en el 0,8% en políticas activas y en el 1,9% en políticas pasivas de empleo. Es decir, la gran parte del aumento del gasto en políticas de empleo en términos de PIB en esos dos años de aguda crisis económica se concentra en las políticas pasivas de empleo, como consecuencia del importante crecimiento del paro que se produce.

Ahora bien, según Pérez (2012)<sup>39</sup>, como el gasto en políticas de empleo está afectado por la evolución del paro, en el caso concreto de España especialmente en el caso de las políticas pasivas de empleo, resulta interesante utilizar como variable para la medición del gasto en políticas de empleo el gasto en proporción del PIB por punto porcentual de la tasa de paro (gasto en relación con el PIB/tasa de paro). Con esta nueva información el gasto en políticas de empleo por punto de la tasa de paro se reduciría en 2008 al 0,24%, del PIB para el total de las políticas de empleo, que se desglosaría en el 0,07% del PIB en el gasto en políticas activas y en el 0,17% en el gasto en políticas pasivas.

En 2010, el porcentaje que representa el gasto en políticas de empleo por punto de tasa de paro respecto del PIB se sitúa en el 0,20%, correspondiendo el 0,04% a las políticas activas y el 0,15% a las políticas pasivas, lo que significa que, a pesar del importante incremento que tiene lugar en el gasto de las políticas de mercado de trabajo entre 2008 y 2010, el aumento es inferior al que se produce en esos años en la tasa de paro, por lo que el porcentaje del gasto por punto de tasa de paro respecto del PIB disminuye en ese período. Este menor crecimiento del gasto en políticas de empleo en relación con la tasa de paro se constata tanto en las políticas activas como en las pasivas.

Si se compara con otros países de la Unión Europea, en 2010 el mayor gasto en el total de las políticas de empleo corresponde en proporción al PIB a España, con el mismo porcentaje que Irlanda (el 4%). En cuanto a las políticas activas, España, con el 0,9%, se sitúa en el octavo lugar, igualado con Alemania, y después de Dinamarca (1,9%), Bélgica (1,5%), Holanda y Suecia (1,2%), Francia (1,1%) y Finlandia e Irlanda (1%). En cambio, en relación con las políticas pasivas, España es el país que más gasta en proporción al PIB el (3,1%).

Ahora bien, si se utiliza el gasto por punto de tasa de paro en proporción al PIB la situación de España cambia notablemente; en el gasto en el total de las políticas de mercado España pasa a ocupar el undécimo lugar de la Unión Europea, en el gasto en políticas activas el decimoséptimo y en el gasto en políticas pasivas el décimo, lo que

---

<sup>39</sup> Pérez Infante, José Ignacio., (2012): El Gasto en Políticas de Empleo. Para más información véase: <http://economistasfrentealacrisis.wordpress.com/2012/09/27/el-gasto-en-politicas-de-empleo/>

significa una posición intermedia e incluso baja en cuanto a la importancia relativa del gasto en esas políticas, si se tiene en cuenta no sólo el PIB sino también la tasa de paro.

Si se desagrega el gasto por tipo de actuaciones, en cuanto a las políticas pasivas prácticamente todo el gasto se dedica en España a las prestaciones por desempleo (el 3,10% del PIB), ya que a las jubilaciones anticipadas se dedica una cantidad muy pequeña (el 0,04% del PIB). Por otra parte, en lo que respecta a las políticas activas el 30,3% del gasto total en estas políticas se destina a los incentivos a la contratación, seguidos del 22,5% a la formación profesional y el 18,9% a los servicios públicos de empleo y gasto administrativos. Además, el 13,5% del total de las políticas activas se dedica a apoyar a las empresas para la creación de empleo, el 11,2% a la creación pública de empleo en programas temporales destinados a la contratación en obras y servicios de interés general o común y el 4,5% al empleo protegido y rehabilitación de personas discapacitadas.

Por otro lado, en el ámbito de las políticas activas de empleo dirigidas específicamente a los jóvenes, destaca la escasa atención prestada al emprendimiento. España tiene una de las más bajas tasas de actividad emprendedora de toda la Unión Europea, que la Región de Murcia empeora, a pesar de que los discursos oficiales muestran un gran interés por el estímulo al emprendimiento. No obstante, a la hora de las propuestas suelen poner el énfasis, una vez más, en soluciones que nada tienen que ver con los verdaderos problemas de los emprendedores. A modo de ejemplo cabe destacar lo siguiente: si el Informe Ejecutivo de 2010 para España del Global Entrepreneurship Monitor establece como principal problema del emprendimiento el de la financiación de los proyectos, concediendo una muy baja importancia a los trámites burocráticos para el establecimiento del primer negocio; la respuesta a tal situación es la de facilitar los trámites administrativos como gran medida para el fomento del emprendimiento. En la actualidad, a 10 de julio se aprobó Ley 5/2013, de 8 de julio, de apoyo a los emprendedores y a la competitividad e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la Región de Murcia. De otro modo, existe ya el anteproyecto de Ley de emprendedores en España, aunque aún no está aprobada la definitiva debido a una serie de cambios que se han realizado, los cuales obligan al Senado a remitir de nuevo el proyecto de ley al Congreso para que el Pleno debata y apruebe las

modificaciones, antes de que pueda ser publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y entre en vigor de forma definitiva<sup>40</sup>.

En este terreno todavía están por explorar las amplias posibilidades que brinda la economía social como instrumento privilegiado para el fomento del emprendimiento. Esta parte de la economía productiva tiene las características idóneas para poner en común el factor trabajo y el conjunto de habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos que le caracterizan. Habría que destacar que en la Universidad Politécnica de Cartagena se fomenta el emprendimiento y ha creado una Oficina de Emprendedores para asesorar a sus estudiantes y profesores que opten por la iniciativa empresarial el pasado 20 de mayo. Además en este próximo curso 2013/2014 las universidades públicas de la región (UMU y UPCT) han puesto en marcha el primer máster interuniversitario sobre emprendimiento para aprender a emprender. El máster potenciará las habilidades emprendedoras y servirá para adquirir los conocimientos y técnicas de gestión necesarios para acelerar la creación de una empresa.

### 5.3. Las políticas de fomento del empleo juvenil en la Región de Murcia.

Hasta 2003, momento en que se completan las transferencias en materia de políticas activas de empleo a las Comunidades Autónomas, el responsable de la aplicación de aquellas políticas en la Región de Murcia fue el Instituto Nacional de Empleo (INEM), que tenía a su cargo tanto las políticas activas como las pasivas.

A partir de ese momento la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) asume la formación en el ámbito del cooperativismo, la gestión de las ayudas al empleo en cooperativas y sociedades laborales, así como las dirigidas al fomento del empleo autónomo, integración laboral de discapacitados y ayudas a la prejubilación de trabajadores en empresas en crisis y no sujetas a planes de reconversión.

---

<sup>40</sup> Para más información véase: <http://www.leydeemprendedores.es/el-senado-modifica-la-ley-de-emprendedores-y-la-devuelve-al-congreso/>

El siguiente episodio importante en el proceso de transferencias lo marcan los Reales Decretos 522/1999, 1596/1999 y 509/2001, por los que se traspasan competencias en materia de formación ocupacional, concretamente la ejecución del Plan de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP), que implica el establecimiento de contratos-programa, la autorización de centros colaboradores o la selección de alumnos que participarán en las actividades de formación. También se traspasan la titularidad de los centros de formación profesional ocupacional del INEM, la gestión del Registro de Centros Colaboradores, la organización de proyectos experimentales e innovadores en este campo, la expedición de certificados de profesionalidad y el seguimiento de la formación ocupacional. Estas transferencias ya comienzan a ser significativas dado que la formación es un aspecto clave de las políticas activas de empleo.

Cuando se culmina el completo proceso de transferencias de las políticas de empleo a las comunidades autónomas, la CARM asume, entre otras competencias:

- Varios programas para la realización de acciones de comprobación de la profesionalidad, información profesional y búsqueda activa de empleo.
- Las medidas el fomento de empleo de los trabajadores minusválidos; para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo.
- Programas de contratación de trabajadores desempleados al objeto de realizar obras y servicios de interés general y social.
- Fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificados como I+E.
- Los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo. Así como la homologación de escuelas y casas, la gestión y control de los talleres y la expedición de certificados de profesionalidad.
- Programas experimentales en materia de formación y empleo.
- La gestión y el control de los convenios con las entidades asociadas para la prestación de servicios integrados para el empleo.
- Todas las funciones atribuidas al INEM relativas a los fondos de promoción del empleo exceptuadas las referentes a prestaciones por desempleo.

Las competencias autonómicas en materia de políticas activas de empleo quedaron ubicadas en el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), que había sido creado en 2002, por la Ley 9/2002 de la CARM, justamente con esta finalidad y siguiendo de alguna manera el modelo estatal de integrar en una única institución el grueso de las políticas de empleo, lo que se supone que incrementa la eficacia en su aplicación y desarrollo. Es un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyos fines quedan perfectamente definidos en el artículo 2 de la Ley, y son, entre otros:

- La realización, orientada al pleno empleo estable y de calidad, de todas aquellas actividades de fomento, formación para el empleo y de intermediación en el ámbito del mercado laboral de la CARM.
- Impulsar, desarrollar y ejecutar la política regional en materia de empleo mediante la intermediación y orientación laboral, el fomento de políticas activas de empleo y la formación profesional, tanto ocupacional como continua.
- Facilitar a los trabajadores desempleados la obtención de un puesto de trabajo digno y adecuado, favorecer la promoción laboral y el reciclaje de los trabajadores así como facilitar a los empleadores la contratación de trabajadores con formación y experiencia adecuada a sus necesidades de producción.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para el empleo, muy especialmente entre hombres y mujeres, así como la libre circulación de trabajadores.

Las políticas activas de empleo en la Región de Murcia, generalmente acordadas y aplicadas con un elevado consenso entre la Administración Regional y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, ha conocido una serie de pactos en los últimos tiempos, de entre los que cabría citar el que se encuentra vigente, que es El Pacto por la Promoción del Empleo en la Región de Murcia 2011-2014. Firmado en Junio de 2010 por el Gobierno Regional, CROEM, UGT y CC.OO. A pesar del diálogo y concertación social existente entre el Gobierno regional y las organizaciones empresariales y sindicales, los firmantes también parecen ser conscientes de las limitaciones del acuerdo, o de los acuerdos en general, en el sentido de que la consecución de sus objetivos estaría muy condicionada por la evolución de la actividad económica. Lo plantean en los siguientes términos: «El presente acuerdo tiene como objetivo único la promoción del empleo en la Región de Murcia, y a tal efecto las partes firmantes han diseñado un repertorio de medidas que se dirán en los apartados

que siguen. Sin embargo, la efectividad del mismo requiere en gran medida, como ya se ha puesto de manifiesto, de la recuperación de la actividad económica. De aquí que la primera consideración que se formula es la de que la concertación alcanzada no puede valorarse como un compartimento estanco, independiente de los demás acuerdos vigentes o revisados en el ámbito de la autonomía de la Región de Murcia. Forma parte de un todo aunque su contenido se centre en las medidas aplicables a las políticas activas de empleo, de contenido social, etc.»<sup>41</sup>

En la Región de Murcia también se ha puesto en marcha un programa de empleo juvenil 2013-2014 similar al expuesto anteriormente para el conjunto de la nación cuyo objetivo principal es mejorar la empleabilidad de los jóvenes murcianos, facilitar su contacto e inserción en el mercado laboral o potenciar su iniciativa empresarial, especialmente en sectores tradicionalmente tructores de la economía regional, se configuran como los objetivos fundamentales que definen y coordinan las distintas líneas de acción del Programa de Empleo Juvenil 2013-2014.

En este sentido, para lograr la consecución de esos objetivos, el Programa se estructura en cuatro ejes estratégicos que aglutinan hasta 24 medidas a las que se suman tres de carácter transversal.

El primer eje del Programa, “mejora de la cualificación profesional y de la empleabilidad”, contempla hasta 6 actuaciones distintas con las que mejorar el posicionamiento de los jóvenes ante el mercado laboral, fundamentalmente a través de medidas que les apoyen en su proceso de búsqueda de empleo y en la configuración de su trayectoria formativa y personal. Además, este eje contiene medidas que, incentivan el acceso a la educación de los jóvenes desempleados que deseen obtener el título de graduado en ESO a través de una beca que dará una segunda oportunidad a quienes lo abandonaron prematuramente, y facilitando su participación activa y flexible en la formación profesional modular o la obtención de certificados de profesionalidad.

El segundo eje “facilitar la primera experiencia profesional” contiene un conjunto de actuaciones que tratan de propiciar un marco de acercamiento al tejido productivo y al

---

<sup>41</sup> Puede consultarse el Pacto en: <http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=8&IDTIPO=180>

desarrollo de una actividad profesional, ya que, ese acercamiento puede resultar decisivo para mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Para ello, se apuesta por fórmulas de formación en alternancia como los programas mixtos de empleo-formación, así como son las prácticas profesionales no laborales o el contrato en prácticas.

El eje tres de “oportunidades de empleo” contiene siete medidas que materializan iniciativas tendentes a ofrecer a los jóvenes murcianos el acceso directo a un puesto de trabajo con una significación especial de actuaciones en sectores como la investigación y nuevas tecnologías, el medio agrario o la industria agroalimentaria, que constituyen una de las fortalezas de la economía regional. Dentro de este tercer eje destacan especialmente dos novedosas medidas. La primera, denominada Bono de Empleo Joven, fomentará la contratación de jóvenes cualificados y titulados universitarios; y la segunda, la contratación temporal de jóvenes desempleados procedentes del sector de la construcción por las empresas adjudicatarias de determinadas obras públicas.

Por su parte, el cuarto eje de “emprendimiento”, contiene un total de siete medidas, y tiene como objetivo el fomento del emprendimiento y el establecimiento de medidas de apoyo y asesoramiento que faciliten el establecimiento y la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras a jóvenes de nuestra Región.

En conclusión, las políticas de fomento del empleo juvenil deben encaminarse a cumplir unos objetivos y las administraciones deben asignar fondos para llevarlas a cabo. No vale para nada plantear una serie de medidas si luego no se cumplen. La mejor política que fomentaría el empleo es una mayor relación entre Universidad y necesidades del mercado laboral como ya he expresado en otros apartados.

## Capítulo 6. PARTE PRÁCTICA: ENTREVISTA A UN GRUPO DE JÓVENES ACERCA DE ASPECTOS TRATADOS EN ESTE TRABAJO.

Con el objetivo de conocer la opinión acerca del desempleo juvenil, salidas profesionales, políticas de fomento del empleo juvenil,... concluimos el trabajo con una entrevista a un cierto grupo aleatorio de personas, en concreto cinco chicos y cinco chicas entre los 21 a los 28 años de edad de la región (Cartagena, Murcia,...) y Alicante. Matizar que no se trata de una encuesta rigurosa sino de una charla informal con los entrevistados.

Las cuestiones tratadas fueron las siguientes:

1. ¿Qué estudios ha realizado o está cursando? ¿Habla usted algún idioma? ¿Cree que es importante tener estudios (universitarios o de cualquier nivel) y el dominio de idiomas para encontrar trabajo hoy en día?

Respecto a la primera pregunta cuatro de los cinco chicos entrevistados poseen estudios universitarios (diplomatura en nutrición humana y dietética, administración y Dirección de Empresas,...). Solo uno de ellos posee estudios secundarios obligatorios. Dos de los cinco chicos entrevistados están realizando o han realizado máster (Máster Profesional en Dirección y Gestión Contable (CEF)...). Además cuatro de ellos hablan otra lengua aparte de la materna como inglés, nivel básico de italiano y nivel elemental de valenciano/catalán...

En cuanto a la importancia de la educación para conseguir trabajo, todos están de acuerdo en que “en estos tiempos es muy importante debido a que la crisis ha estimulado que la población se planteara retomar los estudios y esto hace que el mercado sea cada vez más exigente”. “Creo que la formación y el dominio de idiomas es muy importante para acceder a un mercado laboral cada vez más competitivo”. “Considero muy importante, salvo circunstancias particulares poco probables (empresa familiar), tener estudios para poder acceder a un empleo con cierta estabilidad y una esperanza de percibir en el futuro una mayor retribución económica. El asunto de los idiomas es importante, pero considero que depende en gran medida del sector en el que se desarrolle la actividad para determinar si es más o menos necesario un determinado nivel en un idioma extranjero.” Otro afirmaba “veo que en el mundo actual tener

formación académica es indispensable para encontrar trabajo, y con la globalización saber idiomas es fundamental.

Si nos centramos en las mujeres, tres de las cinco encuestadas poseen estudios universitarios (Ingeniería Superior de Telecomunicaciones, Grado en Administración y Dirección de empresas, diplomatura en enfermería,...). Las otras dos poseen estudios secundarios obligatorios, es decir, la E.S.O.

Solo dos de ellas tienen un nivel medio de inglés, además una de ellas tiene básico de alemán, otras dos afirman tener algunas nociones y/o están estudiando algún idioma. Sin embargo, todas están de acuerdo en la importancia de “tal y como están las cosas en toda Europa, no sólo en España, actualmente hay gente con muchísimas titulaciones y muy cualificada y las empresas se pueden permitir elegir sólo a los mejores. Por tanto es muy importante tener estudios. El dominio de idiomas es importantísimo, en grandes empresas trabaja gente de todas las nacionalidades y es importante poder hablar un idioma común que suele ser el inglés para poder relacionarte. Además actualmente si no dominas mínimo el inglés es prácticamente imposible encontrar trabajo. Otra encuestada insistía en la importancia también de tener estudios, sea cual sea el nivel, ya sea para mejorar el nivel de vida de cada uno, además del intelectual y personal. Y saber algún idioma además del nativo, es fundamental, ya que hoy en día el mundo está totalmente globalizado, la internacionalización de la economía es cada vez más fuerte.

2. ¿Usted piensa que la edad y la educación (estudios) juegan un papel importante en cuanto a la posibilidad de encontrar empleo?

Los varones responden todos que están de acuerdo en relación a la importancia de los estudios para encontrar un empleo, sobre todo uno cualificado, pero por otra parte, más que la edad importa la experiencia. Otro hacía hincapié en “que nunca es tarde para formarse, pero los empresarios buscan gente joven, entonces sí creo que juega un papel fundamental la edad. La educación también es importante, porque hoy en día se trabaja en grupo, y hay que intentar crear un buen ambiente laboral”.

Solo uno de ellos matizaba lo siguiente: “Sí, pero con ciertos matices. Una persona con una edad ya considerable pero sin experiencia laboral aunque tenga estudios, éstos estarán obsoletos y probablemente no sea “competitivo” con los más jóvenes. No

obstante hay que tener en cuenta que podría darse un problema de sobrecualificación y es que en España tenemos demasiados titulados Licenciados/Diplomados para los empleos cualificados que la economía es capaz de generar”.

En cuanto a las chicas todas están de acuerdo en que juega un papel importante tanto la edad como los estudios, pero cada una tiene sus prioridades o matices, una afirmaba con rotundidad: “por supuesto, es importante la edad, pero más que la edad la experiencia laboral. Los estudios que se hayan cursado son importantísimos también ya que sin estudios es casi imposible encontrar trabajo a no ser que no se requieran ningún tipo de estudios para desempeñarlo”. Por otro lado... “Si, los estudios superiores y la experiencia es fundamental para encontrar empleo. Ambas variables juegan un papel importantísimo. A mayor formación académica, más oportunidades y más vías para encontrar empleo. Además otra chica expresaba... “los jóvenes tenemos más problemas para conseguir un empleo, por falta de experiencia”. Incluso una de ellas daba mucha importancia a la posesión de “un mínimo de conocimientos. El aspecto de la edad creo que es menos importante”.

3. ¿Cuál es su estado de ánimo (pesimista, optimista, indignado,...) en cuanto a las políticas que se están llevando a cabo para la creación de empleo? ¿Cree que existe una adecuada publicidad sobre las mismas?

El estado de ánimo mayoritario en los varones es pesimista o indignado en cuanto a las medidas tomadas por el gobierno debido a distintos motivos como los que aquí muestro: “...ya que ni sometiendo los derechos del trabajador al mercado están consiguiendo que el paro disminuya. Tampoco creo que se difundan de la manera más adecuada y clara (todos ellos están de acuerdo en esta última reflexión sobre la publicidad de las mismas). Otro afirmaba que estaba indignado... “Yo tengo empleo, pero las políticas de empleo son lamentables a mi juicio. Los políticos deberían dedicarse a no entorpecer la creación privada de empleo con leyes y restricciones absurdas; en resumen los políticos no crean empleo, lo destruyen con sus leyes”. De otra manera... otro chico comentó que “la reducción de sueldos y el despido más fácil y barato creo que producirá una reducción del consumo, y por tanto será más difícil la subsistencia de las empresas, y por ende la creación de empleo y la mejora de la economía”. Por otro lado, otro varón comentaba que quería ser optimista... “ya que el sacrificio de los trabajadores, en la

mayoría de los casos, es considerable. Eso sí, no sólo los trabajadores deben ser los sacrificados, y hasta el momento están siendo los grandes perjudicados de las medidas. Las medidas no son muy conocidas, deberían ser dadas a conocer para saber qué se puede hacer y progresar”.

En relación a las féminas siguen una tendencia similar a los varones... todas están absolutamente en desacuerdo con las políticas implantadas... su estado de ánimo es pesimista... algunos de los comentarios que afirmaban eran: “creo que la publicidad de las políticas solo sirve para engañar al ciudadano y crear la sensación de que todo va a mejor cuando no es cierto”. “Pesimista, el desempleo y, en especial, el desempleo juvenil, es elevadísimo”. “No conozco con exactitud las políticas adoptadas, así que no creo que la publicidad sea la adecuada. Pero creo que están siendo demasiado lentas”. “Estoy absolutamente en contra de estas políticas que se están llevando a cabo, ya que en vez de crear empleo, lo único que están ocasionando es causar más desempleo”.

4. ¿Qué opina acerca de las condiciones de trabajo? ¿Cree que con las nuevas reformas vamos hacia delante respecto a la calidad del trabajo o estamos retrocediendo y restringiendo derechos a los trabajadores?

Casi el 100% de los varones piensan que las condiciones del trabajador se encuentran en retroceso, pero cada uno da su motivo, a continuación los expongo: “las condiciones del trabajador se encuentran en retroceso, pareciéndose cada vez más a la época en la que no existían sindicatos que lucharan por ellos, y estoy seguro de que continuarán aproximándose a ello”.

“Los trabajadores son bastante solidarios, aunque quizás aún se podría ser más. Lo que ocurre es que cuando se ven ciertas actuaciones de dirigentes políticos que no han buscado el beneficio público, el desencanto y la desconfianza se generaliza. Con las nuevas reformas se han perdido derechos que habían costado mucho tiempo y trabajo conseguir. Por tanto, creo que se están restringiendo los derechos considerablemente”.

“Los derechos de un trabajador en su puesto de trabajo deben ir acordes a su productividad y generación de valor añadido, no pueden ser las mismas para todos bajo ningún concepto. En general creo que muchos trabajadores, en muchos casos, tienen demasiados derechos para lo que poco aportan a la empresa en la que trabajan”.

“Las condiciones de trabajo son peores que el estado de ánimo de la gente. Veo que la gente es demasiado optimista para la situación que existe.

Estamos volviendo 30 años atrás. Las reformas no ayudan a crear empleo, puesto que nuestra sociedad no se parece a la americana, una que se asemeja bastante a las políticas que se están adoptando últimamente”.

Por otro lado, las chicas siguen la misma línea que los varones, si algo destacaría serían las siguientes reflexiones: “creo que se está exprimiendo al trabajador más de lo que el propio trabajador puede, y si estos vieran que da su fruto y vamos a mejor, todavía podrían aguantarlo, pero no paran de exprimir y exprimir y luego sólo se ve más miseria cada vez.” “Las nuevas reformas es un retroceso a los años 60 o 70, se están perdiendo muchísimos derechos que ha costado mucho conseguir y que se va a volver a tardar mucho en volverlos a tener”.

5. ¿Qué opinión le merece las políticas llevadas a cabo para salir de la crisis (gasto público, desempleo, servicios sociales, educación...)? ¿Usted cree que están encaminadas por la vía correcta?

Los varones manifiestan su pleno rechazo a las políticas llevadas a cabo para salir de la crisis ya que ninguno está de acuerdo con ellas ni piensan que estén encaminadas por la vía correcta (alguno comenta que “considera coherente que se esté reduciendo el gasto público. Sin embargo, reducir el gasto en educación es una medida corto placista, que aunque arroje números buenos ahora, puede ser una lacra en el futuro”). Otros comentarios que yo destacaría serían: “me merecen una pésima opinión pues dudo que nos conduzcan a una salida “sana” de la crisis. En mi opinión debería reducirse el gasto público a la mínima expresión con el fin de tender a pagar la deuda pública hasta que esta no exista, dejando así el dinero en manos de la gente y no en mano de políticos manirroto”. “De ninguna manera se han encaminado de la manera correcta, en ninguna cabeza cabe que si quieren sacar al país del lodo pretendan ahogar a la sanidad y la educación públicas ya que así tan solo consiguen desatender al pueblo y sus necesidades”. “Yo creo que es mejor una política keynesiana de aumentar el gasto, pero sabiendo en qué gastar, como trabajos de alta cualificación y en I+D. Puesto que la actual política se encamina a poder competir en costes, pero en trabajos de baja cualificación no podemos competir en costes con países del sureste asiático, por tanto debemos de apostar por la calidad y la innovación.

Por otro lado, las féminas responden en la misma línea que los chicos, algunos comentarios a destacar son los siguientes: “son un asco. Primero, lo último es recortar a la investigación y educación porque es lo que luego potencia el país y hace que sus industrias estén más desarrolladas. Lo que se está haciendo es masificar clases y reducir profesores. Además de intentar privatizar la sanidad”. “Se derrocha dinero en cosas que no se debería y no se cuida lo más importante. Se le está pagando la carrera a millones de estudiantes, como a mí misma, cuyo objetivo es salir de este país porque no ofrece nada más que trabajos en condiciones pésimas porque se ha quitado todo derecho o cualquier tipo de ventaja que podría tener el trabajador”. “Creo que las políticas llevadas a cabo para salir de la crisis nos han metido más en ella”. “A la vista de los resultados obtenidos, todas las políticas llevadas a cabo han sido nefastas. Cada día son menos servicios sociales los que disponemos, por no hablar de la educación, subida de tasas, etc.”.

6. Si está acabando sus estudios, ¿cree que encontrará trabajo en España o cambiaría de residencia si encontrara empleo en el extranjero? ¿Ha trabajado alguna vez? Si es así, ¿el trabajo a desempeñar estaba/está relacionado con sus estudios?

Dos de los varones entrevistados responden que no es el caso porque ya están trabajando aunque no tendrían ningún problema en marcharse fuera a probar suerte. A continuación muestro algunos comentarios: “he trabajado y continúo haciéndolo desde que finalicé mis estudios. El trabajo está íntimamente relacionado con los estudios que he cursado. Si me surgiese una oportunidad en el extranjero probablemente me marcharía a probar suerte, más aún si estuviese desempleado pues en ese caso ni me lo pensaría”. “Sí, estoy trabajando. Soy empleado de banca por lo que está relacionado con mi carrera. Si no estuviera empleado no tendría problemas en buscar trabajo fuera”.

Los demás no han tenido tanta suerte, así lo expresaban: “trabajé hace tres años un verano, en un puesto que no tenía nada que ver con mis estudios. Actualmente estoy en paro y estaría dispuesto a cambiar de residencia en caso de encontrar un trabajo fuera de mi ciudad o país”. “Estoy acabando mis estudios. Sí cambiaría de residencia si las condiciones de trabajo fueran altamente mejores que las ofrecidas en España”. “Sí, trabajo en una gran superficie con un contrato para 3 meses, pero estaba en paro. Sí cambiaría de residencia sin problema ninguno cuando tenga mayor soltura con el inglés, sí que me plantearía abandonar el país”.

Conforme a las féminas, dos de ellas han tenido un trabajo más continuado, así afirmaban: “sí, he trabajado durante 4 años que una agencia de seguros contratada como administrativa. Por lo tanto mi trabajo versaba sobre los estudios que estoy realizando”. “En la actualidad, estoy trabajando de enfermera de diálisis en una clínica privada”

Otra de ellas ha trabajado durante dos veranos: “He trabajado dos veranos en Alemania, en un trabajo que tiene que ver con mi carrera”.

Otra chica está realizando ahora su periodo en prácticas de sus estudios y la otra no ha trabajado nunca: “Sí he trabajado una vez, pero mi empleo no estaba relacionado con mis estudios”. “En la actualidad no trabajo, pero si encontrara trabajo, sí que cambiaría de residencia”. “Desempeño las prácticas de la carrera actualmente. No he trabajado antes”.

Pero todas están de acuerdo en cambiar de residencia si no encontraran trabajo en España: “...pero si no tuviera trabajo y encontrara fuera de España cambiaría de residencia sin duda alguna”. “No me importaría salir del país para trabajar... y estaría dispuesta a trabajar en cualquier sitio excepto en España con las condiciones que ésta ofrece”. Una de ellas afirma que irse al extranjero lo dejaría como última opción. Por otro lado, también afirmaban: “Puedo encontrar trabajo en España, por supuesto, mi carrera tiene muchas salidas, pero las condiciones que se ofrecen aquí son pésimas”. “Quiero ser optimista y pensar que el próximo año al terminar mis estudios universitarios tenga varias posibilidades de encontrar trabajo. En caso contrario, no dudaría ni un instante en salir al extranjero en busca de mi primer empleo”. Otra simplemente no sabe qué haría hasta que se les plantease la situación.

Esto es un tema dramático que explicaremos con más detalle en las conclusiones de este apartado.

7. ¿Cuándo piensa usted que se volverá a crear empleo como venía sucediendo con anterioridad a la crisis de 2007?

Existen diferentes opiniones entre varones y mujeres, pero todas comparten una misma esencia que es: no se creará empleo como venía sucediendo antes de 2007 y no se volverá a crear empleo en el corto plazo. A continuación muestro algunos comentarios de ambos sexos: “la verdad no lo sé ni tengo ninguna idea formal sobre eso, pero no me

veo nada optimista sobre este tema”. “Creo que llegar a los niveles de creación de empleo de 2007 es prácticamente imposible. Históricamente España nunca ha sido un país con buenas tasas de empleo. Quizás en unos años se aprecie mejoría, pero no en esos niveles. “Cuando la economía sanee sus deudas y vuelva a tener capacidad de inversión. Quizá a partir de 2018”. “Yo creo que se volverá a una situación normal en 3 o 4 años, pero no a niveles de 2007, puesto como se ha demostrado era algo irreal. “Cuando se toque fondo y no se pueda destruir más”. “No lo sé. Pero creo que a largo plazo (2019)”. “Creo que como está la situación actualmente y como se ha desarrollado la crisis no se volverá a crear empleo hasta 2016 o 2017”. “A simple vista no sabría decir, pero puede que para el año 2015 se creen empleos como estaba sucediendo con anterioridad a la crisis que estamos sufriendo” (esta chica sería la única más optimista).

8. ¿Cómo cree que serán a partir de ahora los tipos de contrato realizados por las empresas (fijos, temporales...)?

En relación a esta cuestión sucede lo mismo que con la anterior, ambos sexos responden de forma casi idéntica, es decir, mayoría de contratos temporales. Aquí adjunto algunos comentarios: “en mi opinión, los contratos serán más bien temporales, siempre buscando el aportarte el menor sueldo posible, hablando en general”. “Temporales. Nadie en su sano juicio se arriesgará a contratar fijo a alguien con la cantidad de cargas que ello puede llegar a suponer para el empresario”. “Quizás se generen contratos indefinidos, habida cuenta que el coste del despido y los derechos de ese tipo de contrato se han reducido extremadamente” (único chico que comenta algo distinto). “Da igual que sean fijos o temporales, con las leyes actuales te pueden despedir sin problemas. Pero creo que se apostará más por los contratos temporales”. “Les dará igual porque te pueden echar cuando les dé la gana”. “Temporales, para disminuir costes”. “Creo que los contratos realizados por las empresas van a ser todos o la mayoría temporales”. “Todos los contratos serán temporales, por lo menos hasta que la situación económica no mejore”.

9. ¿Qué opina sobre el “contrato único”? ¿Sabe en qué consiste? ¿Cree que es ventajoso para España y para los trabajadores?

A la pregunta sobre el contrato único seguimos en la misma línea que las anteriores; algunos no saben en lo que consiste, otros creen que no es ventajoso y otros que sí. A continuación vemos las reflexiones de los entrevistados: “según tengo entendido puede ser algo muy beneficioso para el país, ya que elimina la temporalidad de los contratos, aunque también hay que decir que elimina el grado de seguridad que ofrece un contrato indefinido, por lo que de alguna manera será más sencillo despedir a un trabajador con este tipo de contrato”.

“No creo que sea una buena opción. Pienso que los trabajadores deben progresar tanto económicamente como en sus condiciones laborales. Por ello, debería diferenciarse de alguna manera, lo que con este contrato no hay diferencias”. “Creo que simplificaría las relaciones laborales y que sería bueno. Eso sí, siempre y cuando ese contrato único deje libertad de pacto entre empresario y trabajador sin “regularlas” por medio de un convenio colectivo”.

“Creo que es ventajoso sobre todo para los trabajadores jóvenes. No sé todos los detalles acerca de este tipo de contrato, pero creo que lo que no puede ser es que España tenga un paro juvenil tan alto y si se encuentra una medida de solucionarla habría que adoptarla”. “Me parece una buena medida para la situación de crisis, aunque si ésta mejorara me replantearía esta medida”. “Creo que es una forma de abaratar el despido, por lo tanto no creo que sea ventajoso para los trabajadores”. “Este tipo de contrato consiste en un contrato indefinido para todo el mundo. En mi opinión, no sería ventajoso ya que unos trabajadores tendrán más derechos que otros”.

10. ¿Qué opinión tiene usted acerca de los comentarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre la reducción de un 10% del salario de los españoles? ¿Cree que es una medida necesaria y oportuna hoy en día? ¿Usted aconsejaría otro tipo de medidas?

Por último en cuanto a la décima pregunta sobre la propuesta por el FMI de reducción del 10% el salario de los españoles ambos sexos muestran opiniones similares: solo una de las mujeres encuestadas ve bien esta medida (“me parece una buena medida siempre y cuando descendan los precios y el desempleo”). Las demás no creen que sea una

medida oportuna hoy en día: “creo que a los españoles no se les puede exprimir y que eso no va a solucionar nada porque va a provocar la bajada del consumo, más de lo que ya ha bajado, lo cual conlleva el empobrecimiento del país. Como medida alternativa pienso que se debería recortar más en cargos políticos y consejeros que no sirven para nada y que están elegidos a dedo sin ningún tipo de cualificación”. “Creo que los comentarios del FMI no ayudan a España en absoluto, además creo que es una medida inoportuna ya que castiga sobre todo a la parte más débil de la población, que son la clase baja y media. Aconsejaría medidas como crear una verdadera relación entre la universidad y las empresas para adecuar la formación a las verdaderas necesidades laborales”. “Con la situación económica tan mala, la subida del IVA, lo que menos falta le hacía a los españoles era una reducción de su salario. Reduciendo los salarios sólo se consigue reducir el consumo”.

De otro modo, todos los varones encuestados niegan con rotundidad que sea una buena medida y defienden otro tipo de actuaciones: “no me parece adecuado tomar esta medida ya que es una forma de continuar ahogando la clase media baja, la cual ya está bastante afectada por el paro y las subidas de impuestos, no son medidas que deban aplicarse a la población general sin filtros económicos. A pesar de esto, de ninguna manera me parece una medida eficaz, no veo en qué puede ayudar”. “Desde mi ignorancia en temas de economía de los mercados, pienso que, al revés, algo que estimularía la economía sería el aumento de los sueldos, ya que ofrecería una tranquilidad económica a la población, que se traduciría en un mayor consumo”. “Hay muchos trabajadores que han reducido su salario considerablemente en los últimos años. No considero equitativo que en salarios tan bajos como algunos de los existentes se reduzcan en igual porcentaje que en otros mucho mejor retribuidos. Hay medidas que se pueden tomar y que no afecten tanto a la economía doméstica”. “Creo que esos comentarios están sacados de contexto. La bajada de sueldo en algunos sectores debe producirse y ha de ser incluso mayor al 10% mientras que en otros sectores debería de haber incluso subidas salariales. Creo, en determinados sectores, que esa medida es necesaria para reducir los costes y volver a hacerlos rentables; y como ejemplo valga el sector de la construcción”. “No creo que sea la medida más adecuada, puesto que reduce el consumo, haciendo que la crisis se alargue mucho más tiempo”.

Como comentarios añadidos a la entrevista destacar los siguientes: “Mejorar las lamentables cifras de paro de España es cosa de todos. Sería aconsejable hacer un plan de empleo a medio plazo que integre a todos los sectores de la población activa y que redistribuya aquellos que por sus características o sector más difícil lo tengan. Reactivando e incentivando el autoempleo, el sector servicios y el industrial. Sin olvidar el sector primario que se dejó abandonado en época de bonanza y que es más estable”. Una chica también añadió: “Actualmente España está metida en un bucle del que sólo se puede salir potenciando la investigación y el desarrollo e inyectando dinero, justo al contrario de lo que se está haciendo. España no sólo no va a salir de la crisis en años próximos, mejorará sí, pero porque no puede ir a peor no porque lo estén haciendo bien los políticos, sino que tardará muchísimo tiempo en ser lo que era”.

A continuación vamos a exponer las conclusiones de dicha entrevista por orden de cuestiones tratadas:

- 1) Según la mayoría de encuestados tanto varones como féminas afirman que la formación y el conocimiento de idiomas es muy importante debido a que la crisis ha estimulado que la población se replantea retomar los estudios y esto hace que el mercado sea cada vez más exigente, competitivo y con la globalización saber idiomas es fundamental, pues hoy en día la internacionalización de la economía es cada vez más fuerte.
- 2) Ambos sexos hacían hincapié en que nunca es tarde para formarse. Ambas variables juegan un papel importantísimo: a mayor formación académica, más oportunidades y más vías para encontrar empleo. La educación también es importante, porque hoy en día se trabaja en grupo, y hay que intentar crear un buen ambiente laboral. Por supuesto, es importante la edad, pero más que la edad la experiencia laboral.
- 3) El estado de ánimo mayoritario en los varones y mujeres es pesimista o indignado en cuanto a las medidas tomadas por el gobierno ni tampoco creen que se difundan de la manera más adecuada y clara.
- 4) Cerca del 100% de los varones y la mayoría de féminas piensan que las condiciones del trabajador se encuentran en retroceso.

5) Los varones manifiestan su pleno rechazo a las políticas llevadas a cabo para salir de la crisis ya que ninguno está de acuerdo con ellas ni piensan que estén encaminadas por la vía correcta. Por el lado de las mujeres, piensan literalmente que son “un asco”, afirmando que lo último en recortar es la investigación y la educación porque es lo que potencia el país y hace que sus industrias estén más desarrolladas. Cada día son menos servicios sociales los que disponemos, por no hablar de la educación, subida de tasas, etc.

6) Tanto hombres como mujeres cambiarían de residencia si las condiciones de trabajo fueran mejores que las ofrecidas en España. Dos de los varones y mujeres entrevistados están trabajando aunque no tendrían ningún problema en marcharse fuera a probar suerte. Los encuestados que estaban finalizando sus estudios intentarían trabajar en España, pero si no encuentran trabajo estarían dispuestos a salir de la península, si fuera con unas buenas condiciones ya que las que se ofrecen aquí son pésimas.

7) En las respuestas dadas por ambos sexos encontramos una idea común: “...no se creará empleo como venía sucediendo antes de 2007 y que no se volverá a crear empleo en el corto plazo”.

8) Aquí todos respondían que la mayoría de contratos serán temporales, pues nadie arriesgará a contratar fijo a un trabajador con la cantidad de cargas que ello puede llegar a suponer, siempre buscando el aportarte el menor sueldo posible, hablando en general.

9) Algunos no saben en lo qué consiste el contrato único, otros creen que no es ventajoso y otros que sí. No podemos obtener una conclusión clara, cada encuestado daba un matiz distinto como ya vimos en la entrevista en sí.

10) Sobre la propuesta por el FMI de reducción del 10% el salario de los españoles ambos sexos muestran opiniones similares opuestas a esto: medida inoportuna que castiga sobre todo a la parte más débil de la población, que son la clase baja y media. Es una forma de continuar ahogando la clase media baja, la cual ya está bastante afectada por el paro y las subidas de impuestos, no son medidas que deban aplicarse a la población general sin filtros económicos.

Como ideas alternativas formuladas por los encuestados ya como dije anteriormente destacaría la de crear una verdadera relación entre la universidad y las empresas para adecuar la formación a las auténticas necesidades laborales. O la de otro encuestado que afirmaba que sería aconsejable hacer un plan de empleo a medio plazo que integre a todos los sectores de la población activa y que redistribuya aquellos que por sus características o sector más difícil lo tengan. Reactivando e incentivando el autoempleo, el sector servicios y el industrial. Sin olvidar el sector primario que se dejó abandonado en época de bonanza y que es más estable.

## CONCLUSIONES

Como conclusiones a este trabajo fin de grado podemos destacar los siguientes puntos:

1) La Encuesta de Población Activa (EPA) saca a la luz auténticos datos conmovedores. La tasa de paro juvenil menores de 25 años alcanza un 55,13% en 2012, 6,57 puntos más que en 2011: casi seis de cada diez menores de 25 años que desean trabajar no encuentran empleo. De los más de 5,9 millones de parados contabilizados en España al finalizar 2012, el 15,6% son jóvenes menores de 25 años, así afirmaba un titular de [www.publico.es](http://www.publico.es).

El repaso a los estudios sobre las causas del desempleo juvenil destaca que la tasa de paro juvenil depende de factores demográficos, de la fase del ciclo económico, de la rigidez de la legislación laboral, de la calidad y estructura del sistema educativo y es sensible a las iniciativas políticas implementadas. La exposición al desempleo de los trabajadores jóvenes y, en particular, de los menos formados, tiene consecuencias negativas que afectan tanto a variables económicas como a las de la salud y la felicidad de los jóvenes.

El mercado laboral de los jóvenes presenta, en general, peores indicadores que el mercado de trabajo de los adultos en todos los países y economías. En España la tasa de actividad juvenil es ligeramente superior a la media de los países de la UE y de la OCDE. Las diferencias en las tasas de actividad observadas entre los países de la OCDE están determinadas por las diferencias existentes entre las tasas juveniles y las de la totalidad de la población. De este modo, en el cuarto trimestre de 2012, la tasa de actividad de los menores de 25 años en España alcanza un 41,3% y para el total nacional un 59,8%. Sin embargo en la Zona Euro encontramos un 42,6% de tasa de actividad juvenil (15-24 años) en 2010, y en el caso de España de un 42,7%.

España se encuentra en la parte baja de la distribución de tasas de empleo juveniles, bastante por debajo de la media de la UE y de la OCDE. España es el país de la OCDE con mayor tasa de paro, tanto juvenil como global alcanzando un 26,3% de paro total en julio de 2013 y un 56,10% en menores de 25 años.

La evolución de las tasas de paro juvenil en el contexto europeo revela que la griega, la italiana y la española son las más elevadas y mostraron una trayectoria descendente desde 2000 hasta 2007 y un aumento generalizado a partir de esta fecha. No obstante, la española era la menor de estas tres en 2007. Y en 2012 Grecia se sitúa ligeramente por encima de España, que es la segunda más alta y Portugal.

2) Si en este contexto introducimos las características del mercado laboral juvenil de la Región de Murcia, comenzando por la tasas de actividad, observamos por el estudio de Hernández et al. (2011) que la regional ha superado a la correspondiente tasa nacional desde comienzos del siglo XXI y hasta, aproximadamente, 2010. Desde entonces, la tasa regional se sitúa por debajo de la nacional o al mismo nivel como consecuencia, en parte, de la profundización de la coyuntura recesiva iniciada en el segundo semestre del año 2007 y de la mayor intensidad de la misma en la Región de Murcia.

Esta mayor intensidad de la reducción de la tasa de actividad juvenil regional en los últimos años viene determinada por la mayor importancia relativa de la destrucción de empleo juvenil en la Región de Murcia; que se ha traducido en una proporción relevante de jóvenes que han optado por la inactividad como alternativa a la búsqueda de empleo en un contexto en el que la probabilidad de encontrar un empleo es reducida. La opción de la inactividad está, en el caso de los jóvenes, vinculada, en parte, con la formación que incrementa la probabilidad futura de encontrar empleo.

Las actividades económicas donde se creó más empleo juvenil en la época de auge fue en Construcción, Finanzas e inmobiliarias, Administración Pública y Otros servicios. De éstas, la única que no ha destruido empleo (España) o lo ha hecho en escaso porcentaje (R. Murcia) durante la etapa de crisis ha sido la Administración Pública. Los jóvenes en la Región de Murcia durante los once años analizados hasta 2010 en el estudio de Hernández et al. (2011), y respecto a la totalidad de los trabajadores, se concentran en las actividades de Construcción de maquinaria, Construcción, Comercio y Agricultura. En estas cuatro actividades el empleo juvenil se ha reducido durante todo el período considerado debido a la fuerte reducción experimentada en los tres años de crisis. No obstante, en el Comercio y la hostelería, la proporción del empleo juvenil se mantiene en los niveles previos a la crisis, constituyendo la actividad que mayor porcentaje de empleo juvenil incorpora, tanto en España como en la Región de Murcia, con porcentajes en el entorno del 30%, unos siete puntos porcentuales superior a los

porcentajes observados para la totalidad de la población. La crisis en el sector de la Construcción ha afectado especialmente a los jóvenes.

Las comunidades autónomas con mayor tasa de paro juvenil en el 2T 2013 son Andalucía (66,49%) y Canarias (65,37%). En el lado opuesto, encontramos a la Comunidad de Madrid (45,33%) y Baleares (42,31%) en el ranking de territorios con una menor tasa de paro juvenil.

3) El porcentaje de empleo juvenil con titulación universitaria es inferior en nuestra Región y la diferencia respecto al porcentaje a nivel nacional, lejos de ir reduciéndose, se ha ampliado en los últimos años de crisis económica. Por el contrario, el porcentaje de jóvenes con titulación primaria o inferior es superior en nuestra región al total nacional. Sin embargo, en este caso la crisis económica ha reducido esta diferencia. El efecto positivo de la educación también ha aumentado durante la crisis actual, como afirma García (2011), que contar con un título de educación secundaria superior o universitaria reduce en torno a un 20% el riesgo de caer en desempleo.

Además, la crisis económica está provocando la sustitución de trabajadores menos cualificados por otros de mayor nivel educativo para desempeñar los mismos puestos de trabajo que anteriormente ocupaban los primeros.

Las tasas de paro regionales juveniles por niveles de estudios antes de 2007 eran bastantes similares. En términos medios se observa que la tasa paro de los universitarios y los jóvenes con estudios primarios o inferiores son prácticamente idénticas. Las menores tasas corresponden a los jóvenes con educación secundaria. No obstante, en bastantes trimestres las mayores tasas correspondían a los universitarios y las menores a los jóvenes con educación primaria o inferior. Sin embargo, a partir de dicho año se muestra claramente que, aunque las tasas aumentan para cualquier nivel educativo, lo hacen en mayor medida para los jóvenes con menor nivel educativo, y las diferencias entre las tasas de jóvenes universitarios y con educación primaria se amplían. En el cuarto trimestre de 2010 la tasa de paro de éstos últimos supera el 55%.

En consecuencia, la tradicional recomendación de aumentar el nivel educativo para soportar mejor los efectos adversos de las crisis económicas se hace más patente en nuestra Región en el mercado laboral de los jóvenes. Lo que sorprende, según

Hernández et al. (2011) es que esta misma ordenación de tasas de paro no se produjese también en los tiempos de bonanza, ya que a nivel nacional sí se observa. Sin duda, esta diferencia se debe al mayor sesgo del patrón de crecimiento regional hacia actividades que no demandan mano de obra cualificada, sobre todo entre la fuerza de trabajo juvenil, que también carece de elevados niveles de experiencia profesional.

4) Además de estos jóvenes que transitan entre la temporalidad y el desempleo, en los últimos tiempos se ha hecho relativamente famoso un colectivo de jóvenes inactivos que ni trabajan ni estudian. Son los denominados Generación Ni-Ni. Así se resaltaba en el informe de Hernández et al. (2011).

De este trabajo se deduce, por tanto, que el problema no radica en que haya tantos jóvenes que ni estudian ni trabajan, sino que todo un considerable número de jóvenes trabajadores están conociendo una situación de una enorme incertidumbre respecto a sus expectativas y oportunidades de futuro.

Los inactivos que ni estudian ni trabajan entre 16 y 29, y que además argumentan que no buscan empleo porque creen que no lo van a encontrar, componen como se ha dicho la definición de Ni-Ni. La evolución de esta razón de inactividad experimenta un incremento pronunciado a partir de 2008, es decir, justo cuando la crisis del empleo se está manifestando en toda su intensidad. Esta situación se debe, en parte, a la situación laboral carente de oportunidades para muchos jóvenes, pues quieren trabajar, pero no lo encuentran; quieren emanciparse, pero carecen de recursos para ello; quieren participar, pero no se les tiene en cuenta.

En definitiva, esto ha llevado a que en 2011 existan en España 800.000 jóvenes (18-24 años) que ni estudian ni trabajan.

5) En general, como afirman Hernández et al. (2011) puede decirse que las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes han sido muy diversas y cada país ha intentado diseñar la más conveniente para su mercado de trabajo, si bien casi todas las políticas han buscado impactos de corto plazo, que no siempre son los más adecuados, si lo que se persigue es la creación de empleo decente. Los programas de empleo han estado pensados más bien para un tiempo limitado, cuando lo que se precisa son más bien estrategias de largo plazo.

También destaca la escasa atención prestada al emprendimiento. En este terreno todavía están por explorar las amplias posibilidades que brinda la economía social como instrumento privilegiado para el fomento del emprendimiento. En el caso concreto de la Región de Murcia se precisa una mayor coordinación entre las diferentes administraciones. Además de la coordinación es cada vez más urgente que se lleve a cabo una evaluación en profundidad de las políticas activas de empleo, necesidad tan largamente reclamada en los propios planes de fomento del empleo regionales, como incumplida.

Un problema grave que tenemos los jóvenes es la profunda dualidad del mercado de trabajo y el hecho de que los trabajadores jóvenes con estudios superiores han desplazado a los trabajadores jóvenes con estudios primarios e intermedios en los puestos de trabajo que solían ocupar éstos últimos al terminar sus estudios.

En este sentido, como ya expresamos en el desarrollo de este trabajo, las universidades públicas españolas pueden contribuir a mejorar el desempleo juvenil reduciendo la oferta de plazas en aquellas titulaciones en las que el desempleo y/o el subempleo son particularmente relevantes entre sus egresados e incrementándola en aquellas titulaciones en las que la demanda excede a la oferta de egresados.

Los mejores resultados laborales para los jóvenes se obtienen en países que disponen de un importante sector formativo profesional, como es el caso de Alemania, o en países en los que la rigidez en las relaciones laborales es baja, como es el caso del Reino Unido.

Esta es, por tanto, una de las claves para mejorar la situación laboral de los jóvenes españoles y, en concreto, de los jóvenes de la Región de Murcia. Resulta necesario examinar el funcionamiento de las enseñanzas de formación profesional, estudiando la idoneidad de los cursos ofertados, su relación con el tejido productivo existente y la medida en que sirven para formar a la mano de obra del mañana.

Asimismo, resulta esencial profundizar en el compromiso con la inversión pública en educación. Como decía Pérez Campos (2013) en su informe: “Los jóvenes europeos se han visto especialmente afectados por la recesión en términos de sus perspectivas de empleo. Los Estados miembros de la UE han participado activamente en el diseño e implementación de las medidas de política encaminadas a mejorar la empleabilidad y la participación en el empleo total de los jóvenes. Una educación y formación de alta

calidad, la buena integración en el mercado laboral y una mayor movilidad de los jóvenes son elementos clave para impulsar el potencial de todos los jóvenes y alcanzar los objetivos de Europa 2020”.

6) De la parte práctica destacar que hay que mejorar el sistema educativo, pues esta es, por tanto, una de las claves para mejorar la situación laboral de los jóvenes españoles y, en concreto, de los jóvenes de la Región de Murcia. Resulta necesario examinar el funcionamiento de las enseñanzas de formación profesional en la Región de Murcia, estudiando la competencia de los cursos ofertados, su relación con el número de empresas existentes que demanden esa titulación o formación y la medida en qué sirven para formar a la futura mano de obra, la que trabajará en esa nueva economía de la que tanto se habla, tomando nota de las necesidades actuales de los mismos y marcando necesidades futuras a partir de la evolución de los distintos sectores industriales y económicos en general.

Volviendo al inicio de este trabajo, su título ha sido elegido por la gran cantidad de noticias de prensa que califican al colectivo de los jóvenes desempleados como una generación perdida pues, podemos llamarlo como queramos, pero lo que si sabemos con total firmeza es que el problema está ahí: son jóvenes y están desempleados. La advertencia que se repite desde hace meses en los medios de comunicación es que los menores de 30 años se pueden convertir en una generación perdida y se vincula directamente al elevado paro juvenil en España. “Pero esto que sobrevuela a los jóvenes no se delimita sólo al desempleo: la temporalidad y la precariedad laboral, y el subempleo amenazan con frustrar las posibilidades de ese colectivo de contar con una vida independiente y autónoma”. Así lo deja ver el primer Observatorio de Emancipación elaborado por el Consejo de la Juventud, que ha integrado en un único informe sus habituales análisis sobre la situación de los jóvenes en el mercado del empleo y la vivienda.

A título personal, comentar para finalizar que sólo tenemos que echar un vistazo fuera del país, y vemos cómo las empresas internacionales demandan profesionales de muchas ramas del conocimiento de nuestro país (como enfermeros, ingenieros,...). Lo comparamos con las elevadas tasas de paro de profesionales con niveles excelentes de formación alcanzados, y nos damos cuenta de lo mal que los políticos están gestionando este país.

La fuga de profesionales que estamos viviendo pasará factura mientras los políticos invierten en cosas innecesarias y no en lo que de verdad se necesita, como principalmente, en programas de investigación para universidades, sanidad y educación. Se van descubriendo más casos de corrupción y los únicos que perdemos somos el resto de ciudadanos, en este caso, los jóvenes desempleados, una generación perdida en un país con un futuro bastante negro. Sin embargo, seamos algo optimistas y pensemos que el gran esfuerzo que estamos haciendo los ciudadanos de este país tenga su beneficio en un futuro próximo y se comience a crear empleo a partir de 2014.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artis, Manuel; Ramos, Raúl; Suriñach, Jordi, ¿Es necesario reformar las políticas activas del mercado de trabajo en España? Algunos elementos para la reflexión. Universidad de Barcelona (2010).
- Bell, D.N. y Blanchflower, D.G. (2009): «What Should Be Done about Rising Unemployment in the UK», IZA Discussion Paper 4040, Bonn.
- Dolado, J.J., Felgueroso, F. y Jimeno, J.F. (2000): «Explaining Youth Labor Market Problems in Spain: Crowding-Out, Institutions, or Technology Shifts? », IZA Discussion Papers 142, Bonn.
- Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Felgueroso, F., “El empleo juvenil en España: un problema estructural”, en Documento de trabajo preparado para el Círculo Cívico de Opinión (2012) 2.
- Fernández del Castro, J.I. (2010): «Juventud; ¿ser quién es?», Revista Ábaco 4 (66): 21-27.
- García, Juan Ramón., (2011): “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”, Análisis Económico (Madrid, 27 de septiembre 2011). Documento de trabajo nº 11/30 BBVA Research.
- Gómez-Salvador, R. y Leiner-Killinger, N. (2008): «An analysis of youth unemployment in the Euro Area», European Central Bank Occasional Paper Series 89, June 2008.
- Ha B., McInerney, C., Tobin, S. y Torres, R. (2010): «Youth Employment in Crisis», International Institute for Labour Studies, Discussion Paper 201, Ginebra.
- Herce, J.A (dir.) (2010): ¿Hacia Otra Estructura Productiva para la Economía de la Región de Murcia?, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, Murcia.
- Hernández Martínez, P. Jesús; Méndez Martínez, Ildefonso; Pedreño Cánovas, A.; Tovar Arce, Manuel., (2011): “El mercado laboral de los jóvenes en la región de Murcia”. Informe del CES de la Región de Murcia.

- Hernández, P.J., Méndez, I. y Tovar, M. (2010): Temporalidad y Desempleo. Análisis de las Diferencias entre la Región de Murcia y España. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, Murcia.
- Jimeno, J.F. y Rodríguez-Palenzuela, D. (2003): «Youth unemployment in the OECD: Demographic shifts, labour market institutions and Macroeconomic Shocks», European Network of Economic Policy Research Institutes, Working Paper 19.
- Korenman, S. y Neumark, D. (2000): «Cohort crowding and youth labour markets: a cross-national analysis», en: Blanchflower, D.G. y Freeman, R.B. (eds.), Youth employment and joblessness in advanced countries, The University of Chicago Press, Chicago.
- Moreno Mínguez, Almudena; Rodríguez San Julián, Elena. (2013), Informe Juventud en España.
- Mroz, T.A. y Savage, T.H. (2006): «The Long-Term Effects of Youth Unemployment», *Journal of Human Resources*, 41(2), Spring: 259-293.
- Navarrete, L. (dir.) (2011): Desmontando a Ni-Ni. Un estereotipo juvenil en tiempos de crisis, Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología e Instituto de la Juventud, Madrid.
- OECD (1999), *Employment Outlook*, Paris.
- Pérez Campos, Ana I., (2013): “El empleo juvenil en la Unión Europea” *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLVI (2013) 169-190 / ISSN: 1133-3677, Universidad Rey Juan Carlos Madrid.
- Programa de empleo juvenil Región de Murcia 2013-2014.
- Quintini, G. y Manfredi, T. (2009): «Going Separate Ways? School-to-work Transitions in the United States and Europe», OECD Social, Employment and Migration Working Paper 90, OECD Publishing, Paris.
- Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo: [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Laboral/rdl4-2013.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Laboral/rdl4-2013.html)
- Scarpetta, S., Sonnet, A. y Manfredi, T. (2010): «Rising youth unemployment during the crisis: how to prevent negative long-term consequences on a generation? », OECD Social, Employment and Migration Working Paper 6, OECD Publishing, Paris.
- Tezanos, J.F. (2010): Juventud y exclusión social, Fundación Sistema, Madrid.

## ➤ Sitios web:

- INE: <http://www.ine.es/>
- Eurostat:  
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Servicio Público Empleo Estatal: <http://www.sepe.es/>
- Datos macro: <http://www.datosmacro.com/>
- Prensa digital.
- <http://www.oecd.org/spain/44660757.pdf>
- [www.publico.es](http://www.publico.es)